Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2026

Informe de supervisión correspondiente desde el 01 al 31 de julio del 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-6
Nombre y apellidos	LILIANA YANET ALARCON TORRES
Cedula de ciudadanía	52.706.073
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura - Fondo Rotatorio de la Policía
Correo electrónico	liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono	320-3447853

2. Información del Contrato

2.1. Información Contrato de Obra

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de obra			
Contrato No.	**115-3-2025**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1.**			
Valor Inicial	Dos mil setecientos setenta y cuatro millones ciento veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con cinco centavos ($2.774.129.455,05).			
Valor Adición	----------			
Valor Total	Dos mil setecientos setenta y cuatro millones ciento veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con cinco centavos ($2.774.129.455,05).			
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
29 de diciembre de 2025	24 de noviembre de 2025		30 de septiembre de 2026	
Aplica Acta de inicio	SI	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	24 de noviembre de 2025			
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo de 2026			
Modificatoria No.1 Prorroga No.2	Hasta el 30 de septiembre de 2026			

25-2-26

3. Información del Contratista

3.2 Información del Contratista de obra

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS	1.063.148.541	CONSORCIO OBRAS FORPO	902.004.196-5

4. Información Presupuestal

4.2 Contrato de obra

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15725	26/05/2025	$2.884.615.385,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
123925	24/11/2025	$ 2.774.129.455,05

1. **Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor.** (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

 El componente de información en materia calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato encuentra referenciado en numeral 5.2. correspondientes a las actividades desarrolladas por el supervisor.

5.1. Actividades desarrolladas por el contratista

A continuación, se presentan los detalles correspondientes al avance del proyecto del contrato "mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la escuela de policía Antonio Nariño en soledad - atlántico (ESANA) a precios unitarios en el marco del convenio interadministrativo no. 00000-9 -2024 – DIEPO" – Lote 1:

El día **04 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico remite el oficio No COF-115-3-25-020 a la Supervisión, en donde informa:

> "*que el consorcio tenía programadas labores en horas de la tarde del sábado 4 de julio y durante el domingo 5 de julio, correspondientes a trabajo suplementario previamente planificado.*
>
> *No obstante, teniendo en cuenta la difusión en la comunidad de diversos comunicados que advierten sobre posibles alteraciones del orden público y situaciones que podrían poner en riesgo la integridad de las personas, y como medida preventiva para salvaguardar la*

seguridad de nuestros colaboradores, la empresa ha decidido reprogramar dichas jornadas de trabajo extra.

Esta decisión se adopta previniendo cualquier situación que pueda representar un riesgo para el Personal". *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 1 al 2).*

El día **8 de julio de 2026**, asisten al comité de reunión de obra No.15, La reunión fue convocada por el Ing. Miguel José Peralta Silva, Apoyo a la Supervisión del Contrato N.° 115-3-2025, con la participación del Sr. Robinson, Residente de Obra del Consorcio Obras FORPO, con el propósito de revisar de manera conjunta la memoria de cantidades y el registro fotográfico soporte del Acta de Obra N.° 01, previo a su radicación ante la entidad. En los cuales asisten por parte del contratista los siguientes:

- Arq. ROBINSON ENRIQUE RODRIGUEZ DONADO – Residente de Obra, Consorcio Obras FORPO

El día **09 de julio de 2026**, el contratista remitió a la Supervisión, mediante correo electrónico, los Oficios N.° COF-115-3-25-021 y N.° COF-115-3-25-021.1, junto con la programación de obra, el plan de contingencia y la carta de compromiso del plan de contingencia, mediante los cuales dio respuesta a la solicitud formulada por la Supervisión, remitiendo los documentos anexos para su respectiva revisión y comentarios. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 3 al 59).*

El día **12 de julio de 2026**, el contratista, mediante correo electrónico, remitió a la Supervisión de Apoyo la documentación correspondiente a los ajustes solicitados durante la revisión del Acta Parcial de Obra N.° 01, adjuntando para tal efecto el archivo con las modificaciones y correcciones requeridas para su respectiva verificación. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 60).*

El día **15 de julio de 2026**, el contratista, mediante correo electrónico, remitió a la Supervisión la documentación requerida para las autorizaciones de ingreso del personal a la obra, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Contingencia. Para tal efecto, adjuntó las respectivas cédulas de ciudadanía, certificados de afiliación a la ARL y certificados de aptitud laboral para trabajo en alturas – examen médico ocupacional de preingreso, con el propósito de acreditar el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo establecidos para el ingreso y desarrollo de actividades por parte del personal en obra. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 61 al 67).*

El día **15 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico remite el Oficio No COF-115-3-25-021.2 a la Supervisión, en donde remite que en atención al Plan de contingencia mencionado en el asunto, adjunto relacionan la relación de los costos efectuados en el Contrato de obra No. 115-3-2025 de los años 2.025 y 2.026 (Enero a Junio). *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 68 al 71).*

El día **15 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico,remite a la supervision un cominucado interno con asunto "*implementación del nuevo horario laboral por reducción de la jornada de trabajo*", en donde informa que en cumplimiento de la normativa vigente relacionada con

la reducción gradual de la jornada de acuerdo con la ley 2101 de 2021, nos permitimos informar que, a partir del día 15 de julio de 2026, se implementará el siguiente horario laboral para todos nuestros colaboradores. Nuevo horario de trabajo: Lunes a viernes de: 07:30 a 12:00 = 4.5 H - 01:00 a 04:000 = 3.0 H Total: 37.5 H, Sábados: 07:30 a 12:00 4.5 H Total = 4.5 H con un Total de 42 horas semanales *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 72)*

El día **16 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico remite el Oficio No COF-Oficio No COF-115-3-25-022 a la Supervisión, mediante el cual permiten brindar respuesta en atención a la comunicación de fecha 3 de julio de 2026, radicada bajo el número RAD. Nro. 0111-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10- 29, mediante la cual pone de presente la improcedencia de mantener la aceptación del Ing. Civil Gustavo Adolfo González Álvarez como director de Obra del contrato de la referencia, debido a la incapacidad médica que actualmente lo afecta y que impide garantizar su presencia permanente, efectiva y técnicamente idónea en la ejecución del proyecto, por tal, el CONSORCIO OBRAS FORPO manifiesta diferentes puntos. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 73 al 75).*

El día **23 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico remite a la supervision, en donde envia de manera digital para conocimiento, revisión y fines pertinentes por parte de la supervision el Informe Mensual de Obra No. 08, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025. El informe presenta de manera detallada el estado de avance físico, programático y financiero del proyecto a la fecha de corte, así como el desarrollo de las actividades ejecutadas en los distintos frentes, el seguimiento a los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Calidad, y el análisis de las principales restricciones operativas que han incidido en la ejecución, conforme a la programación vigente y a la Prórroga No. 1 del contrato.

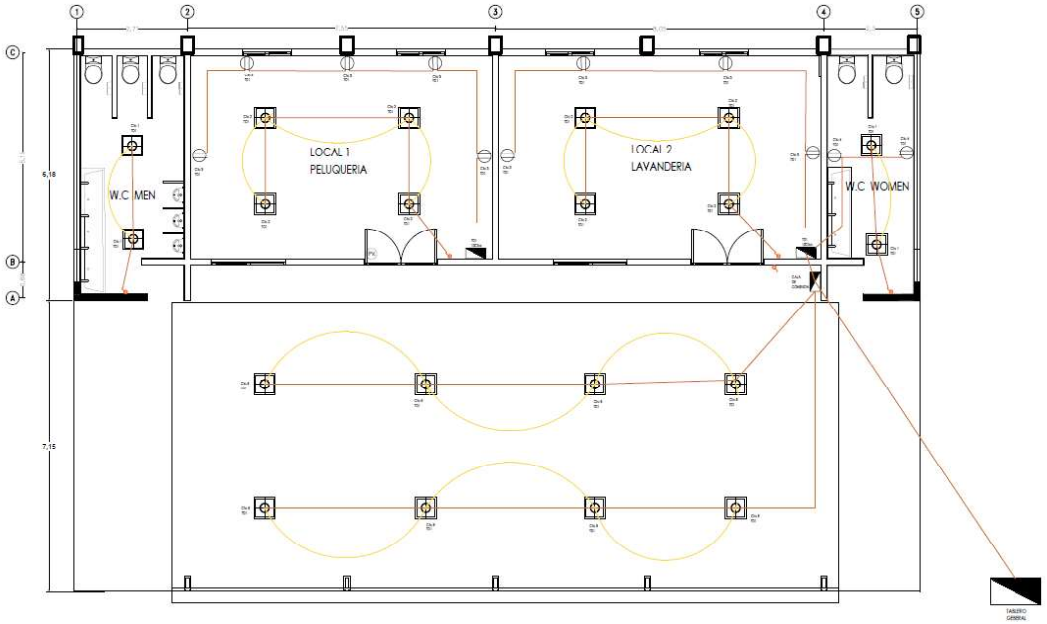
El día **24 de julio de 2026**, el contratista, mediante vía correo electrónico remite el Oficio No COF-Oficio No COF-115-3-25-023 a la Supervisión, con asunto *"Trazabilidad de situaciones que han incidido en la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-25 – Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA) – Soledad, Atlántico.",*en donde informa que "*El presente oficio tiene como finalidad preservar la trazabilidad administrativa y contractual de los acontecimientos que se describen a continuación, los cuales, si bien han sido afrontados por el Consorcio con el propósito de garantizar la continuidad del proyecto y el cumplimiento del objeto contractual, han representado impactos técnicos, administrativos, operativos y económicos que exceden la dinámica ordinaria de ejecución de un contrato de obra pública." (Se anexa como parte integral del presente informe a folio 76 al 87).*

El día **24 de julio de 2026**, El contratista realizó la entrega física a la Supervisión de los informes impresos correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, junto con sus respectivos anexos y soportes de los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Ambiental y Calidad, con el propósito de que dicha documentación sea incorporada y repose en el expediente contractual, como parte de los soportes del seguimiento y control de la ejecución del contrato. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 88 al 256).*

No obstante, la Supervisión reitera al contratista la obligación de presentar los informes mensuales dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, conforme a lo establecido desde el inicio del

contrato, con el fin de garantizar la entrega oportuna de la información, facilitar el seguimiento de las obligaciones contractuales y mantener actualizado el expediente contractual.

El día **27 de julio de 2026**, el contratista, mediante correo electrónico, remitió a la Supervisión el plano con detalles de luminarias y tomas eléctricas propuestas para el frente de "Cafeterías: - locales para la revisión y aprobación respectiva. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 257 al 258).*



PLANO ELECTRICO LOCALES

El día **27 de julio de 2026**, el contratista, mediante correo electrónico, remitió a la Supervisión de apoyo, para efectos de subsanación, los soportes de pago de seguridad social pendientes correspondientes a parte del personal operativo que laboró durante el mes de marzo de 2026. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 259 al 268).*

El día **28 de julio de 2026**, el contratista, mediante correo electrónico, remitió a la Supervisión de apoyo, para efectos de subsanación, los soportes de pago de seguridad social pendientes correspondientes a parte del personal operativo que laboró durante el mes de marzo y abril de 2026. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 269 al 278).*

El día **29 de julio de 2026**, El contratista realizó la entrega física a la Supervisión el informe impreso correspondiente a los meses de junio de 2026, junto con sus respectivos anexos y soportes de los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Ambiental y Calidad, con el propósito de que dicha documentación sea incorporada y repose en el expediente contractual, como parte de los soportes del seguimiento y control de la ejecución del contrato. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 279 al 360).*

El día **30 de julio de 2026**, asisten al comité de reunión de obra No.16, La reunión fue convocada por la Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, Supervisora del Contrato N.° 115-3-2025, para seguimiento y control del contrato. En los cuales asisten por parte del contratista los siguientes:

- Ing. ENOC ELÍAS HERNÁNDEZ CONTRERAS – Representante Legal, Consorcio Obras FORPO.
- Ing. FLOR MYLENA PERDOMO – Encargada de Presupuestos, Consorcio Obras FORPO.
- Arq. ROBINSON ENRIQUE RODRÍGUEZ DONADO – Residente de Obra, Consorcio Obras FORPO.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en los frentes de trabajo durante el periodo:

ACTIVIDADES EJECUTADAS - FRENTE 1 COMEDOR:

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, en el Frente 1 – comedor ESANA, se dio continuidad a las siguientes actividades constructivas:

ACTIVIDADES:

- ✓ Desmonte de enchape de pared y/o piso
- ✓ Desmonte de guardaescoba
- ✓ Desmonte de puntos hidrosanitarios
- ✓ Demolición de muros en ladrillo existentes
- ✓ Desmonte de placa maciza
- ✓ Desmonte de alistado de piso
- ✓ Desmonte de cielo raso y estructura portante
- ✓ Desmonte de lámparas
- ✓ Desmonte de salida y cableado eléctrico
- ✓ Desmonte de red de gas existente
- ✓ Resanes generales en muros
- ✓ Corte en muro o piso con máquina
- ✓ Excavación manual para la instalación hidrosanitaria
- ✓ Mantenimiento e instalación de muro divisorio en bloque
- ✓ Aseo permanente

ACTIVIDADES EJECUTADAS - FRENTE 2 BAÑOS ESANA:

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, en el Frente 2 – Baños ESANA, se dio continuidad a las siguientes actividades constructivas:

ACTIVIDADES:

- ✓ Instalación de pañete sobre muros exteriores
- ✓ Construcción de rampa de acceso en concreto

- ✓ Instalación de alistado de piso en concreto
- ✓ Instalación de malla electrosoldada
- ✓ Construcción de columnetas en concreto muros superiores
- ✓ Armado de acero y construcción de viga sobre muros de fachada
- ✓ Levante de muros en ladrillo
- ✓ Instalación de puntos de agua fría
- ✓ Instalación de puntos hidrosanitarios
- ✓ Ajuste de red hidráulica
- ✓ reposición de viga de confinamiento
- ✓ reposición de columna en concreto
- ✓ Aplicación de pañete liso.
- ✓ Resanes generales
- ✓ Aseo permanente

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

Durante el periodo de julio de 2026, en el Frente 3 – Cafeterías, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES:

- ✓ Instalación de puntos hidrosanitarios
- ✓ Aplicación de estuco sobre muros
- ✓ Instalación de redes eléctricas para luminarias.
- ✓ Ajuste de red hidráulica
- ✓ Suministro de puntos de agua fría
- ✓ Instalaciones de tubería de red eléctrica y salida más toma bifásica
- ✓ Levante de muros en ladrillo
- ✓ Mantenimiento y reposición de esmalte
- ✓ Resanes generales sobre muros
- ✓ reposición de lámina de fibrocemento
- ✓ Instalación de filos en muros
- ✓ Aseo permanente

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 4 CAMPO DE PARADAS

Durante el periodo de julio de 2026 en el frente 4 – Campo paradas se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES:

- ✓ Excavación manual para zapatas de cimentación
- ✓ Desmonte de alistado de piso.
- ✓ Resanes generales
- ✓ Aseo permanente

ESTADO DE AVANCE FÍSICO, PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO:

Con corte al 30 de julio de 2026, el proyecto presenta un comportamiento propio de una fase de ejecución inicial, condicionada por factores operativos, técnicos y contractuales que han incidido directamente en el avance físico, la programación de obra y la dinámica financiera del contrato.

El contrato registra un avance físico acumulado del 28,61%, cifra que refleja las actividades efectivamente desarrolladas en los frentes habilitados. Al contrastar este resultado con el avance reprogramado para el mismo periodo, establecido en 43,76%, se evidencia un atraso equivalente al 15,15%, el cual se pondrá en conocimiento de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, en su calidad de garante de las obligaciones derivadas del citado contrato, las situaciones que han sido advertidas durante su ejecución y que evidencian incumplimientos y riesgos frente al cumplimiento oportuno e integral de las obligaciones asumidas por el CONSORCIO OBRAS FORPO.

Los porcentajes de ejecución reportados fueron verificados y validados por quien ejerce funciones de interventoría en sitio, teniendo en cuenta que, durante el periodo objeto de seguimiento, la Supervisión y el Supervisor de Apoyo no realizaron visitas presenciales a obra debido a la falta de disponibilidad de tiquetes aéreos por parte de la Entidad, En consecuencia, la verificación se efectuó con base en la información, los soportes y las evidencias de ejecución disponibles, remitidos oportunamente para efectos del respectivo seguimiento.

5.1.4. Informes mensuales por parte del contratista

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 115-3-2025, se realizó seguimiento a la presentación del informe mensual correspondiente al periodo objeto de revisión.

A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no ha remitido el informe mensual correspondiente al mes de julio de 2026, pese a encontrarse vencido el plazo establecido para su presentación.

En este sentido, se reitera al contratista que el informe mensual debe ser remitido mediante correo electrónico a la Supervisión, a más tardar el día treinta (30) de cada mes, con el propósito de adelantar la correspondiente revisión y formular las observaciones a que haya lugar. Una vez revisado y ajustado, el informe deberá ser radicado en medio físico ante la Entidad dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, con el fin de que repose en el respectivo expediente contractual.

Lo anterior corresponde al procedimiento establecido desde el inicio de la ejecución contractual para la presentación, revisión y archivo de los informes mensuales. En consecuencia, se requiere al contratista realizar la entrega inmediata del informe correspondiente al mes de julio de 2026 y adoptar las medidas necesarias para garantizar, en adelante, el cumplimiento de los plazos y mecanismos de entrega establecidos contractualmente.

5.2. Actividades desarrolladas por el supervisor

En el marco de la ejecución del contrato de obra, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por la supervisión, en cumplimiento de sus funciones y con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual:

- **Seguimiento al plan de gestión de seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**

Se ha efectuado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base en la información y los reportes remitidos por quien ejerce las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA, constatando la realización de inducciones, identificación de peligros, control de riesgos, acompañamiento permanente por parte del profesional SST y uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal operativo.

Se deja constancia de que durante el período correspondiente al mes de julio de 2026 no fue posible realizar la verificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal vinculado, debido a que, a la fecha, el contratista no ha remitido el informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondiente a dicho periodo, junto con los respectivos soportes. En consecuencia, la Supervisión se encuentra a la espera de la entrega de dicha documentación para proceder con la revisión y validación de los pagos correspondientes, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de Seguridad Social y SST.

Durante el período reportado se efectuó la verificación de la documentación relacionada con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado a la ejecución del contrato. Como resultado de la revisión, se evidenció la remisión de las planillas de pago remitidas el 27 y 28 de julio de 2026 que se encontraban pendientes, correspondientes a parte del personal operativo de los meses de marzo y abril de 2026.

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en las actividades.	Sí	Se soporta con los registros remitidos por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA
b)	Garantizar correcta manipulación de equipos, herramientas, combustibles y demás elementos utilizados en la ejecución contractual.	Sí	Se soporta con los registros remitidos por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA
c)	Asegurar que todo el contenido de seguridad industrial se acoja a las normas vigentes aplicables.	Sí	Se evidenció que las actividades ejecutadas en obra se desarrollan conforme a las normas vigentes en

			materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificándose por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA, la aplicación de los lineamientos establecidos en el SG-SST y el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial durante la ejecución de las labores.
d)	Garantizar que todo el personal esté debidamente identificado con carnet y/o chalecos o uniformes institucionales.	Sí	Se soporta con los registros remitidos por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA

- **Seguimiento al plan de gestión Ambiental:**

Durante el mes de julio de 2026, la Supervisión realizó seguimiento a la gestión ambiental asociada a la ejecución del contrato, con base en la información y los reportes suministrados por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA.

De acuerdo con la información reportada por dichos funcionarios, durante el periodo objeto de seguimiento se evidenció la implementación de medidas relacionadas con el adecuado manejo y disposición de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), el control de material particulado y emisiones de ruido, la ejecución de jornadas de orden y aseo, el uso eficiente de los recursos y el desarrollo de capacitaciones y actividades de sensibilización ambiental dirigidas al personal vinculado a la obra, en concordancia con las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Entidad.

Así mismo, se deja constancia de que el Plan de Manejo Ambiental previamente aprobado por la Entidad y la documentación correspondiente fueron puestos a disposición de la Supervisión para su revisión, evidenciándose que la documentación se encuentra acorde con los requerimientos y medidas establecidos en dicho Plan.

No obstante, La verificación integral y continua de la implementación de las medidas ambientales en campo se vio limitada debido a la ausencia de un profesional de DIEPO encargado del seguimiento y acompañamiento ambiental de las actividades en obra. En consecuencia, la Supervisión efectuó el seguimiento del presente periodo con base en la revisión documental, los registros fotográficos y los reportes suministrados por el contratista y por los funcionarios de la ESANA que ejercen funciones de seguimiento y control en sitio.

En consecuencia, para efectos del presente informe, se considera que el contratista cumple con las obligaciones ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Entidad, de acuerdo con la documentación revisada y con la información y reportes de seguimiento suministrados

por los funcionarios de la ESANA. Se deja como observación la limitación existente para realizar una verificación ambiental presencial y permanente en campo, situación que deberá continuar siendo objeto de seguimiento durante los siguientes periodos contractuales.

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y orden al finalizar las actividades.	Sí	En los reportes de seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

- **Seguimiento al plan de gestión calidad de la obra:**

En el componente de calidad, durante el mes de julio de 2026, la Supervisión realizó el seguimiento correspondiente con base en la información y los reportes suministrados por el funcionario que ejerce las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA, relacionados con las actividades desarrolladas durante el periodo.

De acuerdo con la información reportada, se efectuó seguimiento a la ejecución de las actividades de obra, verificando su correspondencia con los estándares y requisitos de calidad establecidos para el proyecto, así como con las disposiciones contenidas en el contrato, los planos aprobados, las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos y demás documentos aplicables.

Así mismo, la información suministrada permitió realizar el seguimiento a la correcta aplicación de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Calidad de la obra, verificándose, de acuerdo con los reportes recibidos, la conformidad de las actividades ejecutadas durante el periodo con los requerimientos técnicos y de calidad aplicables.

No obstante, se deja constancia de que la verificación presencial directa y continua por parte de la Supervisión se encuentra sujeta a la información y reportes suministrados por los funcionarios que ejercen las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA. En consecuencia, el

seguimiento consignado en el presente informe se sustenta en dichos reportes y en la documentación disponible para el periodo objeto de seguimiento.

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Presentar descripción del proyecto: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y específica del proyecto.	Si	Se evidenció la presentación de la descripción del proyecto, incluyendo información contractual, alcance de las actividades y localización, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.
2	Definir y presentar indicadores de gestión del contrato, incluyendo indicadores de medición planeados específicos para evaluar el cumplimiento del objeto contractual.	Si	El contratista presentó los indicadores de gestión del contrato, los cuales permiten medir y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas.
3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	Si	El contratista presentó la identificación de riesgos y oportunidades del proyecto, junto con la metodología establecida para su seguimiento y control.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	Si	Se verificó la implementación de controles para el registro, análisis y aprobación de los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	No	Se hace seguimiento a que el contratista haga asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al proyecto, permitiendo un adecuado control y seguimiento a la

			ejecución de las actividades contractuales, sin embargo se evidencio insuficiencia de colaboradores operativos fue insuficiente para atender simultáneamente los frentes activos para el porcentaje de atraso que presenta la obra.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Si	Se verificó la disponibilidad y control de la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	Si	Se verificó que las condiciones del ambiente de trabajo sean adecuadas para la ejecución de las actividades contractuales.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	Si	Se verificó la identificación de los equipos de seguimiento y medición y la metodología definida para su control y verificación.
9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	Si	Se verifica que el contratista implemente adecuadamente los mecanismos de registro y control de las mediciones realizadas, permitiendo garantizar la trazabilidad de la información generada.
10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	Si	Se verifica que el contratista mantenga mecanismos adecuados para el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su respectivo registro y trazabilidad.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	Si	Se verifica que el contratista realice una adecuada gestión documental, implementando mecanismos para el control,

			identificación, organización y seguimiento de la información generada durante la ejecución del contrato
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.	No	Se verifica que el contratista cuente con criterios definidos para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, garantizando el control y cumplimiento de los requisitos de calidad, sin embargo, la persistencia del atraso frente al cronograma y las jornadas con disminución de actividades evidencian que el control de la operación no ha sido suficiente para garantizar el cumplimiento de la programación. Se requiere fortalecer este aspecto.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	Si	Se verifica que el contratista identifique los requisitos legales aplicables al contrato y cuenta con mecanismos para su seguimiento y cumplimiento durante la ejecución del proyecto.
14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	Si	Se verifica que el contratista identifique los requisitos técnicos de los productos y servicios y establece mecanismos para su medición y control
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	Si	Se hace seguimiento a que el contratista realice control y seguimiento a los proveedores, verificando la conformidad de los bienes y servicios suministrados conforme a los requerimientos del proyecto.

CUMPLIMIENTOS (AMBIENTALES, SST Y CALIDAD) - REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES.

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1.	Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Plan de Manejo Ambiental, previamente aprobado por la Entidad, así como de los soportes asociados a su implementación. Una vez revisada la información remitida, la Supervisión evidenció que la documentación presentada se encuentra acorde con los requerimientos y medidas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Entidad. Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación en cuanto a la presentación y documentación del Plan de Manejo Ambiental y sus soportes, dejando como observación la limitación existente para la verificación permanente de su implementación en campo.
2.	Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.	Sí	Se encuentra reportado en los anexos correspondientes a la gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
3.	Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	Sí	Se realiza la verificación de la documentación requerida de los vehículos previo a su ingreso a las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño, en cumplimiento de los controles establecidos.
4.	Conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.	Sí	Fueron presentados oportunamente ante la Supervisión para su respectiva revisión, aprobación e implementación.

5.	Contar con un PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos.	Si	Se incluye en el plan de gestión de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entregado por el contratista.
6.	Dar aplicación a todas las medidas de bioseguridad en atención a las medidas de emergencia sanitaria establecidas por el Gobierno Nacional, la entidad y el mismo contratista.	Si	Se atiende de conformidad con la normatividad vigente y los requisitos aplicables.
7.	En atención a que el FORPO expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación y los soportes requeridos, evidenciándose que estos se encuentran acordes con los requerimientos establecidos en el Instructivo para la Actividad Contractual de Bienes, Servicios y Obras, con Criterios Sostenibles y de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con las obligaciones aplicables al objeto contractual. Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación, dejando como observación la limitación existente para la verificación permanente de su implementación en campo.

El día **03 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con RAD. Nro. 0111- FORPO – INFRAESTRUCTURA- 302-10-29, *"en atención al oficio No. COF-115-3-25-015, de fecha 19 de mayo de 2026, mediante el cual ese consorcio presentó al Ing. Civil GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ÁLVAREZ como Director de Obra del contrato de la referencia, en reemplazo del Ing. Civil ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA, quien presentó renuncia al cargo, de manera atenta me permito manifestar lo siguiente: Si bien esta supervisión emitió aprobación inicial respecto del profesional presentado como nuevo Director de Obra, dicha aprobación se efectuó bajo el entendido de que el profesional se encontraba en plena capacidad para asumir integralmente las funciones técnicas, administrativas y operativas inherentes al cargo, desconociéndose para ese momento la situación de salud que actualmente lo afecta y que limita de manera material el ejercicio efectivo de sus funciones." (Se anexa como parte integral del presente informe a folio 361 al 363).*

El día **03 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con RAD. Nro. 0112-FORPO - INFRAESTRUCTURA-302-10-29, mediante el cual solicita plan de contingencia al contratista en donde se expone lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 364 al 366).*

> *"En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que le asisten a esta supervisión, y en atención a los constantes atrasos y retrocesos evidenciados en el desarrollo de la obra, se informa que, a fecha 02 de julio de 2026, el contrato presenta un porcentaje de ejecución en sitio del 12%, verificado en sitio por el Arquitecto JOSÉ CARLOS PARDO GENIS, profesional designado para ejercer funciones de interventoría del contrato de la referencia, frente a un porcentaje de ejecución programado del 21,76%, de acuerdo con el flujo de inversión aprobado, evidenciándose una desviación significativa respecto de la programación contractual vigente.*
>
> *En consecuencia, y con el fin de implementar medidas efectivas que permitan recuperar el atraso evidenciado en la ejecución contractual, mitigar el riesgo de incumplimiento y garantizar el cumplimiento del plazo de ejecución previsto hasta el 30 de septiembre de 2026, se requiere al contratista la presentación de un Plan de Contingencia y Recuperación de Obra, debidamente suscrito por el representante legal del consorcio, el director y residente de obra"* el cual se describe lo que debe contener como mínimo diferentes aspectos enunciados y se reiteran las obligaciones especificas del contratista… "

El día **08 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión de apoyo remite al contratista que en atención al borrador del Acta de Obra N.° 01, enviada por el consorcio, se permite remitir el archivo en Excel de revisión correspondiente al Acta de Obra N.° 01, la cual contiene las observaciones evidenciadas por parte del apoyo a la supervisión para su respectiva subsanación. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 367).*

El día **8 de julio de 2026**, asisten al comité de reunión de obra No.15, La reunión fue convocada por el Ing. Miguel José Peralta Silva, Apoyo a la Supervisión del Contrato N.° 115-3-2025, con la participación del Sr. Robinson, Residente de Obra del Consorcio Obras FORPO, con el propósito de revisar de manera conjunta la memoria de cantidades y el registro fotográfico soporte del Acta de Obra N.° 01, previo a su radicación ante la entidad. al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 368 al 369).*

- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025.
- Arq. ROBINSON ENRIQUE RODRIGUEZ DONADO – Residente de Obra, Consorcio Obras FORPO

Temas tratados

4.1. Revisión de la memoria de cantidades y registro fotográfico del Acta de Obra No. 01.
4.2. Verificación de unidades de medida y cantidades reportadas frente al balance contractual.
4.3. Requisitos de soporte documental para cantidades de aseo y retiro de escombros.
4.4. Seguimiento a la disponibilidad de personal operativo y cumplimiento de cronograma.
4.5. Seguimiento al consumo de energía eléctrica en el frente del comedor.

DESARROLLO

La reunión fue convocada por el Ing. Miguel José Peralta Silva, Apoyo a la Supervisión del Contrato N.° 115-3-2025, con la participación del Sr. Robinson, Residente de Obra del Consorcio Obras FORPO, con el propósito de revisar de manera conjunta la memoria de cantidades y el registro fotográfico soporte del Acta de Obra N.° 01, previo a su radicación ante la entidad.

4.1. Revisión de la memoria de cantidades y registro fotográfico del Acta de Obra No. 01.

- **Corrección de valores residuales en la columna de valores por facturar.**
 - Se identificaron varios ítems de la memoria (desmonte de enchape de piso, guardaescoba, muebles empotrados, entre otros) en los que, pese a reportarse la misma cantidad contratada y ejecutada, el sistema arrojaba valores residuales negativos, atribuibles a diferencias en el número de decimales entre la memoria y el balance contractual.
 - Se acordó que el contratista debe vincular la totalidad de las celdas de la memoria a los valores contractuales exactos, incluyendo sus decimales, de forma que el saldo por facturar quede en cero al cobrarse la totalidad de la cantidad contratada.

- **Estandarización del registro fotográfico.**
 - La Supervisión indicó que el registro fotográfico no solo debe priorizarse sobre los planos de localización, los cuales deben incluirse en tamaño reducido, únicamente como referencia de ubicación.
 - Se requiere que cada espacio o zona intervenida cuente con fotografías diferenciadas (antes, durante y después), evitando el uso de una sola fotografía genérica para representar varios espacios o elementos.

- **División de memorias por zona o actividad.**
 - Para actividades que abarcan varios espacios con unidades de medida distintas (por ejemplo, desmonte de enchape de piso y de pared), se acordó dividir la memoria en registros independientes por tipo de superficie, con el fin de facilitar su verificación.
- **Registro fotográfico y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).**
 - Se instruyó al contratista que en los registros fotográficos se evidencie el cumplimiento de uso elementos de protección personal (EPP) por parte del personal en obra.

4.2. Verificación de unidades de medida y cantidades reportadas frente al balance contractual.

- Se identificó que el ítem de desmonte de guardaescoba de cocina fue reportado por metro cuadrado, siendo que su unidad contractual es el metro lineal; se requirió al contratista corregir la cantidad y remedir conforme a la unidad correspondiente.
- Se identificaron inconsistencias en el cálculo de áreas de algunos ítems por metro cuadrado, en las que se multiplicaba el largo por sí mismo en lugar de por el ancho correspondiente; se requirió revisar y corregir dichas fórmulas.
- Se verificó que la cantidad de puntos hidrosanitarios y de grifería reportada en algunos baños superaba la cantidad aprobada en el plano y en el balance contractual (por ejemplo, 4 puntos reportados frente a 3 verificados en obra); se instruyó ajustar las cantidades a lo efectivamente ejecutado y aprobado.
- Se recordó al contratista que ninguna cantidad puede exceder lo aprobado en el balance de obra vigente (por ejemplo, ítems con un balance de 17 unidades no pueden facturarse por encima de dicha cantidad), y que cualquier necesidad de alguna ejecución adicional deberá informarse a la supervisión para su respectiva revisión.
- Para actividades cobradas de manera parcial, se acordó que las cantidades reportadas deben corresponder a números enteros o cerrados conforme a cuando sean cantidades unitarias, evitando fracciones que generen inconsistencias en actas posteriores.

4.3. Requisitos de soporte documental para cantidades de aseo y retiro de escombros.

- Se reiteró que toda cantidad reportada por concepto de retiro de escombros debe estar respaldada por el certificado de disposición final expedido por la escombrera autorizada, y que dicho soporte debe corresponder exactamente a la cantidad facturada; de lo contrario, la cantidad no podrá ser reconocida para pago.
- Se aclaró que el ítem de aseo general se mide por el área efectivamente intervenida dentro de cada espacio, y no por fracciones de unidad (por ejemplo, no debe reportarse una cantidad de 1.5 cuando se trata de un espacio único parcialmente intervenido); en su lugar, debe calcularse el área proporcional correspondiente al avance real.

4.4. Seguimiento a la disponibilidad de personal operativo y cumplimiento de cronograma.

- La Supervisión manifestó su preocupación por la insuficiencia de personal operativo en varios frentes de obra, en particular en el frente de Campo de Paradas, cuya entrega está programada para septiembre de 2026 y que a la fecha presenta baja disponibilidad de mano de obra.
- El Consorcio informó que próximamente ingresará personal adicional y que se dará prioridad a las actividades de cimentación (zapatas y pedestales) y al montaje de la estructura metálica en dicho frente, por constituir la ruta crítica para el cumplimiento del plazo contractual.

4.5. Seguimiento al consumo de energía eléctrica en el frente del comedor.

En relación con el consumo de los servicios públicos domiciliarios, la Escuela de Policía Antonio Nariño informó al Arq. Jose Pardo, Funcionario encargado de las funciones de interventoría en sitio por parte de DIEPO, que actualmente adelanta las gestiones administrativas necesarias para la suspensión de los servicios de energía eléctrica y acueducto correspondientes al área del comedor, como consecuencia de los altos consumos y sobrecostos evidenciados en la facturación de dichos servicios.

La anterior decisión obedece a la necesidad de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y dar cumplimiento a los lineamientos y protocolos institucionales establecidos por la Policía Nacional para la administración, control y pago de los servicios públicos domiciliarios. En ese sentido, la Unidad solicitó adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de consumos adicionales de energía eléctrica en el área objeto de intervención.

En consecuencia, cualquier consumo de energía eléctrica que se genere durante la ejecución de las actividades propias del Contrato de Obra No. 115-3-2025, derivado de la utilización de equipos, herramientas eléctricas, taladros, pulidoras, equipos de soldadura, iluminación temporal, equipos de sonido o cualquier otro elemento requerido para el desarrollo de las obras, representará un incremento en la facturación del servicio público, costo que no será asumido por la Escuela de Policía Antonio Nariño.

Por lo anterior, corresponderá al contratista adoptar las medidas técnicas, logísticas y administrativas necesarias para garantizar la ejecución de las actividades contratadas, asumiendo los costos asociados al suministro temporal de energía que requiera para el normal desarrollo de la obra, sin trasladar tales costos a la Entidad ni afectar los recursos destinados al pago de los servicios públicos de la Unidad.

El ingeniero Robinson señaló que la maquinaria utilizada en obra (taladros y pulidoras) tiene un consumo energético limitado, y reportó haber evidenciado que luminarias del comedor permanecen encendidas fuera del horario de obra, lo cual podría explicar parte del consumo reportado. Se acordó que el Consorcio documentará fotográficamente estas situaciones y las pondrá en conocimiento del Profesional de Interventoría, para su gestión ante la Escuela.

Se acordó evaluar la reubicación de la oficina de obra del Consorcio hacia otro frente, con el fin de reducir la dependencia energética del frente del comedor.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Corregir las memorias de cantidades del Acta de Obra No. 01, vinculando la totalidad de las celdas a los valores contractuales exactos, de forma que el saldo por facturar quede en cero.	CONSORCIO OBRAS FORPO	A la mayor brevedad
2	Completar y reorganizar el registro fotográfico (antes, durante y después) por espacio y zona, dividiendo las memorias de enchape de piso y pared, y ajustando la	CONSORCIO OBRAS FORPO	A la mayor brevedad

	unidad de medida de los ítems que presentaron inconsistencias.		
3	Ajustar las cantidades reportadas de puntos hidrosanitarios y grifería conforme a lo aprobado en el balance y verificado en obra.	CONSORCIO OBRAS FORPO	A la mayor brevedad
4	Remitir los certificados de disposición final de escombros correspondientes a las cantidades reportadas en la memoria.	CONSORCIO OBRAS FORPO	A la mayor brevedad posible.
5	Remitir a la Supervisión el archivo corregido del Acta de Obra No. 01 por correo electrónico, para efectos de trazabilidad.	CONSORCIO OBRAS FORPO	Una vez realice las correcciones.
6	Documentar fotográficamente el consumo de energía en el frente del comedor fuera del horario de obra y remitir la evidencia al Profesional de Interventoría.	CONSORCIO OBRAS FORPO	
7	Realizar visita técnica de verificación en obra en la Escuela ESANA.	SUPERVISIÓN	

Se suscribe el 08 de julio de 2026, para los que en ella intervinieron:



El día **24 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con No. 0122-FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, con asunto *"Reiteración de requerimiento para la presentación inmediata del nuevo Director de Obra."* En donde se describe lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 370 al 372).*

> *"En atención al Oficio No. COF-115-3-25-022, mediante el cual ese Consorcio brinda respuesta al comunicado No. 0111-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, esta Supervisión se permite manifestar lo siguiente:*
>
> *En primer lugar, es preciso señalar que la respuesta emitida por ese Consorcio no desvirtúa los hechos puestos de presente por esta Supervisión respecto de la ausencia de una dirección técnica permanente y efectiva del proyecto, ni las circunstancias que motivaron el requerimiento de reemplazo del Director de Obra.*
>
> *Cabe precisar que la aprobación inicial otorgada por esta Supervisión respecto del Ingeniero Civil Gustavo Adolfo González Álvarez se realizó con fundamento en la información suministrada por ese Consorcio al momento de su postulación, bajo el entendido de que el profesional cumplía con los requisitos de formación, experiencia y disponibilidad exigidos en el Pliego de Condiciones y demás documentos contractuales. Para esa fecha, la Entidad desconocía la existencia de incapacidades médicas que limitaran el ejercicio efectivo de las funciones inherentes al cargo de Director de Obra, circunstancia que únicamente fue informada con posterioridad por ese contratista.."*

El día **24 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con No. 0129-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, con asunto *"Reiteración de requerimiento por incumplimiento en la entrega de informes mensuales, radicación en físico y soportes para el trámite del Acta Parcial de Obra No. 1 – Contrato No. 115-3-2025."* En donde se describe lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 373 al 375).*

> *"Esta Supervisión se permite reiterar que, a la fecha, no se ha recibido la subsanación integral de las observaciones formuladas a los informes correspondientes a los meses de marzo y abril, particularmente en lo relacionado con la acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de la totalidad del personal vinculado a la ejecución del contrato. En los informes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) remitidos por ese Consorcio se relaciona personal operativo respecto del cual no se anexaron los comprobantes de pago de la planilla correspondiente a los meses de marzo y abril, situación que impide verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social previstas contractualmente. Así mismo, continúa pendiente la remisión de los paz y salvos del personal desvinculado durante los períodos reportados.*

En consecuencia, se requiere a ese Consorcio para que atienda la totalidad de las observaciones efectuadas y remita la documentación completa, corregida y debidamente soportada, incluyendo la totalidad de los comprobantes de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales del personal que participó en la ejecución del contrato durante los meses de marzo y abril, así como los paz y salvos del personal retirado.
Se deja constancia de que el borrador del Acta Parcial de Obra No. 1 fue remitido por el Contratista a esta Supervisión mediante correo electrónico del 12 de julio de 2026, con el fin de adelantar su respectiva revisión. No obstante, para continuar con la revisión final y la eventual aprobación de dicha acta, resulta indispensable que el Contratista acredite el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales correspondientes a la totalidad del personal vinculado a la ejecución del contrato durante los meses de marzo y abril, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Séptima – Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social, en virtud de la cual el Contratista se obliga al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud y riesgos profesionales) y régimen parafiscal (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) por lo cual, el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé su cumplimiento."

El día **24 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite a quien ejerce funciones de interventoría el oficio con No. 0130-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, con asunto *"Solicitud de aclaración – Custodia y diligenciamiento de la bitácora de obra, Contrato N.° 115-3-25"* En donde se describe lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 376 al 378).*

"En atención al comunicado No. COF-115-3-25-023 del 24 de julio de 2026, suscrito por el ingeniero Enoc Hernández Contreras, representante legal del Consorcio Obras FORPO, mediante el cual formula diversas manifestaciones relacionadas con la administración, custodia y diligenciamiento de la bitácora de obra durante la ejecución del contrato.

En consecuencia, de manera atenta me permito solicitar se sirva emitir el correspondiente pronunciamiento técnico frente a los hechos allí expuestos, teniendo en cuenta que dentro de las funciones que le asisten como profesional que ejerce funciones de interventoría se encuentra el seguimiento permanente a la ejecución del contrato en sitio, la verificación del adecuado diligenciamiento de la bitácora de obra y el registro de las novedades e instrucciones impartidas durante el desarrollo de las actividades, razón por la cual resulta indispensable contar con su versión de los hechos, soportada en los antecedentes documentales que reposen en su poder.

En consecuencia, me permito solicitar que se informe de manera clara, precisa y detallada, como mínimo, lo siguiente:

1.Las condiciones bajo las cuales se ha administrado la bitácora de obra desde el inicio de la ejecución contractual, indicando quién ha tenido su custodia material y las razones que sustentan dicho procedimiento.

2.Si el contratista ha contado o no con acceso permanente a la bitácora de obra durante la ejecución del contrato y, en caso negativo, las razones técnicas, administrativas o contractuales que motivaron dicha circunstancia.

3.La forma en que se ha realizado el diligenciamiento de la bitácora, indicando quiénes han efectuado registros, la periodicidad de las anotaciones y el procedimiento implementado para dejar constancia de las actividades ejecutadas y de las instrucciones impartidas.

4.Si durante la ejecución del contrato el contratista manifestó alguna inconformidad respecto del acceso o diligenciamiento de la bitácora de obra, indicando la fecha, el medio por el cual fue presentada y las actuaciones adelantadas por la interventoría frente a dicha situación.

5.Pronunciamiento frente a cada una de las afirmaciones efectuadas por el contratista en el comunicado No. COF-115-3-25-023 del 24 de julio de 2026, indicando cuáles corresponden a la realidad de la ejecución contractual y cuáles no, exponiendo para cada caso los fundamentos técnicos que sustenten su posición.

6.Indicar si se propuso la utilización de un documento compartido o plataforma de almacenamiento en la nube para el registro de novedades de obra; en caso afirmativo, señalar las razones que motivaron dicha propuesta, el funcionamiento previsto para dicho mecanismo y si este fue implementado durante la ejecución contractual.

7.Informar si, a su juicio el procedimiento adoptado para el manejo de la bitácora ha garantizado la trazabilidad, autenticidad, integridad y conservación de la información registrada durante la ejecución del contrato, indicando los fundamentos de dicha conclusión.

Lo anterior, con el fin de contar con los elementos técnicos y documentales necesarios para realizar el análisis integral de las manifestaciones efectuadas por el contratista y emitir la

respuesta institucional correspondiente, garantizando los principios de objetividad, contradicción, debido proceso y adecuada motivación de las actuaciones contractuales."

El día **24 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con No. 0133-FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, con asunto *"Respuesta a Oficio No. COF-115-3-25-019."* En donde se describe lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 379 al 382).*

"En atención al Oficio No. COF-115-3-25-019, mediante el cual se solicita información relacionada con la suspensión del servicio de energía y redes de servicios públicos, así como el suministro de información técnica sobre las redes existentes en las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño, me permito dar respuesta a cada uno de los aspectos planteados, en los siguientes términos:

En relación con el consumo de los servicios públicos domiciliarios, la Escuela de Policía Antonio Nariño informó al Ar. Jose Pardo, Funcionario encargado de las funciones de interventoría en sitio por parte de DIEPO, que actualmente adelanta las gestiones administrativas necesarias para la suspensión de los servicios de energía eléctrica y acueducto correspondientes al área del comedor, como consecuencia de los altos consumos y sobrecostos evidenciados en la facturación de dichos servicios.

La anterior decisión obedece a la necesidad de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y dar cumplimiento a los lineamientos y protocolos institucionales establecidos por la Policía Nacional para la administración, control y pago de los servicios públicos domiciliarios. En ese sentido, la Unidad solicitó adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de consumos adicionales de energía eléctrica en el área objeto de intervención.

En consecuencia, cualquier consumo de energía eléctrica que se genere durante la ejecución de las actividades propias del Contrato de Obra No. 115-3-2025, derivado de la utilización de equipos, herramientas eléctricas, taladros, pulidoras, equipos de soldadura, iluminación temporal, equipos de sonido o cualquier otro elemento requerido para el desarrollo de las obras, representará un incremento en la facturación del servicio público, costo que no será asumido por la Escuela de Policía Antonio Nariño…"

El día **24 de julio de 2026**, asisten al comité de seguimiento a los contratos de obra no. 115-3-25 y no. 116-3-25, La sesión fue convocada por la Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, Supervisora de los Contratos N.° 115-3-2025 (Escuela ESANA) y N.° 116-3-2025 (Escuela ESRAN), con la participación de los profesionales con funciones de interventoría de ambos contratos y los supervisores de apoyo, con el propósito de realizar seguimiento al estado de avance físico de las obras y reiterar los lineamientos de reporte y control documental aplicables a ambos frentes. La reunión se realizó de manera virtual,

a través de la plataforma Microsoft Teams. al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 383 al 384).*

- Arq. LILIANA YANETH ALARCÓN TORRES – Supervisora de los Contratos No. 115-3-2025 y No. 116-3-2025.
- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025.
- Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025.
- Arq. JOSÉ CARLOS PARDO GENÍS – Profesional con funciones de interventoría, Escuela ESANA (Contrato No. 115-3-25).
- Arq. SANDRA MARTÍNEZ A. – Profesional con funciones de interventoría, Escuela ESRAN (Contrato No. 116-3-25).

Temas tratados

4.1. Seguimiento avances físicos de la obras y reporte ante la aseguradora.
4.2. Verificación de cantidades y registro fotográfico del Acta Parcial de Obra No. 01.
4.3. Manejo y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) generados en obra.
4.4. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los frentes de obra.
4.5. Disponibilidad de materiales.
4.6. Vigencia de los contratos de interventoría y plazo contractual de las obras.

DESARROLLO

La sesión fue convocada por la Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, Supervisora de los Contratos N.° 115-3-2025 (Escuela ESANA) y N.° 116-3-2025 (Escuela ESRAN), con la participación de los profesionales con funciones de interventoría de ambos contratos y los supervisores de apoyo, con el propósito de realizar seguimiento al estado de avance físico de las obras y reiterar los lineamientos de reporte y control documental aplicables a ambos frentes. La reunión se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

4.1. Seguimiento avances físicos de la obras y reporte ante la aseguradora.

La Supervisión manifestó su preocupación por el nivel de atraso físico evidenciado en los contratos de obra a cargo, señalando que el porcentaje de atraso reportado en el Contrato N.° 115-3-25 (ESANA) resulta significativamente elevado frente a la programación vigente, mientras que en el Contrato N.° 116-3-25 (ESRAN) se registra igualmente un atraso relevante, aunque en menor proporción.

En virtud de lo anterior, en el caso del contrato de obra 115-3-2025 y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la póliza correspondiente, la Supervisión informó la necesidad de poner en conocimiento a la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, en su calidad de garante de las obligaciones derivadas del citado contrato, las situaciones que evidencian incumplimientos y riesgos frente al cumplimiento oportuno e integral de las obligaciones asumidas por el CONSORCIO OBRAS FORPO.

Se requiere a los profesionales de interventoría de ambos contratos remitir, de manera inmediata, la siguiente información: horario de ingreso y salida del personal en obra, número de personal vinculado por frente, rendimiento diario de las actividades ejecutadas, actividades ejecutadas y por ejecutar por frentes de obra y porcentaje de avance físico a la fecha, y causas técnicas que explican el atraso identificado.

Se reiteró la obligación de los profesionales de interventoría de efectuar recorridos periódicos en cada frente de obra, con una frecuencia mínima de dos (2) horas, remitiendo el respectivo registro fotográfico como soporte del seguimiento realizado, con el fin de contar con evidencia suficiente y actualizada del estado real de ejecución de las obras.

4.2. Verificación de cantidades y registro fotográfico del Acta Parcial de Obra No. 01.

El Arquitecto José Pardo Profesional con funciones de interventoría, Escuela ESANA (Contrato No. 115-3-25),
continúa con el proceso de revisión y verificación de las cantidades reportadas en las memorias de cálculo correspondientes al Acta Parcial de Obra No. 01 del Contrato N.° 115-3-25, frente a lo efectivamente ejecutado en obra.

Al respecto, la Supervisión observó que algunas de las cantidades incluidas en el borrador del acta parcial no se encuentran claramente evidenciadas en el registro fotográfico aportado, por lo cual se requiere complementar dicho registro antes de la radicación definitiva del documento.

Se acordó que el borrador del Acta Parcial de Obra No. 01 sean remitidos en formato editable a la Supervisión, para su revisión conjunta y ajuste previo a su radicación ante la entidad.

La Arquitecta Sandra Martínez informó que, a la fecha, se encuentran en proceso de actualización y ajuste de las cantidades de obra, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas en sitio, con el propósito de que estas sean posteriormente revisadas, verificadas y validadas por la Supervisión.

4.3. Manejo y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) generados en obra.

El Arquitecto José Pardo informó que la Escuela ESANA ha solicitado destinar parte del material de escombros generado por la obra para la conformación de un relleno en un área ubicada detrás de la cafetería, en el marco de una ampliación de dicho espacio.

La Supervisión precisó que, en este escenario, la disposición del material por parte de la Escuela debe tratarse como un aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), para lo cual resulta necesario efectuar la cubicación correspondiente del material y que la Escuela expida el certificado de recibido, indicando la cantidad efectivamente aprovechada. Lo anterior, con el fin de soportar el reconocimiento del ítem correspondiente sin que ello implique un pago adicional por concepto de retiro y transporte de escombros.

4.4. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los frentes de obra.

Se identificaron observaciones relacionadas con el cumplimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra del contrato 115-3-2025, en el frente de Campo de Paradas, particularmente en cuanto a posturas inadecuadas del personal durante la ejecución de actividades de excavación manual.

Así mismo, se evidenció la falta de disposición adecuada de puntos de hidratación para el personal operativo en obra, por lo cual se instruyó al profesional SST del contratista adoptar las medidas correctivas correspondientes, garantizando condiciones seguras de trabajo y el suministro oportuno de agua para los trabajadores.

4.5. Disponibilidad de materiales

El Arquitecto Jose Pardo informó que, a la fecha, se presenta desabastecimiento de materiales críticos en el frente de obra de la Escuela ESANA, entre ellos piso, cemento, gravilla, arena y bloques de mampostería, situación que incide directamente en el ritmo de ejecución de las actividades programadas.
De igual manera, se reportó que, si bien la totalidad de la tubería y puntos eléctricos se encuentra instalada, aún se encuentra pendiente el suministro e instalación del cableado eléctrico correspondiente, lo cual representa un riesgo adicional para el cumplimiento del cronograma vigente.

La Arquitecta Sandra Martínez informó que, a la fecha, se presenta abastecimiento de materiales en el frente de obra de la Escuela ESANA, y que se ha visto reflejado en los avances presentados.

4.6. Vigencia de los contratos de interventoría y plazo contractual de las obras.

Se informó que el contrato de interventoría del Arquitecto José Pardo (Escuela ESANA) tiene vigencia hasta el 5 de agosto de 2026, por lo cual la Supervisión adelantará las solicitudes correspondientes ante la Escuela para su prórroga. De igual manera, se informó que el contrato de interventoría de la Escuela ESRAN se encuentra igualmente en proceso de prórroga.

La Supervisión reiteró que el plazo contractual máximo para la ejecución de ambas obras es el 30 de septiembre de 2026, fecha a partir de la cual no se realizan prórrogas adicionales, por lo que se insta a los contratistas a adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del cronograma vigente dentro de dicho plazo.

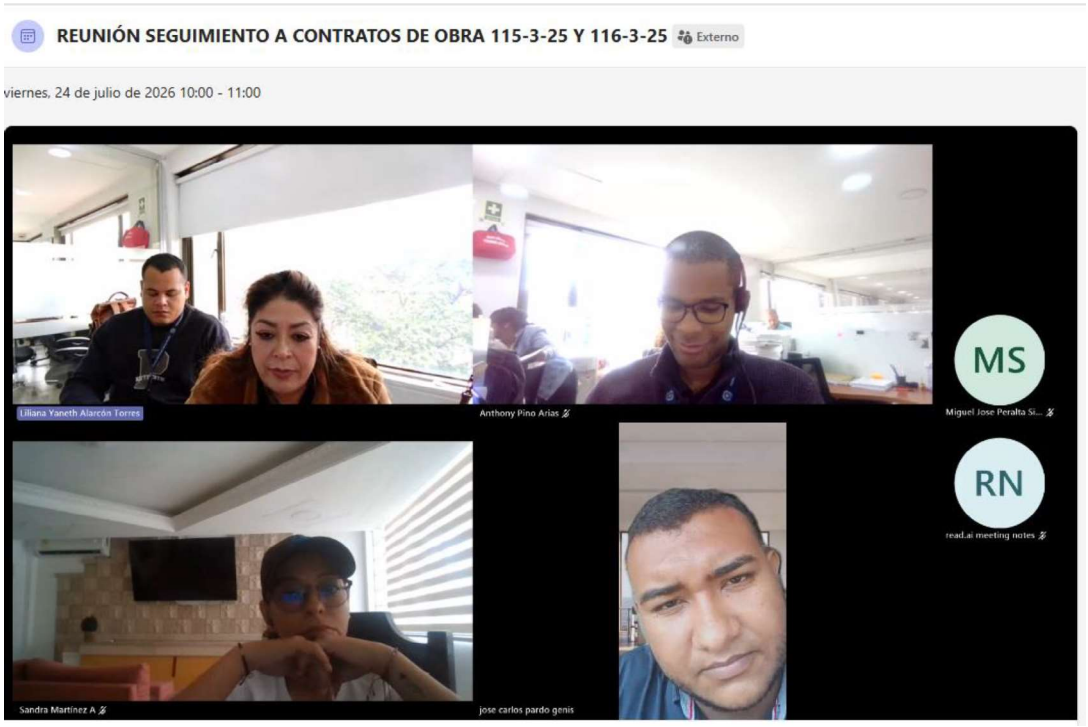
COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Remitir a la Supervisión el informe de horarios de ingreso y salida de personal, rendimiento diario, actividades ejecutadas y por ejecutar y porcentaje de avance físico, para soportar el reporte de presunto incumplimiento ante la aseguradora.	Arq. José Carlos Pardo Genís-ESANA y Arq. Sandra Martínez- ESRAN	24 de julio de 2026

2	Remitir en formato editable el borrador del Acta Parcial de Obra No. 01, complementando el registro fotográfico de las cantidades reportadas.	Arq. José Carlos Pardo Genís — Interventoría ESANA	24 de julio de 2026
3	Efectuar la cubicación del material de escombros a aprovechar por la Escuela y gestionar la expedición del certificado de recibido correspondiente.	Arq. José Carlos Pardo Genís — Interventoría ESANA / Escuela ESANA	A la mayor brevedad posible
4	Adoptar las medidas correctivas de SST identificadas en el frente Campo de Paradas (posturas de trabajo y suministro de hidratación al personal).	Contratista — Profesional SST ESANA	Inmediato
5	Remitir reporte de disponibilidad de materiales y plan de suministro para el frente de la Escuela ESANA.	Arq. José Carlos Pardo Genís — Interventoría ESANA / Escuela ESANA	A la mayor brevedad posible
6	Adelantar las gestiones para la prórroga de los contratos de interventoría de las Escuelas ESANA y ESRAN.	Directivos escuelas ESANA y ESRAN	

Se suscribe el 24 de julio de 2026, para los que en ella intervinieron.



El día **27 de julio de 2026**, mediante correo electrónico, la Supervisión remite el oficio con No. 0139 - FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, con asunto *"Respuesta correo electrónico – Detalles de luminarias y tomas eléctricas propuestas para el frente de "Cafeterías"* En donde se describe lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 385 al 387).*

> *"En atención al correo electrónico de fecha 27 de julio de 2026, mediante el cual se , elaborado con fundamento en el análisis técnico desarrollado durante la fase inicial del contrato, en el cual se definió la distribución de los espacios de dicho frente, conforme a lo establecido en la Prórroga No. 2, esta Supervisión se permite manifestar lo siguiente:*
>
> *Una vez revisada la información técnica remitida, se aprueba la distribución de los puntos de luminarias, interruptores y tomacorrientes propuesta para las áreas internas de los locales 1 y 2, por cuanto la misma se ajusta a la distribución arquitectónica previamente definida para este frente de intervención.*
>
> *•Baños:*
> *Se reitera lo manifestado durante la visita técnica realizada al sitio de la obra en el mes de febrero de 2026, oportunidad en la cual se estableció que no deberán instalarse tomacorrientes en las áreas de los baños, toda vez que estos corresponden a servicios sanitarios de uso común destinados principalmente a visitantes y personal uniformado que no habita de manera permanente dichas áreas. En consecuencia, atendiendo la destinación de estos espacios y con el propósito de minimizar riesgos asociados al uso inadecuado de las instalaciones eléctricas, no se considera técnica ni funcionalmente procedente la instalación de tomacorrientes en estas áreas.*
>
> *•Tomacorrientes de los locales 1 y 2:*
> *Se reitera igualmente que todos los tomacorrientes proyectados deberán ser de tipo GFCI (Ground Fault Circuit Interrupter), en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, teniendo en cuenta que estos locales disponen de puntos hidrosanitarios y que, de acuerdo con el uso previsto para dichos espacios, se emplearán equipos eléctricos en condiciones donde puede existir presencia de agua o humedad. Estas circunstancias incrementan el riesgo de falla a tierra y de contacto accidental con la corriente eléctrica, por lo cual resulta obligatoria la implementación de este sistema de protección, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de la normativa técnica vigente.*
>
> *En consecuencia, esta Supervisión aprueba el plano de detalles de luminarias, interruptores y tomacorrientes correspondiente al frente "Cafeterías", condicionado a que se incorporen las*

observaciones anteriormente señaladas en la versión definitiva de los planos, previo a la ejecución de las actividades correspondientes."

El día **30 de julio de 2026**, asisten al comité de reunión de obra No.16, La reunión fue convocada por la Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, Supervisora del Contrato N.° 115-3-2025, para seguimiento y control del contrato. al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 388 al 390).*

- Arq. LILIANA YANETH ALARCÓN TORRES – Supervisora del Contrato No. 115-3-2025.
- Ing. ENOC ELÍAS HERNÁNDEZ CONTRERAS – Representante Legal, Consorcio Obras FORPO.
- Ing. FLOR MYLENA PERDOMO – Encargada de Presupuestos, Consorcio Obras FORPO.
- Arq. ROBINSON ENRIQUE RODRÍGUEZ DONADO – Residente de Obra, Consorcio Obras FORPO.
- Arq. JOSÉ CARLOS PARDO GENÍS – Profesional con funciones de interventoría, Escuela ESANA

Temas tratados

4.1. Cumplimiento de plazos de respuesta contractual y remisión de especificaciones técnicas de materiales de acabado.
4.2. Estado de avance físico y alerta de atraso frente a la programación vigente.
4.3. Trámite y verificación de cuentas de cobro (actas parciales de pago).
4.4. Hallazgo técnico: interferencia de placa de concreto existente en el frente Comedor/Cocina.
4.5. Actividades adicionales.
4.6. Seguimiento a obligaciones de pago de aportes parafiscales y seguridad social.
4.7. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y control de personal en obra.
4.8. Condiciones del plazo contractual y advertencia de liquidación por lo efectivamente ejecutado.

DESARROLLO

El comité se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, con la participación de la Supervisión y supervisión de apoyo del Contrato N.° 115-3-2025, el residente quien ejerce funciones de interventoría y de los representantes del Consorcio Obras FORPO.

4.1. Cumplimiento de plazos de respuesta contractual y remisión de especificaciones técnicas de materiales de acabado.

La Supervisión reiteró que el contrato establece un término de tres (3) días para dar respuesta a los requerimientos formulados por la Entidad, término que a la fecha no se ha cumplido. Así mismo, se reiteró que aún no han sido remitidas las propuestas ni las especificaciones técnicas de los materiales de acabado a instalar (grifería, lavamanos, cielo raso, pisos), siendo necesario contar con dicha información con antelación

suficiente para su respectivo trámite de adquisición, considerando además el bajo porcentaje de ejecución actual del contrato.

En consecuencia, se otorgó al Consorcio un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha del comité, es decir, hasta el jueves 6 de agosto de 2026, para la remisión de las propuestas y especificaciones técnicas correspondientes. La Supervisión se ofreció a compartir, a manera de referencia, las especificaciones técnicas empleadas en un contrato símil que ya cuenta con dicha definición, con copia al profesional de interventoría.

4.2. Estado de avance físico y alerta de atraso frente a la programación vigente.

La Supervisión informó que, con corte al 29 de julio de 2026, el porcentaje de ejecución física reportado por el consorcio es del 28.61%, porcentaje que ha sido determinado por el residente de obra en sitio por parte del consorcio, frente a un porcentaje programado del 40.48 %, lo cual evidencia un atraso relevante frente a la programación vigente, situación que será informada a la aseguradora.

Se precisó que el plan de contingencia presentado previamente por el Consorcio, mediante el cual se proyectaba recuperar un cinco por ciento (5 %) de atraso, no ha resultado efectivo, toda vez que a la fecha el atraso se ha incrementado a aproximadamente un diez por ciento (10 %).

La Supervisión señaló que, a la fecha del comité, el contrato lleva más de ocho (8) meses desde que inició y lleva un avance físico del 28.61 %, restando aproximadamente dos (2) meses para el vencimiento del plazo contractual (30 de septiembre de 2026), circunstancia que hace altamente improbable la culminación total de las actividades dentro del plazo restante. Se precisó igualmente que las circunstancias relacionadas con la definición tardía de diseños, planteadas por el Consorcio como causal de atraso, ya fueron consideradas y conciliadas por la Entidad al momento de otorgar la Prórroga N.° 2, por lo cual no constituyen, a la fecha, una circunstancia eximente adicional de responsabilidad.

4.3. Trámite y verificación de cuentas de cobro (Actas parciales de pago).

El representante legal del Consorcio manifestó que el acta de cobro actualmente en trámite corresponde a un corte anterior al mes de junio, por lo cual la supervisión le solicitó actualizar dicho corte de manera que el porcentaje de ejecución física guarde correspondencia con el porcentaje efectivamente cobrado.

La Supervisión precisó que el acta actualmente en revisión, el borrador enviado la semana anterior, será también objeto de verificación física en sitio durante la próxima visita programada, y que el valor definitivo a reconocer podrá incrementarse una vez verificadas cantidades adicionales en caso de que las haya, entre ellas la totalidad de la actividad de cubierta del baño, recientemente iniciada por el Consorcio.

Se reiteró que únicamente se reconocerá y pagará lo efectivamente ejecutado y verificado en sitio, y se invitó al Consorcio a tramitar sus cuentas de cobro con base en el avance real ejecutado, incorporando las memorias de cálculo y demás soportes técnicos requeridos para el reconocimiento de cantidades adicionales a las inicialmente proyectadas.

4.4. Hallazgo técnico: interferencia de placa de concreto existente en el frente Comedor/Cocina.

El contratista manifiesta que durante la demolición de piso para instalación de la nueva red sanitaria en el frente Comedor/Cocina, se identificó una placa de concreto existente, de aproximadamente veinticinco (25) centímetros de espesor, que interfiere con el tendido de la tubería proyectada, situación no contemplada dentro del alcance técnico inicialmente previsto.

Dado que la intervención de dicha placa implica un tiempo adicional de ejecución, se acordó que el Residente de Obra y el profesional de interventoría evalúen técnicamente el alcance real de la intervención requerida, incluyendo la viabilidad de una solución escalonada que evite la demolición total del elemento, y presenten a la Supervisión, en el transcurso del mismo día, una propuesta técnica con soporte fotográfico que permita definir la solución y el eventual reconocimiento del ítem correspondiente.

La Supervisión impartió instrucción de que la actividad fuera ejecutada con cargo a los ítems contractuales existentes, correspondientes a la demolición de placa maciza y la demolición de alistado de piso, ambos medidos por metro cuadrado (m^2), complementados con la actividad de corte de piso, de conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas contractualmente.

4.5. Actividades Adicionales.

La Supervisión reiteró que toda actividad adicional o que implique una modificación de las cantidades inicialmente establecidas dentro del alcance contractual deberá contar con autorización formal y previa por parte de la Supervisión, y no podrá ser ejecutada para posteriormente solicitar su aprobación o reconocimiento.

En caso de que se identifique que alguna actividad requiera cantidades superiores a las establecidas en el Modificatorio No. 1, deberá realizarse previamente el correspondiente balance de mayores y menores cantidades de obra, teniendo en cuenta aquellas actividades que fueron proyectadas con cantidades superiores a las que efectivamente se requieren o han sido ejecutadas en sitio, con el propósito de efectuar el balance correspondiente.

Lo anterior deberá realizarse de manera previa a la ejecución y/o reconocimiento de las cantidades adicionales, con el fin de garantizar la debida trazabilidad y control de las modificaciones, evitar la ejecución de actividades sin el respectivo respaldo contractual y prevenir observaciones durante el trámite de reconocimiento y pago de los ítems correspondientes.

4.6. Seguimiento a obligaciones de pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Se verificó que el Consorcio se encontraba en mora en la presentación de los soportes de pago de aportes parafiscales del personal correspondientes a los meses de marzo, abril de 2026, los cuales fueron finalmente allegados a la Entidad el martes 28 de julio de 2026.

La Supervisión precisó que dicho requisito constituye condición indispensable para el trámite de cualquier cuenta de cobro, motivo por el cual la visita de verificación física de cantidades en la Escuela ESANA (Soledad,

Atlántico), inicialmente programada, debió reprogramarse, en tanto se surten los trámites de comisión y tiquetes correspondientes ante la Entidad.

4.7. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y control de personal en obra.

La Supervisión observó, con base en el registro fotográfico remitido por quien ejerce funciones de interventoría en sitio, que el rendimiento de las cuadrillas en el frente de Campo de Paradas resulta insuficiente frente al personal asignado a cada actividad, y que el personal en obra viene finalizando la jornada laboral en horarios anticipados, afectando el rendimiento diario reportado.

Se instruyó al Consorcio fortalecer el control efectivo del personal en los distintos frentes de obra por parte de su equipo profesional (residente, SST, ambiental), y reorientar la mano de obra disponible hacia las actividades donde exista material y condiciones técnicas para avanzar de manera efectiva, evitando la permanencia de personal en frentes sin insumos disponibles para su ejecución.

4.8. Condiciones del plazo contractual y advertencia de liquidación por lo efectivamente ejecutado.

La Supervisión reiteró que el plazo contractual vence el 30 de septiembre de 2026, fecha a partir de la cual no se contempla el otorgamiento de prórrogas adicionales. Se advirtió que, a dicha fecha, únicamente serán reconocidas y pagadas las actividades efectivamente ejecutadas y verificadas en sitio; los materiales o insumos que se encuentren en obra sin instalar a la fecha de corte no serán objeto de reconocimiento, y las actividades no concluidas dentro del plazo formarán parte de la valoración del eventual incumplimiento contractual.

CONCLUSIONES:

- El porcentaje de ejecución física del contrato reportada por el contratista a la fecha es del 28.61 %, frente a un porcentaje programado del 40.84%, lo que evidencia un atraso relevante que será informado a la aseguradora.
- El plan de contingencia presentado por el Consorcio no ha resultado efectivo, dado que el atraso se ha incrementado en lugar de reducirse.
- El plazo contractual vence el 30 de septiembre de 2026, sin posibilidad de prórrogas adicionales; a dicha fecha únicamente se reconocerá lo efectivamente ejecutado y verificado en sitio.
- Persiste la necesidad de fortalecer el control de personal y el rendimiento de las cuadrillas en los distintos frentes de obra, así como de regularizar los soportes de pago de aportes parafiscales de manera oportuna.

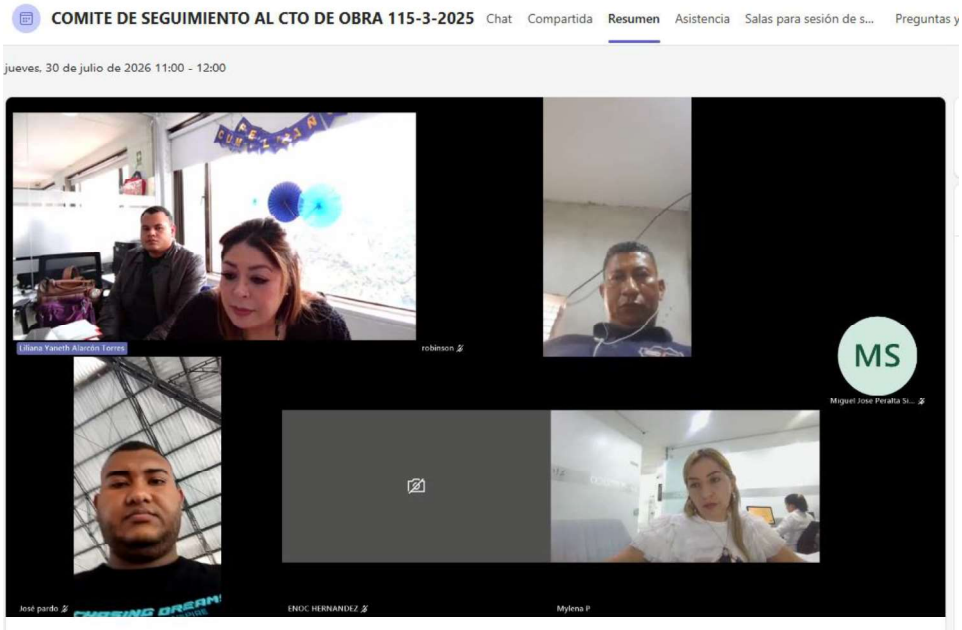
COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega

1	Remitir las propuestas y especificaciones técnicas de los materiales de acabado (grifería, lavamanos, cielo raso, pisos) a instalar.	Consorcio Obras FORPO	Jueves 6 de agosto de 2026
2	Presentar a la Supervisión, con soporte fotográfico, la propuesta técnica de solución para la interferencia de la placa de concreto existente en el frente Comedor/Cocina.	Arq. Robinson Rodríguez Donado / Arq. José Carlos Pardo Genís	30 de julio de 2026
3	Ajustar y actualizar el acta de cobro conforme al avance físico real ejecutado en sitio, anexando las memorias de cálculo correspondientes, para su verificación en la próxima visita de la Supervisión.	Consorcio Obras FORPO	Antes de la próxima visita de verificación
4	Remitir a la Supervisión, con una frecuencia mínima de dos (2) horas, registro fotográfico del avance de las actividades ejecutadas en cada frente de obra.	Arq. José Carlos Pardo Genís — Interventoría ESANA	Inmediato — permanente
5	Fortalecer el control efectivo del personal en obra y reorientar la mano de obra disponible hacia los frentes con material y condiciones para ejecutar actividades.	Consorcio Obras FORPO	Inmediato
6	Tramitar la solicitud de comisión y tiquetes para la visita de verificación física de cantidades en la Escuela ESANA (Soledad, Atlántico).	Supervisión	

Se suscribe el 30 de julio de 2026, para los que en ella intervinieron:



A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el personal que ejerce funciones de interventoría:

El día **02 de julio de 2026**, quien ejerce funciones de interventoría en sitio remitió a la Supervisión de apoyo el oficio OFICIO Nº008-OF. INT-2026 con el asunto "Observación sobre la no permanencia del Director de Obra en obra", mediante el cual informó lo siguiente: *(Se anexan como parte integral del presente informe a folio 391 al 393).*

> *"Mediante el Oficio No. COF-115-3-25-015, el contratista presentó al profesional GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.853.042, para desempeñar el cargo de Director de Obra, documentación que fue revisada por esta Supervisión, verificándose el cumplimiento del perfil técnico y profesional exigido contractualmente, razón por la cual fue aprobada su designación.*
>
> *De acuerdo con los registros de asistencia y seguimiento efectuados por esta Supervisión, se evidenció que el profesional antes mencionado realizó presencia en obra desempeñando funciones como Gerente de Proyectos durante las siguientes fechas:*
>
> - *09 de abril de 2025.*
> - *10 de abril de 2025.*
> - *11 de abril de 2025.*
> - *12 de mayo de 2025.*
> - *13 de mayo de 2025.*
>
> *No obstante, Una vez propuesto al cargo como director de obra a partir del 19 de mayo de 2026, en las visitas de seguimiento y control realizadas posteriormente por esta Supervisión no se ha evidenciado su presencia en obra ejerciendo las funciones inherentes al cargo para el cual fue presentado y aprobado..."*

El día **08 de julio de 2026**, quien ejerce funciones de interventoría en sitio remitió a la Supervisión de apoyo el oficio OFICIO Nº010-OF. INT-2026 con el asunto " Observación sobre disponibilidad de personal en obra y distribución de mano de obra en los frentes de trabajo.", mediante el cual informó lo siguiente: *(Se anexan como parte integral del presente informe a folio 394 al 397).*

> *"Durante la visita de seguimiento realizada el día de hoy 08 de julio del 2026, se verificó que el contratista dispone actualmente de un total de doce (12) colaboradores en obra, distribuidos en tres (3) maestros de obra y nueve (9) ayudantes. No obstante, teniendo en cuenta la cantidad de frentes de trabajo activos y las actividades pendientes por ejecutar, se evidencia que el personal disponible resulta limitado para garantizar una atención simultánea y continua en cada uno de los frentes de intervención.*
>
> *En desarrollo de la inspección efectuada durante la jornada de la mañana, se observó que en los frentes de trabajo correspondientes al comedor y la cafetería no se ejecutaron actividades constructivas, debido a que el personal operativo fue concentrado en el frente de Campo de Paradas*

para la ejecución de labores de excavación destinadas a la construcción de zapatas, actividad que demandó una mayor disponibilidad de mano de obra.

Como consecuencia de esta redistribución de personal, durante la jornada de la mañana y gran parte del día únicamente se evidenció ejecución de actividades en los frentes de baños y Campo de Paradas. Posteriormente, en horas de la tarde, se dispuso personal para reactivar parcialmente los demás frentes, asignándose dos (2) trabajadores al frente del comedor y dos (2) trabajadores al frente de la cafetería para el desarrollo de las actividades programadas.

Considerando lo anterior, esta Supervisión estima necesario que el contratista adopte las medidas correspondientes para incrementar la cantidad de personal operativo en obra, de manera que cada frente de trabajo cuente con el recurso humano suficiente para desarrollar las actividades programadas de forma simultánea, continua y eficiente, contribuyendo así al cumplimiento de la programación establecida, al mejoramiento de los rendimientos de ejecución y al avance oportuno del proyecto…"

El día **25 de julio de 2026**, quien ejerce funciones de interventoría en sitio remitió a la supervisión un Informe Técnico de Seguimiento sobre Asistencia en Obra, elaborado con ocasión del seguimiento realizado a la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-2025, en el cual se presentan los resultados de las verificaciones efectuadas en sitio respecto a la asistencia del personal técnico y operativo, el avance físico de la obra, la disponibilidad de recursos, las observaciones técnicas identificadas, así como las conclusiones y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la recuperación del ritmo de ejecución del proyecto. *(Se anexan como parte integral del presente informe a folio 398 al 404).*

El día **25 de julio de 2026**, quien ejerce funciones de interventoría en sitio remitió a la supervisión remito el documento correspondiente a la Respuesta a la solicitud de pronunciamiento técnico sobre la administración y diligenciamiento de la bitácora de obra, elaborado en atención a la solicitud recibida por la supervisión, en el cual se exponen las consideraciones técnicas relacionadas con la administración, custodia, acceso y diligenciamiento de la bitácora durante la ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-2025, así como el pronunciamiento frente a las manifestaciones realizadas por el contratista. *(Se anexan como parte integral del presente informe a folio 405 al 407).*

Se realizó verificación en sitio con una dedicación del 100% en obra, evidenciando el cumplimiento de la Gestión realizada por parte del personal asignado a cada uno de los componentes del contrato.

De igual manera, se efectuó la revisión y seguimiento técnico a las actividades de obra ejecutadas por el contratista, mediante control permanente en campo, validando su concordancia con lo programado y lo efectivamente ejecutado.

Las actividades de seguimiento y control realizadas fueron debidamente documentadas y se encuentran soportadas en los informes elaborados por el personal que ejerce funciones de interventoría en sitio correspondientes al periodo del mes de junio, en los cuales se evidencian las verificaciones efectuadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales*. (Se anexan como parte integral del presente informe a folio 408 al 416).*

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	Instalación de alistado de piso en concreto, Instalación de malla electrosoldada, Construcción de columnetas en concreto en muros superiores, Armado de acero y construcción de viga sobre muros de fachada, Levante de muros en ladrillo, Instalación/suministro de puntos de agua fría, Instalación de puntos hidrosanitarios, Ajuste de red hidráulica, Reposición de viga de confinamiento, Reposición de columna en concreto, Aplicación de pañete liso, Aplicación de estuco sobre muros, Instalación de redes eléctricas para luminarias, Instalación de tubería de red eléctrica y salida más toma bifásica, Mantenimiento y reposición de esmalte, Reposición de lámina de fibrocemento, Instalación de filos en muros, Excavación manual, Desmonte de alistado de piso, Resanes generales sobre muros, Aseo y retiro de escombros

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

Durante el período reportado no fue necesario incorporar cotizaciones de mercado, toda vez que no se presentaron actividades, ítems o necesidades adicionales no contempladas en el alcance contractual que hicieran procedente su elaboración o actualización. En consecuencia, durante el presente período no se presentaron variaciones técnicas, económicas o de alcance que requirieran la inclusión de nuevas cotizaciones, análisis de costos o la definición de usos finales adicionales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

El contrato se encuentra en fase de ejecución; por lo tanto, a la fecha del presente informe no se ha recibido la totalidad del objeto contractual. En consecuencia, las especificaciones técnicas de los bienes y servicios serán entregadas una vez se realice el recibo total del contrato.

5.5 Registro Fotográfico

ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO – ESANA – SOLEDAD ATLANTICO



FRENTE 1 - COMEDOR. ACTIVIDADES EJECUTADAS

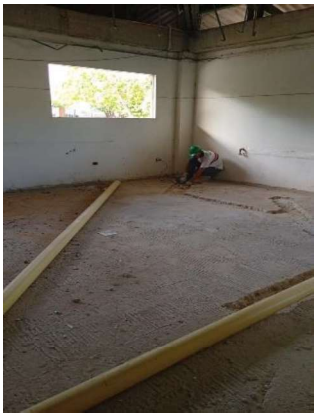
Desmonte de enchape de pared y/o piso, Desmonte de guardaescoba, Desmonte de puntos hidrosanitarios, Demolición de muros en ladrillo existentes, Desmonte de placa maciza, Desmonte de alistado de piso, Desmonte de cielo raso y estructura portante, Desmonte de lámparas, Desmonte de salida y cableado eléctrico, Desmonte de red de gas existente, Resanes generales en muros, Corte en muro o piso con máquina, Excavación manual para la instalación hidrosanitaria, Mantenimiento e instalación de muro divisorio en bloque y Aseo permanente.


Atlántico
Soledad


Atlántico
Soledad

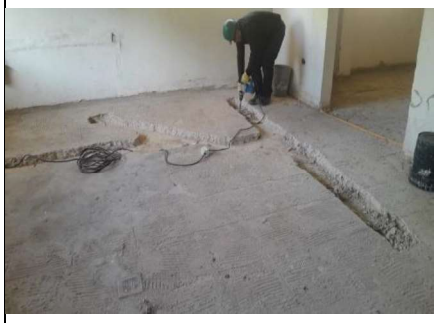

8 jul 2026 2:02:57 p. m.
Atlántico
Soledad


Atlántico
Soledad






11 jul 2026 7:30:35 a. m.
Atlántico
Soledad








16 jul 2026 9:22:20 a. m.
Atlántico
Soledad




21 jul 2026 8:33:58 a. m.
Atlántico
Soledad


21 jul 2026 8:34:14 a. m.
Atlántico
Soledad









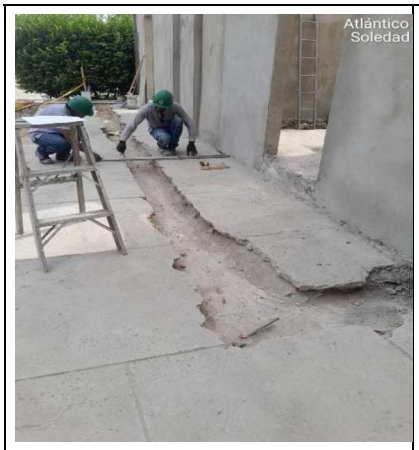


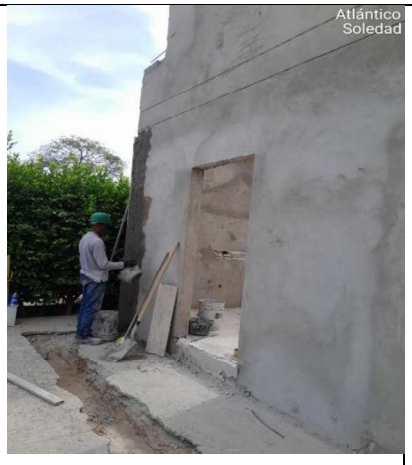





FRENTE 2 - BAÑOS ESANA - ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Construcción de rampa de acceso en concreto, Instalación de alistado de piso en concreto, Instalación de malla electrosoldada, Construcción de columnetas en concreto muros superiores, Armado de acero y construcción de viga sobre muros de fachada, Levante de muros en ladrillo, Instalación de puntos de agua fría, Instalación de puntos hidrosanitarios, Ajuste de red hidráulica, Reposición de viga de confinamiento, Reposición de columna en concreto, Aplicación de pañete liso, Resanes generales y Aseo permanente.








Atlántico
Soledad
8 jul 2026 8:34:42 a
10 jul 2026 8:15:27 a




7 jul 2026 10:41:48 a.




15 jul 2026 2:58:28 p. m.
Atlántico
Soledad



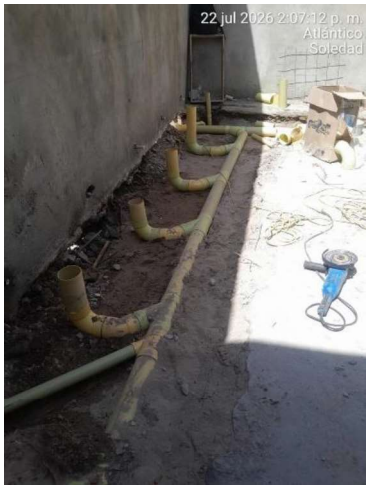

16 jul 2026 3:16:46 p. m.
Atlántico
Soledad








22 jul 2026 7:29:35 a. m.
Atlántico
Soledad


22 jul 2026 2:07:12 p. m.
Atlántico
Soledad


23 jul 2026 8:20:55 a. m.
Atlántico
Soledad
















25 jul 2026 11:54:57 a. m.
Atlántico
Soledad








28 jul 2026 5:15:20 p. m.
Atlántico
Soledad






28 jul 2026 6:34:40 p.
Atlánti
Soled





FRENTE 3 - CAFETERIA - ACTIVIDADES EJECUTADAS

Instalación de puntos hidrosanitarios, Aplicación de estuco sobre muros, Instalación de redes eléctricas para luminarias, Ajuste de red hidráulica, Suministro de puntos de agua fría, Instalaciones de tubería de red eléctrica y salida más toma bifásica, Levante de muros en ladrillo, Mantenimiento y reposición de esmalte, Resanes generales sobre muros, Reposición de lámina de fibrocemento, Instalación de filos en muros y Aseo permanente.














9 jul 2026 10:34:18 a. m.
Atlántico
Soledad


9 jul 2026 10:31:39 a. m.
Soledad


10 jul 2026 4:08:09 p. m.
Atlántico
Soledad




11 jul 2026 12:24:16 p. m.
Atlántico
Soledad


14 jul 2026 3:17:32 p. m.
Atlántico
Soledad










22 jul 2026 2:11:48 p. m.
Atlántico
Soledad
































FRENTE 4 - CAMPO DE PARADA - ACTIVIDADES EJECUTADAS

Excavación manual para zapatas de cimentación, Desmonte de alistado de piso, Resanes generales y Aseo permanente


Atlántico
Soledad


Atlántico
Soledad





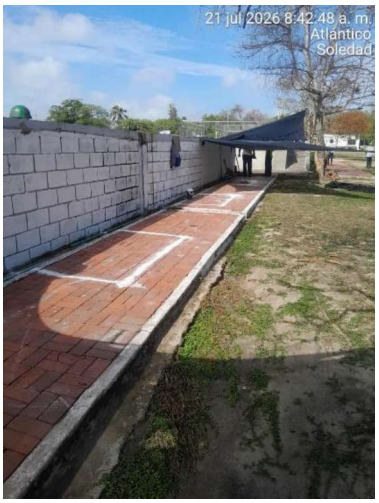





6 jul 2026 8:22:45 a. m.
Atlántico
Soledad




6 jul 2026 11:13:15 a. m.
Atlántico
Soledad







6 Actividades de Control y Pagos

6.5 Contrato de obra

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
----------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	----------	----------	% 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			**$ 2.774.129.455,05**	$ 0,00	% 0,00

7 Porcentajes de Ejecución

7.1 Ejecución de Obra

CONCEPTO	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/07/2026	26,75%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/07/2026	0,00%

Nota: Los porcentajes de ejecución reportados fueron verificados y validados por el profesional que ejerce funciones de interventoría en sitio, teniendo en cuenta que, durante el período objeto de seguimiento, la Supervisión y el Supervisor de Apoyo no realizaron visitas presenciales a la obra debido a la falta de disponibilidad de tiquetes aéreos por parte de la Entidad, situación derivada de la espera del proceso de contratación correspondiente. En consecuencia, el seguimiento se efectuó con base en la información, los soportes y las evidencias de ejecución disponibles, remitidos oportunamente para su revisión.

8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

8.1. Contratista de obra:

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.		X	Durante el período, el contratista no remitió el informe de seguridad y salud en el trabajo (SST), junto con los soportes de pago de las planillas de seguridad social del personal que laboró durante dicho período, documentación indispensable para que esta Supervisión pueda efectuar la respectiva verificación del cumplimiento de dicha obligación contractual.

9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

9.1 Contrato de obra

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	1	29/12/2025	----------	31/05/2026	SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31/05/2026
	2	29/05/2025	----------	30/09/2026	SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 30/09/2026
Modificación	1	29/05/2025	----------	----------	SE REALIZA MODIFICACION DE BALANCE DE MENORES Y MAYORES CANTIDADES E INCLUSION DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS MANTENIENDO EL MISMO VALOR CONTRACUTUAL
Suspensión	---------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	---------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	---------	----------	----------	----------	----------
Otros	---------	----------	----------	----------	----------

10. Información de Pólizas

10.1 Información pólizas contratista de obra

- **Póliza Inicial:**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 ANEXO 0 310-74-994000006785 ANEXO 0	10/11/2025 31/12/2025	$ 2.912.835.927,75 $ 427.050.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato.	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	30/06/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$ 138,706,472.75	07/11/2025	31/12/2028
Estabilidad y calidad de la obra	30	$ 832,238,836.50	5 cinco años,0 meses,0 días	
Calidad del servicio	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	31/12/2026
Calidad del bien	30	$ 832,238,836.50	07/11/2025	31/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	300SM MLV	$ 427,050,000.00	07/11/2025	31/12/2025

- **Póliza Prorroga No. 01:**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 ANEXO 3 310-74-994000006785 ANEXO 4	07/01/2026 14/01/2026	$ 2.912.835.927,75 $ 525,271,500.00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato.	20	$ 554,825,891.01	07/11/2025	30/11/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$ 138,706,472.75	07/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$ 832,238,836.50	5 cinco años,0 meses,0 días	
Calidad del servicio	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	31/05/2027
Calidad del bien	30	$ 832,238,836.50	07/11/2025	31/05/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	300SM MLV	$ 525,271,500.00	07/11/2025	31/05/2026

- **Póliza Prorroga No. 02:**

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	310-47-994000019121 ANEXO 4 310-74-994000006785 ANEXO 5	03/06/2026 03/06/2026	$ 2.912.835.927,75 $ 525,271,500.00

Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato.	20	$ 554,825,891.01	07/11/2025	31/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$ 138,706,472.75	07/11/2025	30/09/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$ 832,238,836.50	5 cinco años,0 meses,0 días	
Calidad del servicio	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	30/09/2027
Calidad del bien	30	$ 832,238,836.50	07/11/2025	30/09/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	300SM MLV	$ 525,271,500.00	31/05/2026	30/09/2026

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	No aplica
Motivo de presunto incumplimiento	No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	No aplica
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	No aplica
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	No aplica
Estado a la fecha	No aplica

12. Observaciones del Supervisor

En ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control previstas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y en desarrollo de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como de las facultades y deberes establecidos en los artículos 3, 4, 14, 25 y 26 de la Ley 80 de 1993, la Supervisión presenta las observaciones correspondientes al período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, respecto del Contrato de Obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD – ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 1"*.

Durante el período objeto de seguimiento, la Supervisión adelantó las actuaciones técnicas, administrativas, contractuales y documentales necesarias para ejercer las funciones de vigilancia y control, efectuando requerimientos al Contratista, revisión de documentación, análisis de aspectos técnicos de los diferentes frentes de obra, seguimiento a las obligaciones contractuales y gestión de los medios necesarios para realizar la verificación presencial de la ejecución.

Durante el mes de julio de 2026, la Supervisión realizó seguimiento a los diferentes componentes de la ejecución contractual, con especial atención en la revisión de la documentación asociada al Acta Parcial de Obra No. 1, los balances de mayores y menores cantidades de obra, las memorias de cálculo, los informes mensuales, las obligaciones relacionadas con el personal vinculado al contrato y las condiciones técnicas de las actividades en ejecución.

En relación con el borrador del Acta Parcial de Obra No. 1, la Supervisión adelantó la revisión de la documentación presentada por el Contratista y formuló las observaciones correspondientes, con el propósito de verificar que las cantidades relacionadas, los soportes y los requisitos documentales se encontraran debidamente acreditados antes de continuar con el trámite de aprobación y pago.

En particular, mediante comunicación del 24 de julio de 2026, se requirió al Contratista la subsanación integral de las observaciones formuladas respecto de los informes mensuales de marzo y abril, así como la complementación de la documentación correspondiente al mes de junio. Dentro de los documentos requeridos se encontraba la acreditación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de la totalidad del personal vinculado durante los períodos correspondientes, así como los paz y salvos del personal desvinculado. Estos documentos fueron requeridos como condición necesaria para continuar con la revisión final y eventual aprobación del Acta Parcial de Obra No. 1 y del trámite de pago.

De igual manera, se reiteró al Contratista la obligación de remitir oportunamente los informes mensuales por los canales establecidos y efectuar posteriormente su correspondiente radicación física. En la misma comunicación se dejó constancia de que los informes de abril y mayo habían sido radicados físicamente el 24 de julio de 2026, mientras que permanecía pendiente la radicación física del informe correspondiente al mes de junio con sus respectivos soportes.

Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer la gestión documental del Contratista, toda vez que la entrega oportuna, completa y organizada de los informes y soportes constituye un elemento indispensable para garantizar la trazabilidad de la ejecución contractual y permitir que la Supervisión adelante oportunamente las actividades de revisión y control.

Durante el período se recibió el borrador del acta parcial No. 1 y sus respectivas memorias de cálculo, documentación que, por su naturaleza, requiere ser contrastada con las condiciones reales de ejecución y con las cantidades efectivamente desarrolladas en los diferentes frentes de obra. Para el Contrato No. 115-3-2025, dicha documentación fue recibida el 8 de julio de 2026.

Sin embargo; su revisión no puede limitarse exclusivamente al análisis documental, toda vez que resulta necesario verificar físicamente las cantidades ejecutadas y proyectadas, su correspondencia con las especificaciones técnicas y contractuales y las condiciones reales de la obra, antes de determinar la procedencia del recibo, reconocimiento y eventual pago de las actividades relacionadas en el borrador del Acta Parcial de Obra No. 1.

Esta necesidad de verificación presencial se hace aún más relevante teniendo en cuenta que, durante el comité realizado el 29 de julio de 2026, se informó por parte del Contratista que le porcentaje de ejecución de la obra 28,61 %, mientras que el funcionario que ejerce las funciones de seguimiento y control en sitio estableció un porcentaje del 26,75 %, en su informe mensual técnico de seguimiento de fecha 25 de julio de 2026

La diferencia evidenciada entre los porcentajes reportados constituye un elemento que requiere ser aclarado mediante la correspondiente verificación técnica y física en sitio, particularmente frente a las cantidades de obra relacionadas en el borrador del Acta Parcial No. 1 y las memorias de cálculo presentadas por el Contratista.

En este sentido, resulta necesario verificar directamente en los diferentes frentes de obra la existencia, cantidad, ubicación, estado y condiciones de ejecución de las actividades relacionadas en el borrador del Acta Parcial No. 1, así como su correspondencia con las especificaciones técnicas, planos, presupuestos y demás documentos contractuales que soportan su reconocimiento.

Adicionalmente, el registro fotográfico incorporado en las memorias de cálculo remitidas por el Contratista no permite, por sí solo, verificar de manera suficiente la totalidad de las actividades y cantidades allí descritas, razón por la cual dicho soporte debe ser complementado con la inspección física de las obras. La verificación presencial permitirá establecer si las actividades reportadas fueron efectivamente ejecutadas, si corresponden a las cantidades relacionadas y si cumplen las condiciones técnicas requeridas para su recibo.

Por lo anterior, la Supervisión considera que no resulta procedente determinar la aceptación definitiva de las cantidades relacionadas en el borrador del Acta Parcial de Obra No. 1 únicamente con fundamento en la información documental y fotográfica aportada, siendo indispensable realizar la correspondiente verificación física en campo. Esta actuación permitirá resolver las diferencias existentes en los porcentajes de ejecución, validar las cantidades realmente ejecutadas y establecer, con criterios objetivos y verificables, la procedencia del recibo y eventual reconocimiento económico de las actividades reportadas.

En consecuencia, la Supervisión mantuvo como criterio que los balances, cantidades y demás actividades susceptibles de reconocimiento económico deben ser objeto de la correspondiente verificación técnica en campo, garantizando la adecuada protección de los recursos públicos.

Durante julio también se presentó una situación relacionada con la administración, custodia y diligenciamiento de la bitácora de obra, frente a la cual el Contratista formuló manifestaciones relacionadas con el acceso y registro de la información.

Ante esta situación, la Supervisión solicitó al profesional encargado del seguimiento en sitio un pronunciamiento técnico y documental detallado, orientado a establecer las condiciones de administración de la bitácora desde el inicio del contrato, la forma en que se había garantizado el acceso de las partes, los registros realizados, las eventuales observaciones formuladas y las actuaciones adelantadas frente a las situaciones manifestadas.

La actuación de la Supervisión estuvo dirigida a contar con elementos objetivos antes de emitir una respuesta definitiva, garantizando la trazabilidad de las actuaciones y evitando adoptar conclusiones sin el correspondiente sustento técnico y documental.

En consecuencia, se deberá continuar con el seguimiento de este instrumento contractual, procurando que la bitácora se mantenga debidamente diligenciada, actualizada, disponible para las partes y con plena trazabilidad de las instrucciones, observaciones, novedades y decisiones relacionadas con la ejecución de la obra.

Dentro de las actuaciones técnicas desarrolladas durante julio, mediante comunicación RAD. No. 0139-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 27 de julio de 2026, la Supervisión revisó el plano correspondiente a la distribución de luminarias, interruptores y tomacorrientes para el frente denominado “Cafeterías”.

Una vez revisada la información técnica, se aprobó la distribución propuesta para las áreas internas de los locales 1 y 2, condicionada a la incorporación de las observaciones técnicas formuladas en la versión definitiva de los planos.

En las áreas de baños se reiteró que no resulta técnica ni funcionalmente procedente instalar tomacorrientes, atendiendo a la destinación de dichos espacios y con el propósito de minimizar riesgos asociados al uso de las instalaciones eléctricas.

Para los locales 1 y 2 se estableció que los tomacorrientes proyectados deberán ser de tipo GFCI, teniendo en cuenta la existencia de puntos hidrosanitarios y la posibilidad de presencia de agua o humedad, como medida de protección frente al riesgo de falla a tierra y contacto accidental con la corriente eléctrica, en cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el RETIE.

La aprobación quedó condicionada a que las observaciones fueran incorporadas en la versión definitiva de los planos antes de ejecutar las actividades correspondientes.

Durante el período se efectuó igualmente seguimiento a las manifestaciones del Contratista relacionadas con el consumo de servicios públicos y las condiciones de las redes existentes.

La Supervisión precisó que la Entidad adelantaría las gestiones que correspondieran para garantizar la disponibilidad de los servicios públicos; sin embargo, los consumos de energía eléctrica, agua y demás servicios generados directamente por las actividades propias de la ejecución de la obra constituyen costos inherentes al proceso constructivo y, por tanto, deben ser asumidos por el Contratista de acuerdo con las condiciones contractuales y el régimen de riesgos aplicable.

Respecto de las redes existentes, se tuvo en cuenta que el asunto había sido tratado previamente en el comité de seguimiento del 11 de junio de 2026, así como las actividades de inspección, diagnóstico, levantamiento de información y verificación desarrolladas durante la ejecución, las cuales sirvieron de fundamento para las soluciones técnicas requeridas.

Así mismo, se efectuó seguimiento a las actividades asociadas con el balance de mayores y menores cantidades y los ítems no previstos, teniendo en cuenta la ampliación del plazo contractual hasta el 30 de septiembre de 2026, cuya necesidad había sido sustentada técnicamente en las actividades requeridas para culminar la ejecución del proyecto.

Durante el mes de julio de 2026, la Supervisión continuó efectuando seguimiento a las obligaciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y gestión ambiental, con fundamento en los documentos, informes y evidencias disponibles.

En materia de SST, se efectuó seguimiento a las obligaciones documentales relacionadas con el personal vinculado al contrato, especialmente frente a la acreditación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales.

En comunicación del 24 de julio de 2026 se requirió expresamente al Contratista acreditar el pago de los aportes correspondientes a la totalidad del personal vinculado durante los períodos revisados y presentar los paz y salvos correspondientes al personal desvinculado.

Este requerimiento se efectuó teniendo en cuenta que la acreditación del cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social Integral constituye un elemento necesario dentro de la documentación contractual y resulta relevante para la eventual aprobación del Acta Parcial de Obra No. 1.

Se recomienda mantener durante toda la ejecución contractual la verificación permanente de afiliaciones, pagos, capacitaciones, elementos de protección personal, permisos de trabajo, análisis de riesgos y demás controles correspondientes a las actividades desarrolladas en obra.

En materia de calidad, la Supervisión efectuó revisión de los aspectos técnicos sometidos a consideración, verificando que las soluciones propuestas respondieran a las condiciones de uso, funcionalidad y seguridad de las áreas intervenidas.

La revisión de los planos eléctricos del frente de Cafeterías constituye un ejemplo de este seguimiento, en la medida en que se establecieron condiciones técnicas específicas para la instalación de tomacorrientes GFCI en los locales 1 y 2 y se determinó la no instalación de tomacorrientes en los baños.

Estas condiciones deberán ser incorporadas en los documentos técnicos definitivos antes de ejecutar las actividades correspondientes.

En materia ambiental, deberá mantenerse el seguimiento a las obligaciones relacionadas con el manejo de los residuos generados durante la ejecución de las actividades, el orden y aseo de los frentes, el manejo adecuado de materiales y demás obligaciones ambientales previstas en el contrato y en la normativa aplicable.

Así mismo, se deberá continuar con el control de los consumos de servicios públicos generados directamente por la ejecución de las actividades constructivas, teniendo en cuenta que estos corresponden a costos propios de la operación del Contratista.

No obstante, se deja constancia de que la valoración integral de las condiciones de SST, calidad y ambiente requiere complementarse mediante la verificación presencial en los diferentes frentes de obra, aspecto que se encuentra limitado por la situación administrativa relacionada con la autorización de las comisiones.

Durante el mes de julio de 2026, persistió una limitación para efectuar la verificación presencial del contrato a cargo de la Supervisión, situación que fue gestionada oportunamente ante las instancias competentes y que incidió directamente en la posibilidad de realizar la inspección física requerida para la validación integral de las actividades ejecutadas.

Es importante precisar que la necesidad de desplazamiento no obedeció a una actividad ocasional o discrecional, sino al cumplimiento de las funciones propias de la Supervisión, particularmente frente a la verificación de cantidades, calidad, condiciones de ejecución y demás obligaciones contractuales.

En este sentido, mediante RAD. No. 098-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 del 25 de junio de 2026, se solicitó al Área de Aviación de la Policía Nacional estudiar la posibilidad de autorizar un vuelo de apoyo para los funcionarios de la Entidad, con el propósito de realizar la verificación en sitio de las cantidades de obra ejecutadas de los contratos de mantenimiento de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, en Soledad (Atlántico), y de la Escuela de Policía Rafael Núñez, en Corozal (Sucre). Para tal efecto, se solicitó el desplazamiento desde Bogotá hacia Corozal el 1 de julio de 2026, de Corozal a Barranquilla el 4 de julio de 2026 y el regreso de Barranquilla a Bogotá el 7 de julio de 2026, contando con la participación de la Supervisión para efectuar las verificaciones técnicas requeridas en campo.

Posteriormente, una vez la Entidad informó la disponibilidad del contrato para el suministro de tiquetes aéreos, se adelantaron las gestiones administrativas correspondientes para formalizar la comisión y viabilizar el desplazamiento requerido para el ejercicio de las funciones de Supervisión.

Es importante señalar que, durante la reunión de seguimiento a la reserva presupuestal del contrato, llevada a cabo el 27 de julio de 2026, esta supervisión reiteró a la Subdirección Administrativa y Financiera y al Subdirector Operativo que, si bien se encontraba adelantando la revisión documental del borrador del Acta Parcial de Obra No. 1, no realizaría el trámite de pago correspondiente sin efectuar previamente la verificación directa en sitio de las cantidades relacionadas, la calidad de las obras ejecutadas y su correspondencia con las condiciones exigidas para el recibo por parte de la Entidad.

La necesidad de efectuar la visita presencial se encontraba directamente relacionada con la documentación técnica recibida durante julio. En particular, para el Contrato No. 115-3-2025, el Contratista remitió el 8 de julio de 2026 los balances de mayores y menores cantidades junto con sus memorias de cálculo, documentos que requieren necesariamente una verificación física antes de emitir el concepto técnico correspondiente y determinar la procedencia de su reconocimiento y pago.

Adicionalmente, es necesario dejar constancia que desde el inicio de la ejecución del contrato, únicamente había sido posible realizar una visita presencial, efectuada entre los días 10 y 15 de febrero de 2026 mediante vuelo de apoyo de la Policía Nacional. En consecuencia, no había sido posible desarrollar las demás visitas de seguimiento requeridas.

Esta circunstancia resulta relevante porque las funciones de Supervisión implican la verificación permanente de las condiciones técnicas, administrativas y financieras de los contratos. En ese sentido, la propia solicitud de comisión dejó expresamente señalada la necesidad de efectuar, como mínimo, una visita mensual por parte de la Supervisión y de los supervisores de apoyo, con el propósito de verificar el avance físico de las obras, la calidad de los trabajos, las cantidades ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás obligaciones contractuales.

La comisión solicitada contemplaba además la participación conjunta del equipo técnico, conformado por la Supervisora y los profesionales que ejercían funciones de supervisores de apoyo, con el fin de realizar simultáneamente mediciones, verificaciones, levantamiento de información y revisión de los diferentes frentes de obra, optimizando los tiempos de desplazamiento y fortaleciendo el ejercicio de las funciones de supervisión.

Por lo anterior, la imposibilidad de realizar oportunamente la visita presencial no obedeció a falta de gestión o diligencia por parte de la Supervisión, toda vez que las solicitudes correspondientes fueron presentadas y reiteradas oportunamente ante las instancias competentes. La necesidad de contar con los medios para efectuar las visitas de seguimiento fue igualmente puesta en conocimiento del Director General del Fondo Rotatorio de la Policía y del Subdirector Operativo de la Entidad, mediante las presentaciones semanales y los informes quincenales de gestión del Grupo de Infraestructura, en los cuales se informó sobre las necesidades de desplazamiento y las limitaciones existentes para realizar la verificación presencial de los contratos a cargo de la Supervisión.

En consecuencia, la limitación presentada estuvo asociada a la falta de autorización administrativa necesaria para materializar las comisiones y efectuar los desplazamientos requeridos, circunstancia que escapaba al ámbito de decisión de la Supervisión, pese a las gestiones adelantadas y a los requerimientos efectuados ante las instancias correspondientes.

Esta situación resulta particularmente relevante frente al Acta Parcial de Obra No. 1, los balances de mayores y menores cantidades y las memorias de cálculo, toda vez que la Supervisión debe garantizar que las cantidades susceptibles de reconocimiento económico hayan sido efectivamente ejecutadas y correspondan a las condiciones técnicas y contractuales pactadas.

Por razones de responsabilidad técnica, administrativa y financiera, la Supervisión mantuvo el criterio de no avalar cantidades de obra ni autorizar trámites de pago que requieran verificación física mientras no se haya realizado la correspondiente inspección en campo.

La limitación descrita también afecta la posibilidad de verificar directamente las condiciones de SST, calidad, manejo ambiental, avance real de los frentes, disponibilidad de personal, materiales, equipos y demás circunstancias propias de la ejecución.

En consecuencia, cualquier retraso asociado a la verificación presencial deberá ser analizado teniendo en cuenta que la Supervisión adelantó oportunamente las gestiones administrativas necesarias para realizar la comisión y que la materialización del desplazamiento dependía de la autorización correspondiente.

Con fundamento en el seguimiento efectuado durante julio de 2026, se concluye que la Supervisión mantuvo un seguimiento activo de la ejecución contractual, adelantando actuaciones técnicas, administrativas y documentales encaminadas a garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la protección de los recursos públicos.

Durante el período se efectuó seguimiento al borrador del Acta Parcial de Obra No. 1, formulando observaciones y requiriendo al Contratista la subsanación de documentación relacionada con los informes mensuales y con la acreditación del cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social y parafiscales.

Así mismo, se realizó seguimiento a los balances de mayores y menores cantidades de obra y sus memorias de cálculo, cuya revisión requiere necesariamente ser complementada con la verificación física de las cantidades ejecutadas y proyectadas. Para el Contrato No. 115-3-2025, dicha documentación fue remitida el 8 de julio de 2026.

Durante el período también se atendieron aspectos técnicos relacionados con las instalaciones eléctricas del frente de Cafeterías, estableciendo condiciones específicas para la instalación de tomacorrientes GFCI en los locales 1 y 2 y la no instalación de tomacorrientes en los baños, condicionando la aprobación definitiva a la incorporación de estas observaciones en los planos correspondientes.

En relación con la bitácora de obra, la Supervisión adelantó las actuaciones necesarias para obtener información técnica y documental que permitiera establecer las circunstancias relacionadas con su administración, custodia y diligenciamiento, antes de emitir una conclusión definitiva.

Respecto de los servicios públicos, se precisaron las responsabilidades relacionadas con los consumos generados directamente por las actividades constructivas y se efectuó seguimiento a las condiciones de las redes existentes.

No obstante, una de las principales limitaciones durante el período estuvo relacionada con la imposibilidad de efectuar oportunamente la verificación presencial de la ejecución, pese a las gestiones realizadas por la Supervisión para obtener la autorización de la comisión.

En efecto, existió una solicitud inicial de programación de comisión desde el 25 de junio de 2026 y una nueva radicación del formato TH-FR-053 el 10 de julio de 2026, una vez se informó la disponibilidad del contrato para el suministro de tiquetes. La comunicación del 5 de agosto de 2026 constituye soporte documental posterior de estas actuaciones y deja constancia de que, para esa fecha, la solicitud del 10 de julio no había sido autorizada ni devuelta.

Por tanto, se deja expresamente establecido que la falta de verificación presencial durante el período no obedeció a falta de gestión de la Supervisión, sino a una limitación administrativa relacionada con la autorización de la comisión requerida para efectuar el desplazamiento.

Por lo anterior se generan las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con la revisión y subsanación de la documentación contractual pendiente, especialmente la relacionada con los informes mensuales y los soportes de Seguridad Social Integral y parafiscales.

2. No aprobar definitivamente el Acta Parcial de Obra No. 1 ni continuar con el trámite de pago de cantidades que requieran verificación física hasta tanto se efectúe la correspondiente inspección en campo, garantizando que las cantidades reportadas correspondan a las efectivamente ejecutadas.

3. Autorizar oportunamente las comisiones requeridas por la Supervisión, teniendo en cuenta que la visita presencial constituye un mecanismo necesario para el adecuado ejercicio de las funciones de vigilancia y control contractual.

4. Realizar la verificación física integral de los frentes de obra, incluyendo cantidades, calidad, especificaciones técnicas, estado de las actividades, condiciones de SST, gestión ambiental, disponibilidad de personal, materiales y equipos.

5. Continuar con el seguimiento a la reserva presupuestal y al trámite financiero del contrato, teniendo en cuenta que la aprobación del Acta Parcial No. 1 y el correspondiente pago se encuentran condicionados al cumplimiento de los requisitos documentales y a la verificación técnica de las cantidades.

6. Continuar con el seguimiento a la bitácora de obra, verificando que permanezca debidamente diligenciada, actualizada, disponible para las partes y con trazabilidad de las instrucciones, observaciones y novedades de la ejecución contractual.

7. Mantener el control sobre las obligaciones de Seguridad Social Integral y parafiscales, verificando que la totalidad del personal vinculado al contrato cuente con los soportes correspondientes.

8. Verificar la incorporación de las observaciones formuladas a los planos eléctricos del frente de Cafeterías, particularmente respecto de los tomacorrientes GFCI de los locales 1 y 2 y la no instalación de tomacorrientes en los baños, antes de ejecutar las actividades correspondientes.

9. Continuar con el seguimiento a los consumos de servicios públicos generados durante la ejecución, diferenciando aquellos que corresponden a la operación propia del Contratista de las obligaciones que competen a la Entidad respecto de la disponibilidad de los servicios.

10. Continuar verificando los balances de mayores y menores cantidades, ítems no previstos y actividades complementarias, de manera que cualquier reconocimiento económico cuente con soporte técnico, contractual y físico suficiente.

11. Mantener el seguimiento a la programación contractual, considerando que el plazo de ejecución se encuentra vigente hasta el 30 de septiembre de 2026, procurando que las actividades pendientes sean ejecutadas dentro del plazo establecido y bajo las condiciones técnicas aprobadas.

12. Mantener la trazabilidad de todas las actuaciones de Supervisión mediante oficios, correos electrónicos, actas, informes, conceptos técnicos, registros fotográficos y demás documentos que hagan parte del expediente contractual.

La Supervisión deja constancia de que durante julio de 2026, se adelantó las actuaciones que estuvieron a su alcance para realizar el seguimiento técnico, administrativo y contractual del contrato, efectuando requerimientos, revisiones y pronunciamientos técnicos y gestionando oportunamente los medios necesarios para realizar la verificación presencial.

La documentación analizada evidencia que la Supervisión no permaneció inactiva frente a las situaciones presentadas durante la ejecución, sino que realizó requerimientos al Contratista, solicitó subsanaciones documentales, efectuó revisiones técnicas, atendió las situaciones relacionadas con la bitácora, definió condiciones técnicas para las instalaciones eléctricas y gestionó la comisión requerida para realizar la inspección física de las obras.

En particular, la gestión de la comisión se encuentra soportada en una solicitud inicial realizada el 25 de junio

de 2026 y en la nueva radicación efectuada el 10 de julio de 2026, mientras que la comunicación del 5 de agosto de 2026 documenta posteriormente que dicha solicitud aún no había sido autorizada.

En consecuencia, la Supervisión considera necesario que se garantice oportunamente la disponibilidad de los medios administrativos y logísticos requeridos para efectuar las visitas de campo, especialmente cuando se trate de verificar cantidades de obra, balances, modificaciones, actividades no previstas, condiciones de calidad o cualquier otro aspecto que pueda generar efectos técnicos, financieros o contractuales.

Finalmente, la Supervisión mantendrá el seguimiento integral del contrato y adelantará las actuaciones que correspondan de acuerdo con la información que sea suministrada por el Contratista y con los resultados de las verificaciones que puedan realizarse presencialmente, manteniendo como criterio fundamental que las cantidades de obra, condiciones técnicas y obligaciones contractuales susceptibles de reconocimiento o aprobación deben encontrarse debidamente soportadas, verificadas y trazables antes de emitir el concepto correspondiente.

13. Anexos.

1. Remisión Oficio No COF-115-3-25-020 por parte del contratista (04 de julio de 2026).
2. Remisión Oficio No COF-115-3-25-021 y Oficio No COF-115-3-25-021.1 por parte del contratista (09 de julio de 2026).
3. Remisión ajustes a borrador de acta parcial 01 por parte del contratista (12 de julio de 2026).
4. Solicitud de Ingreso de personal por parte del contratista (12 de julio de 2026).
5. Remisión Oficio No COF-115-3-25-021.2 por parte del contratista (15 de julio de 2026).
6. Remisión de comunicado interno implementación del nuevo horario laboral por reducción de la jornada de trabajo por parte del contratista (15 de julio de 2026).
7. Remisión Oficio No COF-115-3-25-022 por parte del contratista (16 de julio de 2026).
8. Remisión Oficio No COF-115-3-25-023 por parte del contratista (24 de julio de 2026).
9. Radicación de informes en físico correspondientes al mes de abril y mayo de 2026 por parte del contratista (24 de julio de 2026).
10. Remisión de plano con detalles de luminarias y tomas eléctricas frente cafetería por parte del contratista (27 de julio de 2026).
11. Remisión de subsanación de planillas seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2026 por parte del contratista (27 de julio de 2026).
12. Remisión de subsanación de planillas seguridad social correspondiente al mes de marzo y abril de 2026 por parte del contratista (28 de julio de 2026).
13. Radicación de informe en físico correspondiente al mes junio de 2026 por parte del contratista (29 de julio de 2026).
14. Remisión Oficio No. 0111- FORPO –INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (03 de julio de 2026).
15. Remisión Oficio No. 0112- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (03 de julio de 2026).
16. Remisión correo electrónico de observaciones – Revisión Acta de Obra N.° 01 por parte del supervisor de apoyo (08 de julio de 2026).
17. Acta de comité No. 15 (08 de julio de 2026).

18. Remisión Oficio No. 0122- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (24 de julio de 2026).
19. Remisión Oficio No. 0129- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (24 de julio de 2026).
20. Remisión Oficio No. 0130- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (24 de julio de 2026).
21. Remisión Oficio No. 0133- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (24 de julio de 2026).
22. Acta de comité Seguimiento contratos 115-3-25 y 116-3-25 con interventoría (24 de julio de 2026).
23. Remisión Oficio No. 0139- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 por parte de la supervisión (24 de julio de 2026).
24. Acta de comité No. 16 (30 de julio de 2026).
25. Remisión Oficio Nº008-OF. INT-2026 por parte de quien ejerce funciones de interventoría (02 de julio de 2026).
26. Remisión Oficio Nº010-OF. INT-2026 por parte de quien ejerce funciones de interventoría (08 de julio de 2026).
27. Remisión Informe Técnico de Seguimiento sobre Asistencia en Obra por parte de quien ejerce funciones de interventoría (25 de julio de 2026).
28. Respuesta a solicitud de pronunciamiento técnico sobre la administración y diligenciamiento de la bitácora de obra por parte de quien ejerce funciones de interventoría (25 de julio de 2026).
29. Informe de seguimiento y control correspondiente al mes de julio, por parte de quienes ejercen funciones de interventoría.
30. Informes quincenales y presentaciones semanales remitidos al Director y Subdirector del Fondo Rotatorio.

Lo anterior en: (446) folios

Arquitecta. LILI[illegible]
Coordinadora Grupo Infraestructura
C.C. 52[illegible]706.073

25-2-26

Outlook

Reprogramación trabajo Extra

Desde CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>
Fecha Sáb 4/07/2026 11:42
Para FORPO Direccion General <jefatura.digen@forpo.gov.co>; Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Jose Carlos Pardo Genis <josepardogenis@gmail.com>

1 archivo adjunto (244 KB)
20.0 Oficio No COF-115-3-25-020 Reprogramacion Horario Extra.pdf;

Cordial saludo

Por medio del presente, remitimos el oficio para su conocimiento e información.

--
Atentamente,

ENOC HERNÁNDEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS FORPO
Cel: 3175177277

CONSORCIO
OBRAS FORPO

CONSORCIO
OBRAS FORPO
NIT: 902004196-5

Oficio No COF-115-3-25-020

Cartagena de Indias, D., T. y C., 04 de julio de 2.026

Señores:
FONDO ROTATIVO DE LA POLICÍA – FORPO
Atn. Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General Encargado
Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
Carrera 66 A No. 43 - 18
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **Reprogramación de trabajo extra por razones de seguridad**

Respetados señores (a),

Por medio de la presente nos permitimos informar que el consorcio tenía programadas labores en horas de la tarde del sábado 4 de julio y durante el domingo 5 de julio, correspondientes a trabajo suplementario previamente planificado.

No obstante, teniendo en cuenta la difusión en la comunidad de diversos comunicados que advierten sobre posibles alteraciones del orden público y situaciones que podrían poner en riesgo la integridad de las personas, y como medida preventiva para salvaguardar la seguridad de nuestros colaboradores, la empresa ha decidido reprogramar dichas jornadas de trabajo extra.

Esta decisión se adopta previniendo cualquier situación que pueda representar un riesgo para el personal.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Anexo: comunicado de la comunidad

Cordialmente,

ENOC HERNANDEZ CONTRERAS
RL DE CONSORCIO OBRAS FORPO
C.C: 1.063.148.541



COMUNICADO

Cordial saludo para el pueblo Soledeño en general la Ciudad de Barranquilla y su área metropolitana estaremos en un paro el gremio de comerciantes , tenderos de la ciudad donde hacemos un llamado a todos los colegas para no abrir los negocios el día 4 de julio mientras estamos tomando decisiones para dar fin a la plaga de extorsión dónde se pague o no igual moriremos . Los barrios llamados al paro son :

Villa Adela
Villa Carla
Hipódromo
Manuela Beltrán
La Magdalena
Los Almendros
San Isidro
Simón Bolívar
Los Olivos
La Paz
Comercio Sol 2000

NI UN PESO MAS PARA LA NUEVA GENERACIÓN NI PARA LOS PEPES NI PARA LOS COSTEÑOS. SI NOS TOCA DAR BALA TAMBIEN DAREMOS BALA .

B. R.C.

BLOQUE RESISTENCIA CARIBE



Buenas tarde Coordial saludo, Este comunicado es para todos esos mototaxista que se encuentran laborando y no se encuentran colaborando con la organización.

Como todo saben nos encontramos en guerra y solo se les pide al mototaxista que colabore con una tarifa mínima de 10 mil pesos semanal de lo contrario, mototaxista que sea visto laborando en los sectores y no colabore será abordado y sera despojado de todas sus pertenencias y vehiculo hasta que llegue a un acuerdo con la Organización y deberá pagar una multa por no cooperar al primer llamado,

Al tercer llamado serán dados de baja por no cooperar con la organización

Puntos de estaciones :

La 9 con Murillo, La 10 con Murillo, La 8 con Murillo, El sura de la Murillo, El paso de la 9, 14 con Murillo, 10 con cordialidad, La paola, Huevo loco, Fruetra la 14, Olímpica la 14, Olímpica la 8, Billar la estación, 8 con la 30, Todo el Bulevar de la 36b, Cancha de la magdalena, Notaria nueva, 14 con la 30, Hospital calan calan, 11 con cordialidad,

Zonas:

Santuario, Victoria, Kennedy, Las Palmas, Campito, Alboraya, Cevillar, Limón, Magdalena, Carmen,

Moto que no tenga el stiker en el tanque o el guardabarros de alante de la organización es por que no colabora con la organización y sera abordado Inmediatamente, COMUNICARSE A ESTA LÍNEA VÍA WHATSAPP, DE IGUAL FORMA SI USTED NO TIENE LA FORMA COMO COMUNICARSE LE ESTARÁN LLEGANDO UNO A UNO HASTA QUE TODOS CONSILIEN CON LA ORGANIZACIÓN 3161839837 WHATSAPP

ATT:COMANDANTE DE ZONA MARROKIM



BUENOS DIAS COMUNICADO DIRECTO Y OFICIAL ESTAMOS CON EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO . SIN DAR TANTA EXPLICACIÓN SEREMOS BREVES . DEBIDO A LAS PROTESTAS Y LLAMADOS DE EL GREMIO DE COMERCIANTES QUE ESTAN EN PROTESTAS Y NO HAN SIDO ESCUCHADOS LA PONDREMOS DE LA SIGUIENTE MANERA : NOS ABREN UNA OLÍMPICA EL DIA 4 DE JULIO Y LE MATAMOS UN TRABAJADOR YA CHAR DECIDE QUE LOS MUERTOS LOS PONGA EL . Y LOS TRABAJADORES QUE TAMBIEN DECIDAN O ESTÁN CON LA OLIGARQUÍA O CON EL PUEBLO .

Outlook

COF - Plan de contingencia contrato 115-3-25

Desde CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>
Fecha Jue 9/07/2026 2:15
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
CC enhercosas@gmail.com <enhercosas@gmail.com>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Jefatura SUBOP <Jefatura.subop@forpo.gov.co>

4 archivos adjuntos (5 MB)

Oficio 21. COF - CTO.115 PLAN DE CONTINGENCIA ESANA (Jul26).pdf; 21.1 Oficio No COF-115-3-25-021.1 Carta de compromiso Plan de Contingencia.pdf; 20260630 Programación Prórroga ESANA Ajust. (COF).mpp; 20260630 Programación Prórroga ESANA Ajust. (COF).pdf;

Cordial saludo Arq.,

Adjunto enviamos respuesta y documentos anexos para su revisión y comentarios pertinentes.

El vie, 3 jul 2026 a la(s) 5:50 p.m., Liliana Yaneth Alarcón Torres (liliana.alarcon@forpo.gov.co) escribió:

> Señor Ing. Civil
>
> **ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS**
>
> Representante Legal
>
> CONSORCIO OBRAS FORPO
>
> Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
>
> Cartagena – Bolívar
>
> **Referencia:** Contrato de Obra **No. 115-3-2025** cuyo objeto es el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1".***
>
> **Asunto:** **solicitud plan de contingencia.**
>
> En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que le asisten a esta supervisión, y en atención a los constantes atrasos y retrocesos evidenciados en el desarrollo de la obra, se informa que, a fecha 02 de julio de 2026 , el contrato presenta un porcentaje de ejecución en sitio del 12%, verificado en sitio por el Arquitecto JOSÉ CARLOS PARDO GENIS, profesional designado para ejercer funciones de interventoría del contrato de la referencia, frente a un porcentaje de ejecución programado del 21,76%, de acuerdo con el flujo de inversión aprobado, evidenciándose una desviación significativa respecto de la programación contractual vigente, me permito solicitar un plan de contingencia tal y como se establece en el comunicado No. 0112- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, de fecha 03 de julio de 2026, el cual se adjunta al presente comunicado.
>
> Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

--
Atentamente,

ENOC HERNÁNDEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS FORPO
Cel: 3175177277

CONSORCIO
OBRAS FORPO

Oficio No COF-115-3-25-021

Cartagena de Indias, D., T. y C., 09 de Julio de 2.026

Señores:
FONDO ROTATIVO DE LA POLICÍA – FORPO
ARQ. LILIANA YANET ALARCON TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura –
Supervisora del contrato
Carrera 66 A No. 43-18
Salitre Greco
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: RTA. Comunicado No. 112-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 Solicitud Plan de contingencia – Contrato 115-3-25

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No	**No. 115-3-25**
Tipo de Contrato	Obra pública
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Contratista	CONSORCIO OBRAS FORPO
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9 – 2024 - DIEPO" – LOTE 1"**
Valor Inicial	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE ($2.774.129.455,05)**

Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE ($2.774.129.455,05)**			
CDP	**15725 de fecha 26/05/2025**			
Rp	**123925 de fecha 24/11/2025**			
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Plazo inicial	**Hasta el 29 de diciembre de 2025**			
Prórroga 1	**Hasta el 31 de mayo de 2026**			
Prórroga No. 2	**Hasta el 30 de septiembre de 2026**			
Plazo de ejecución final	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
	24 de noviembre de 2025		**30 de septiembre de 2026**	

PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 115-3-25

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO OBRAS FORPO y en cumplimiento de las obligaciones del contrato de la referencia, damos respuesta a comunicado del asunto, mencionando en cada punto las observaciones correspondientes, así:

1. **CARTA DE COMPROMISO**: se adjunta.

2. **DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LAS CAUSAS DEL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**

2.1. Antecedentes

En cumplimiento del requerimiento efectuado por la Entidad Contratante, se presenta el diagnóstico técnico de las causas que han generado la desviación entre el avance físico programado del proyecto (19,22 %) y el avance físico ejecutado (14,43 %) con cierre al mes de Junio de 2.026, equivalente a una diferencia de 4,79 puntos porcentuales.

El presente análisis identifica los factores que incidieron en el desarrollo de las actividades ejecutadas, evaluando su impacto sobre el cronograma contractual y estableciendo las acciones que permitirán recuperar el rendimiento de la obra.

2.2. Diagnóstico de las causas del atraso

- Reinicio de actividades con personal propio

Como consecuencia del reinicio de las actividades constructivas, fue necesario conformar nuevamente los frentes de trabajo utilizando personal contratado directamente por el Consorcio, situación que implicó procesos de selección, vinculación, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, inducción, capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y organización operativa de las cuadrillas.

Esta etapa demandó un período de estabilización antes de alcanzar los rendimientos previstos en la programación, afectando principalmente el desarrollo inicial de las actividades críticas del proyecto.

Impacto:

Disminución temporal de los rendimientos de ejecución.
Inicio gradual de los frentes de trabajo.
Retraso en la productividad esperada durante las primeras semanas del reinicio.

- Reprocesos derivados de ajustes durante la ejecución

Durante el desarrollo de algunas actividades fue necesario realizar correcciones y ajustes constructivos como consecuencia de la definición técnica de elementos ejecutados y de la necesidad de adecuar procedimientos para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del contrato.

Estos reprocesos generaron consumo adicional de tiempo, mano de obra y equipos, afectando el rendimiento previsto para varias actividades.

Impacto:

Incremento de tiempos de ejecución.
Mayor utilización de recursos humanos y equipos.
Reprogramación de actividades inicialmente previstas.

- Definición y ajustes de diseños previos a la ejecución

Algunas actividades dependen de la definición y validación de diseños y soluciones técnicas antes de su ejecución, condición que limita el inicio oportuno de determinados frentes de trabajo y obliga a reorganizar la programación inicialmente establecida.

Mientras se surten estas definiciones técnicas, es necesario priorizar otras actividades disponibles, generando una disminución en el avance físico esperado del proyecto.

Impacto:

Restricción para iniciar actividades críticas.
Reprogramación de recursos.
Alteración de la secuencia constructiva inicialmente prevista.

- Limitaciones en la disponibilidad de recursos financieros

Durante el período evaluado se presentan una restricción temporal en la disponibilidad de recursos financieros destinados al fortalecimiento operativo de la obra, situación que afecta la capacidad para incrementar oportunamente la contratación de personal, la adquisición de materiales, la disponibilidad de equipos y el fortalecimiento de los frentes de trabajo.

Esta condición incide directamente en la velocidad de ejecución y en la posibilidad de implementar desde etapas tempranas medidas de aceleración del cronograma.

Impacto:

Limitación para ampliar frentes de trabajo.
Menor capacidad operativa.
Afectación en la adquisición oportuna de insumos y recursos necesarios para la ejecución.

2.3. Conclusión técnica

Del análisis efectuado se concluye que la desviación existente entre el avance programado (19,22 %) y el avance real (14,43 %) obedece a la concurrencia de factores administrativos, técnicos, operativos y financieros que inciden de manera simultánea sobre la productividad de la obra.

Las principales causas corresponden al proceso de reorganización requerido para el reinicio de las actividades con personal propio, los reprocesos constructivos derivados de ajustes técnicos, la necesidad de contar con definiciones de diseño previas a la ejecución de determinadas actividades y las limitaciones temporales en la disponibilidad de recursos financieros para fortalecer oportunamente la capacidad operativa del proyecto.

No obstante lo anterior, una vez identificadas las causas del atraso, el Consorcio ha estructurado un Plan de Contingencia y Recuperación que contempla el fortalecimiento de los frentes de trabajo, la optimización de la programación, la asignación de responsables y el seguimiento permanente al cumplimiento de metas, con el propósito de recuperar progresivamente la diferencia existente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN VIGENTE Y DE LA RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO.

La programación vigente del proyecto evidencia una ejecución simultánea de varios frentes de trabajo, los cuales presentan diferentes niveles de avance físico y dependen de relaciones de precedencia entre actividades de demolición, redes técnicas, estructuras, mampostería, acabados e instalación de equipos. El cumplimiento del cronograma depende principalmente de la liberación progresiva de estas actividades, por lo que cualquier retraso en una actividad predecesora genera un efecto en cadena sobre las actividades sucesoras.

Del análisis de la programación se identifica que la desviación entre el avance programado (19,22%) y el avance ejecutado (14,43 %) obedece principalmente a la afectación de actividades ubicadas en la ruta crítica del proyecto, las cuales condicionan el inicio y terminación de múltiples procesos constructivos.

Principales factores que impactaron la ruta crítica

3.1. Reinicio de la ejecución de la obra

El reinicio de las actividades implicó la reorganización integral de los frentes de trabajo, la contratación directa del personal operativo y profesional, la conformación de cuadrillas, la vinculación al sistema de seguridad social, las inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo y la redistribución de recursos, generando una disminución temporal en los rendimientos inicialmente previstos dentro de la programación.

Durante este período fue necesario estabilizar la operación antes de alcanzar los niveles normales de productividad contemplados en el cronograma.

3.2. Dependencia técnica entre actividades

La programación presenta una alta dependencia lógica entre actividades preliminares, demoliciones, reposición de redes hidrosanitarias y eléctricas, construcción de mampostería, acabados y montaje de elementos finales.

En consecuencia, retrasos en actividades tales como:

Demoliciones, excavaciones, reposición de redes hidrosanitarias, eléctricas, construcción de muros, cubierta en baños, definición de elementos estructurales, impiden liberar oportunamente las actividades posteriores de acabados.

3. Reprocesos constructivos

Durante la ejecución fue necesario efectuar ajustes constructivos y reprocesos para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, lo cual incrementó los tiempos de intervención de algunas actividades inicialmente programadas.

Estos reprocesos demandaron nuevamente mano de obra, equipos y materiales, disminuyendo temporalmente el rendimiento general del proyecto.

4. Definición y ajustes de diseños o liberaciones previas.

Determinadas actividades requieren contar previamente con definiciones técnicas y ajustes de diseño antes de iniciar su ejecución definitiva.

Lo anterior redujo temporalmente la velocidad de ejecución respecto a lo programado.

- Actividades que actualmente condicionan la recuperación del cronograma

Con base en la programación vigente, la recuperación del atraso depende principalmente de culminar oportunamente las actividades correspondientes a:

Terminación de actividades preliminares pendientes.
Redes hidrosanitarias.
Redes eléctricas.
Mampostería y elementos estructurales.
Negociación de estructuras metálicas en Campo paradas.

Estas actividades constituyen la secuencia crítica que permite liberar los diferentes frentes de obra y alcanzar el porcentaje de avance previsto en el cronograma contractual.

- Conclusiones

El análisis de la programación permite establecer que el atraso registrado no corresponde a un único evento aislado, sino a la concurrencia de factores técnicos, operativos, administrativos y financieros que incidieron directamente sobre actividades pertenecientes a la ruta crítica del proyecto.

4. ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DEL PLAN DE CONTINGENCIA (PLAN DE CHOQUE)

El CONSORCIO OBRAS FORPO implementará un Plan de Contingencia orientado a recuperar el atraso presentado en la ejecución de la obra, mediante la optimización de recursos, fortalecimiento operativo y control permanente del cronograma.

Las medidas propuestas se desarrollarán de manera inmediata y serán objeto de seguimiento semanal por parte de la Dirección del Proyecto y la Interventoría.

4.1. Fortalecimiento del recurso humano

Con el propósito de incrementar la capacidad de producción de la obra, se realizará el fortalecimiento de los frentes de trabajo, priorizando las actividades pertenecientes a la ruta crítica, así:

Frente 1: COMEDOR

- Maestro de obra: 0.3 **Ok**
- Oficiales de construcción: 1 **Ok**
- Ayudantes de obra: 3 **Ok**
- Instalaciones: 1 Oficial + 1 ayudante **20Jul**
- Mantenimiento estructura y cubierta: 1 oficial carpintero + 1 ayudante **15 Jul**
- Contratista acabados **De ac a programa**

Frente 2: BAÑOS

- Maestro de obra: 0.15 **Ok**
- Oficiales de construcción: 1 **Ok**
- Ayudantes de obra: 1 **Ok**
- Estructura y cubierta: 1 oficial carpintero + 1 ayudante **15 Jul**
- Contratista acabados **De ac a programa**

Frente 3: CAFETERIA

- Maestro de obra: 0.15 **Ok**
- Oficiales de construcción: 1 **Ok**
- Ayudantes de obra: 1 **Ok**

Frente 4: CAMPO PARADAS

- Maestro de obra: 0.4 **Ok**
- Oficiales de construcción: 1 **Ok**
- Ayudantes de obra: 3 **Ok**
- Contratista estructura en concreto **21 Jul**
- Subcontrato Estructura y cubierta **15 Jul**

Responsable: Gerente, RRHH, Director de Obra y Residente de Obra.

4.2. Incremento simultáneo de frentes de trabajo

Se reorganizó la programación para ejecutar simultáneamente actividades compatibles, evitando tiempos improductivos.

Se priorizarán los frentes correspondientes a Comedor y Campo paradas de acuerdo al programa.

Responsable: Coordinador - Director de Obra.

4.3. Optimización de la programación

Se hará programación actualizada semanalmente, identificando las actividades críticas y redefiniendo prioridades de ejecución de acuerdo con el comportamiento real de la obra.

Se implementarán reuniones de programación y seguimiento con periodicidad semanal para verificar:

- Actividades ejecutadas.
- Rendimientos diarios.
- Restricciones.
- Recursos requeridos.
- Cumplimiento de metas.

Las decisiones adoptadas serán incorporadas inmediatamente al cronograma de recuperación.

Se establecerá un sistema de control semanal del avance físico mediante comparación entre:

- Avance programado.

- Avance ejecutado.
- Actividades críticas.
- Rendimientos.
- Desviaciones.
- Acciones correctivas.

Los resultados serán evaluados por la Dirección de Obra para adoptar oportunamente medidas adicionales cuando sea necesario.

Responsable: Coordinador - Director de Obra.

4.4. Extensión de jornadas de trabajo

Cuando las condiciones técnicas, administrativas y de Seguridad y Salud en el Trabajo lo permitan, se implementarán jornadas extendidas y trabajo en horarios adicionales para las actividades críticas del proyecto tal como se ha venido realizando desde el día 03 de Julio de 2.026.

La programación de estas jornadas se realizará garantizando el cumplimiento de la normatividad laboral vigente y las condiciones de seguridad para los trabajadores.

Responsable: RRHH, Director y Residente de Obra.

4.5. Incremento de maquinaria, herramientas y equipos

Se dispondrá de equipos, herramientas y maquinaria adicional en aquellos frentes donde se identifiquen restricciones por disponibilidad de recursos.

La asignación se realizará priorizando actividades de:

- Demoliciones pendientes para instalaciones.
- Excavaciones para instalaciones en comedor y cimentación Campo Paradas.
- Estructura cubierta baños y mantenimiento en cocina.

Con ello se busca disminuir tiempos improductivos y aumentar el rendimiento diario.

Responsable: Director de Obra y Residente.

4.6. Fortalecimiento del abastecimiento y logística de materiales

Se implementará un control permanente del suministro de materiales mediante programación anticipada de compras, seguimiento a proveedores y control de inventarios en obra.

Se fortalecerá la coordinación entre las áreas técnica, administrativa y de compras con el fin de reducir tiempos asociados al suministro de materiales, equipos y recursos necesarios para la ejecución.

El objetivo es garantizar la disponibilidad oportuna de materiales para evitar suspensiones de actividades por falta de insumos.

Responsable: Área Administrativa, Coordinador, Compras y Director de Obra.

4.7. Seguimiento por parte de la Dirección del Proyecto

La Dirección de Obra realizará reuniones semanales de seguimiento con los responsables de cada especialidad para verificar el cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan de Recuperación.

5. CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN AJUSTADO

Se revisa el programa nuevamente haciendo énfasis en las actividades críticas, ajustando tiempos y actividades predecesoras para lograr una mejor estructuración del mismo, lo que ocasiona disminución de holguras y análisis minucioso de las acciones que deben ejecutarse para disminuir los atrasos ocasionados a la fecha

Se adjunta cronograma actualizado de obra.

6. FLUJO DE INVERSIÓN AJUSTADO Y SOPORTE DE CAPACIDAD FINANCIERA

CONSORCIO OBRAS FORPO	FLUJO DE INVERSIÓN

PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE

	INICIO:	24/11/2025		FINALIZACIÓN:	30/09/2026
	VALOR CONTRACTUAL	$ 2.774.129.455,05		ACTUALIZACIÓN:	7/07/2026

MES	% TIEMPO PROGRAMADO	VALOR PROGRAMADO MENSUAL	% FINANCIERO ACUMULADO MENSUAL	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	% FINANCIERO ACUMULADO
dic-25	3,00%	$ 26.742.711,90	0,96%	$ 26.742.711,90	0,96%
ene-26	9,00%	$ 26.388.326,89	0,95%	$ 53.131.038,79	1,92%
feb-26	13,00%	$ 13.819.293,61	0,50%	$ 66.950.332,40	2,41%
mar-26	17,00%	$ 12.715.854,87	0,46%	$ 79.666.187,28	2,87%
abr-26	18,00%	$ 2.582.398,37	0,09%	$ 82.248.585,65	2,96%
may-26	23,00%	$ 58.176.842,02	2,10%	$ 140.425.427,67	5,06%
jun-26	27,00%	$ 54.421.915,42	1,96%	$ 194.847.343,08	7,02%
jul-26	47,00%	$ 468.967.341,86	16,91%	$ 663.814.684,94	23,93%
ago-26	75,00%	$ 1.019.409.698,52	36,75%	$ 1.683.224.383,46	60,68%
sep-26	100,00%	$ 1.090.905.071,62	39,32%	$ 2.774.129.455,08	100,00%

7. CRONOGRAMA DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS

Se actualizará y evaluará a partir de la nueva reprogramación.

8. PROGRAMACIÓN DETALLADA DIARIA O SEMANAL DE EJECUCIÓN CONSTRUCTIVA.

Se complementará de acuerdo a programación entregada.

9. METAS CUANTIFICABLES DE RECUPERACIÓN DEL ATRASO.

De acuerdo a nueva reprogramación el atraso debe recuperarse en el mes de Julio/26.

10. CERTIFICACIÓN Y SOPORTES DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA DEL CAMPO DE PARADAS Y DEL COMEDOR

Desde el mes de Mayo de 2.026 se contactaron varias empresas de estructura metálica, entregándoles el diseño estructural realizado para la cubierta de Campo paradas que incluyera la estructura principal, las correas para instalación de la teja y el suministro e instalación de la teja en lámina UPVC.

Se recibieron 5 ofertas de las siguientes empresas:

- GDM E INACRIL (Soledad)
- ALTURAS Y ESTRUCTURAS (Antioquia)
- METALIKAS ING (Cartagena)
- ALUMAC (Barranquilla)
- INCARIBE (Cartagena)

Al hacer la evaluación, se excluyen las ofertas de ALTURAS Y ESTRUCTURAS y de INCARIBE por encontrarse en un valor muy por encima del presupuesto.

Con las otras 3 empresas se han tenido varias reuniones para aterrizaje de las cotizaciones, para acuerdos en la posible negociación y para garantizar que todo lo especificado esté contemplado y garantizado en lo q se está contratando.

Al día de hoy tenemos las ofertas aún más actualizadas y se están ultimando detalles de negociación con dos empresas donde se podrá contratar con una sola todo lo relacionado con la cubierta o dejar una con la estructura y otra con el suministro e instalación de la cubierta.

La meta es esta semana cerrar esas negociaciones y les entregaremos la información actualizada en principio de la siguiente semana.

Quedamos atentos a su revisión y observaciones pertinentes.

Cordialmente,



ENOC HERNANDEZ CONTRERAS
RL DE CONSORCIO OBRAS FORPO
C.C No. 1.063.148.541

Se anexa lo mencionado.

CONSORCIO
OBRAS FORPO
NIT: 902004196-5

Oficio No COF-115-3-25-021.1

Cartagena de Indias, D., T. y C., 08 de julio de 2.026

Señores:
FONDO ROTATIVO DE LA POLICÍA – FORPO
Atn. Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General Encargado
Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
Carrera 66 A No. 43 - 18
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **1. Carta de compromiso -** Plan de contingencia ejecución contrato 09Julio2.026

Respetada Arquitecta,

En mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO OBRAS FORPO, contratista del proyecto mencionado en la referencia, y en atención al requerimiento efectuado por ustedes relacionado con la presentación de una carta de compromiso para la implementación de medidas de contingencia que permitan mitigar y recuperar el atraso evidenciado en la ejecución contractual, me permito manifestar lo siguiente:

El Consorcio reconoce la necesidad de adoptar acciones inmediatas que permitan minimizar el impacto del retraso presentado, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y procurando la recuperación progresiva del cronograma de ejecución, manteniendo en todo momento los estándares de calidad, seguridad, gestión ambiental y cumplimiento técnico establecidos en el contrato.

En consecuencia, el CONSORCIO OBRAS FORPO se compromete formalmente a implementar las siguientes medidas de contingencia:

- Ejecutar el Plan de Recuperación del Cronograma, estableciendo actividades críticas, prioridades y metas de cumplimiento para reducir el atraso acumulado.

- Incrementar los recursos humanos, técnicos, operativos y administrativos requeridos para fortalecer los frentes de trabajo, de acuerdo con las necesidades de la programación de obra.

- Optimizar la programación semanal de actividades mediante seguimiento permanente, control de rendimientos y evaluación continua de las rutas críticas del proyecto.

- Realizar reuniones periódicas de seguimiento con la Dirección de Obra, Residentes, Coordinadores de Área y demás personal involucrado, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas y adoptar oportunamente acciones correctivas cuando se requieran.

- Presentar a la Interventoría el avance y seguimiento diario en obra que evidencie el cumplimiento de las acciones implementadas y el comportamiento del cronograma de recuperación.

- Garantizar que las medidas adoptadas no afectarán las condiciones de calidad de la obra, la seguridad y salud en el trabajo, el cumplimiento ambiental ni las especificaciones técnicas contractuales.

Para la implementación y seguimiento de estas acciones se designan como responsables directos:

- **Coordinador de proyecto**: Responsable del enlace entre la ejecución de la obra y los departamentos de apoyo técnico – administrativo en la oficina principal y con la supervisión para ayuda en la oportuna gestión de los procesos. Seguimiento al cronograma, actualización de avances y generación de informes de control.

- **Director de Obra**: Responsable de la dirección técnica del Plan de Recuperación, control del cronograma y cumplimiento de las metas establecidas.

- **Ingeniero Residente**: Responsable de la ejecución diaria de las actividades programadas, coordinación de los frentes de trabajo y control de rendimientos.

- **Residente ambiental**: Responsable en apoyo en la supervisión de los diferentes frentes de trabajo, de toma de registros y de salvaguardar la información.

- **Residente SST**: Responsable de garantizar que el incremento de actividades y recursos se ejecute bajo el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Apoyo en seguimiento de horarios de trabajo del personal y de bienestar del mismo.

- **Representante Legal del Consorcio**: Responsable del seguimiento general al cumplimiento de los compromisos adquiridos, la gestión de los recursos necesarios y la adopción de decisiones administrativas que permitan la recuperación de la programación contractual.

Así mismo, el CONSORCIO OBRAS FORPO manifiesta su compromiso de efectuar seguimiento permanente a las acciones implementadas y de adoptar oportunamente las medidas adicionales que resulten necesarias para lograr la recuperación del atraso presentado, manteniendo una comunicación continua con la Entidad Contratante y la Interventoría.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición y compromiso para ejecutar todas las acciones requeridas que permitan el adecuado desarrollo del contrato y el cumplimiento de los objetivos establecidos, actuando bajo los principios de buena fe, responsabilidad, eficiencia y colaboración con la Entidad.

Cordialmente,



ENOC HERNANDEZ CONTRERAS
RL DE CONSORCIO OBRAS FORPO
C.C: 1.063.148.541

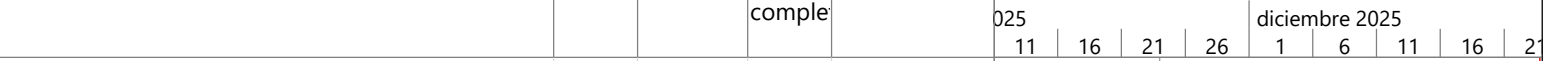
Id		Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
1				**LOTE No. 1: ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO (ESANA) EN SOLEDAD - ATLÁNTICO**			**0%**	**207 días**
2				**DIAGNOSTICO INICIAL**			**0%**	**20 días**
3				Visita, medición de cantidades y diagnóstico de estructuras existentes			0%	20 días
4				**FRENTE 1 - COMEDOR**			**0%**	**97 días**
5				Inicio			0%	0 días
6				**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**0%**	**71 días**
7		A1-1.05.		Excavación Manual	M3	0.81	0%	7 días
8		A1-1.09.		Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	97.60	0%	6 días
9		A1-1.12.		Desmonte Placas Macizas	M2	124.84	0%	8 días
10		A1-1.13.		Desmonte Alistado de Piso	M2	175.44	0%	8 días
11		A1-1.14.		Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	325.44	0%	9 días
12		A1-1.15.		Desmonte de Guarda Escoba	ML	252.62	0%	5 días
13		A1-1.18.		Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas	M2	23.00	0%	0 días
14		A1-1.20.		Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	325.44	0%	6 días
15		A1-1.21.		Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	61.00	0%	3 días
16		A1-1.22.		Desmonte Puertas y Marcos	UN	10.00	0%	3 días
17		A1-1.23.		Desmonte de ventanas	M2	309.42	0%	3 días
18		A1-1.24.		Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	6.00	0%	1 día
19		A1-1.26.		Desmonte de Rejas Metálicas	M2	2.00	0%	1 día



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

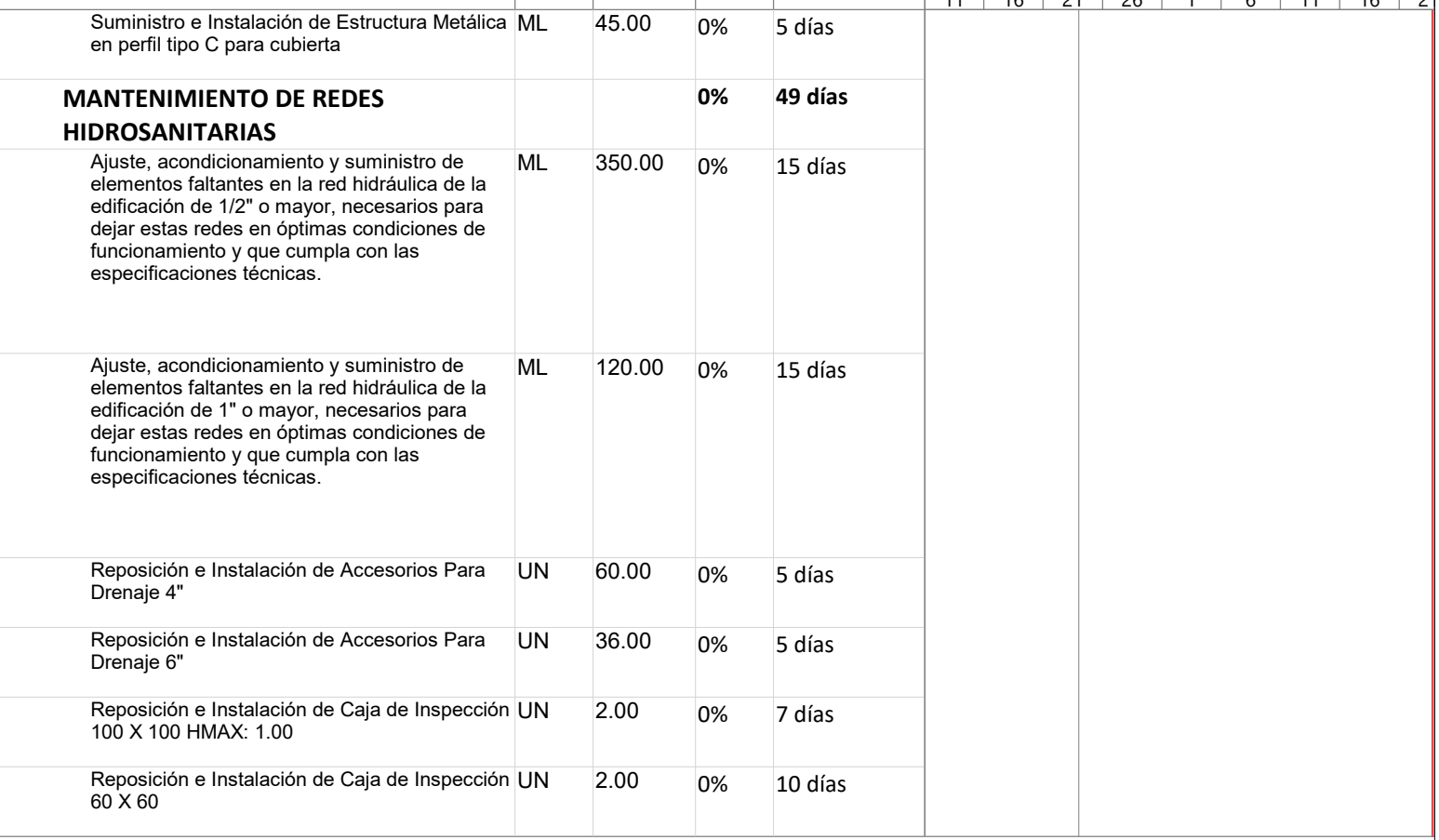
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
20	A1-1.27.		Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	4.00	0%	1 día
21	A1-1.28.		Desmonte de Grifería	UN	16.00	0%	1 día
22	A1-1.30.		Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	96.00	0%	7 días
23	A1-1.31.		Desmonte de malla eslabonada incluye soportes metálicos	M2	14.00	0%	6 días
24	A1-1.32.		Desmonte de extractor	UN	1.00	0%	1 día
25	A1-1.34.		Desmonte de muebles empotrados	M2	37.78	0%	2 días
26	A1-1.36.		Desmonte de pañete	M2	49.11	0%	3 días
27	A1-1.37.		Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tuberia y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	83.00	0%	2 días
28	A1-1.38.		Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tuberia y demas accesorios eléctricos	ML	877.41	0%	5 días
29	A1-1.39.		Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	250.00	0%	5 días
30	A1-1.40.		Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	56.04	0%	5 días
31	A1-1.41.		Desmonte de red de gas. Incluye tuberia y demás accesorios	ML	200.00	0%	7 días
32			**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**			**0%**	**35 días**
33	A1-2.44.		Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	325.44	0%	10 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

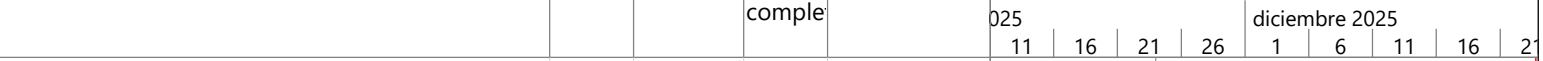
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
34	A1-2.31.		Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	45.00	0%	5 días
35			**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**			**0%**	**49 días**
36	A1-3.01.		Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	350.00	0%	15 días
37	A1-3.02.		Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	120.00	0%	15 días
38	A1-3.08.		Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	60.00	0%	5 días
39	A1-3.09.		Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	36.00	0%	5 días
40	A1-3.10.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	2.00	0%	7 días
41	A1-3.11.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	2.00	0%	10 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

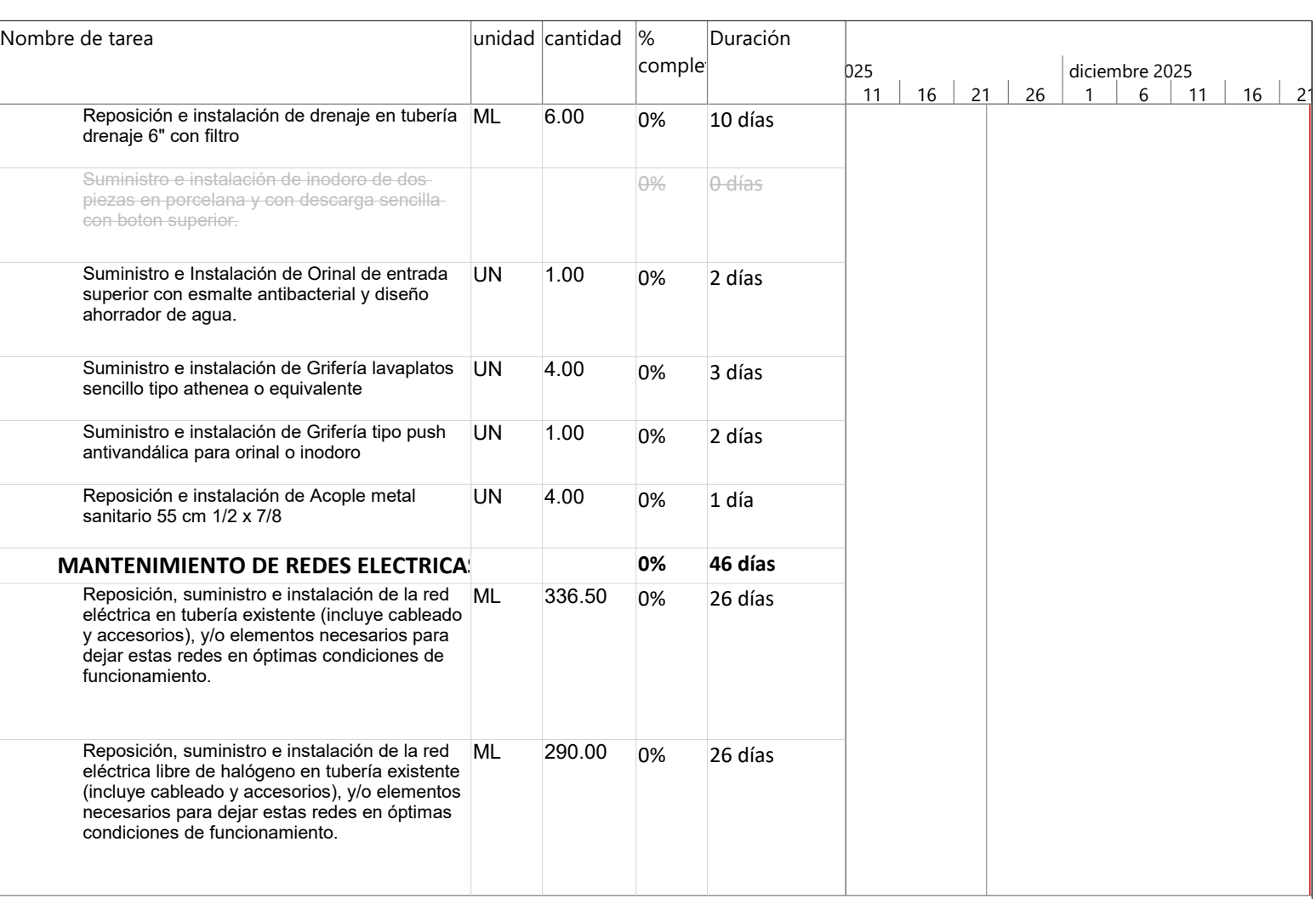
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
42	A1-3.12.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	6.00	0%	5 días
43	A1-3.13.		Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	130.00	0%	15 días
44	A1-3.14.		Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	70.00	0%	15 días
45	A1-3.15.		Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/	UN	60.00	0%	7 días
46	A1-3.16.		Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-	UN	30.00	0%	7 días
47	A1-3.17.		Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN	10.00	0%	7 días
48	A1-3.21.		Reposición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN	16.00	0%	4 días
49	A1-3.24.		Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	180.00	0%	15 días
50			"Reposición e Instalación de Tubería Polietileno	ML	100.00	0%	15 días
51	A1-3.30.		Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	40.00	0%	4 días
52	A1-3.31.		Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	2.00	0%	4 días
53	A1-3.32.		Reposición e instalación de tapa de registro plás	UN	8.00	0%	1 día
54	A1-3.35.		Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	11.00	0%	2 días
55	A1-3.39.		Suministro e instalación de lavaplatos con grifer	UN	4.00	0%	3 días
56	A1-3.41.		Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	4.00	0%	5 días
57	A1-3.43.		Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 4" con filtro	ML	12.00	0%	10 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

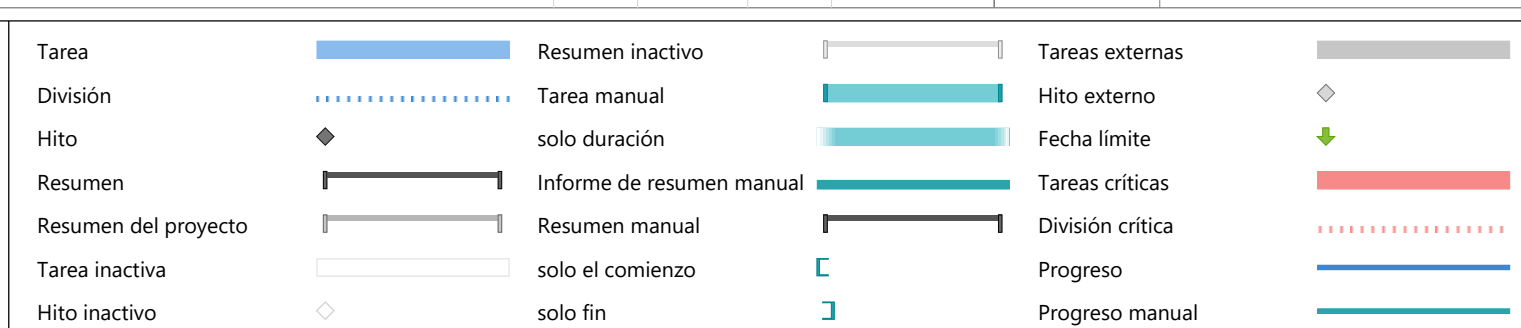
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
58	A1-3.44.		Reposición e instalación de drenaje en tubería drenaje 6" con filtro	ML	6.00	0%	10 días
59	~~A1-3.42.~~		~~Suministro e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con boton superior.~~			~~0%~~	~~0 días~~
60	A1-3.48.		Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	1.00	0%	2 días
61	A1-3.68.		Suministro e instalación de Grifería lavaplatos sencillo tipo athenea o equivalente	UN	4.00	0%	3 días
62	A1-3.73.		Suministro e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro	UN	1.00	0%	2 días
63	A1-3.85.		Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	4.00	0%	1 día
64			**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICA**			**0%**	**46 días**
65	A1-4.01.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	336.50	0%	26 días
66	A1-4.02.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	290.00	0%	26 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

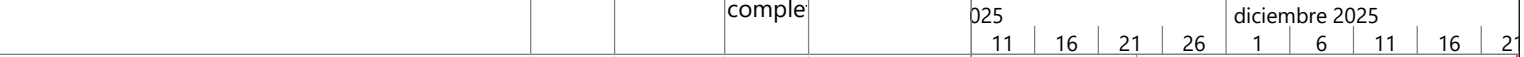
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
67	A1-4.03.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	248.50	0%	26 días
68	A1-4.09.		Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4.00	0%	3 días
69	A1-4.17.		Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	18.00	0%	2 días
70	A1-4.20.		Reposición e instalación interruptor doble	UN	6.00	0%	2 días
71	A1-4.23.		Reposición e instalación de soporte para reflect	UN	4.00	0%	5 días
72	A1-4.24.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	2.00	0%	5 días
73	A1-4.25.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	122.00	0%	5 días
74	A1-4.35.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	3.00	0%	4 días
75	A1-4.37.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	1.00	0%	2 días
76	A1-4.40.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	2.00	0%	3 días
77	A1-4.43.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	6.00	0%	2 días
78	A1-4.44.		Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	2.00	0%	2 días
79	A1-4.50.		Suministro e instalación de Panel Led redondo	UN	6.00	0%	5 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

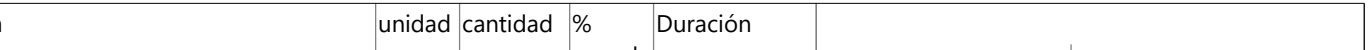
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
80	A1-4.51.		Suministro e instalación de Panel Led redondo '	UN	36.00	0%	5 días
81	A1-4.52.		Suministro e instalación de Panel Led redondo 2	UN	28.00	0%	5 días
82	A1-4.54.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	40.00	0%	5 días
83	A1-4.58.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 3X60 amperios	UN	1.00	0%	5 días
84	A1-4.67.		Mantenimiento y/o reposicion de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	70.00	0%	3 días
85	A1-4.69.		Mantenimiento y/o reposicion de cable de cobre 1/0 aislado para apantallamiento incluye elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	62.04	0%	7 días
86	A1-4.29.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	40.00	0%	5 días
87			**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**			**0%**	**12 días**
88	A1-6.10.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	208.43	0%	6 días
89	A1-6.18.		Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	6.78	0%	2 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

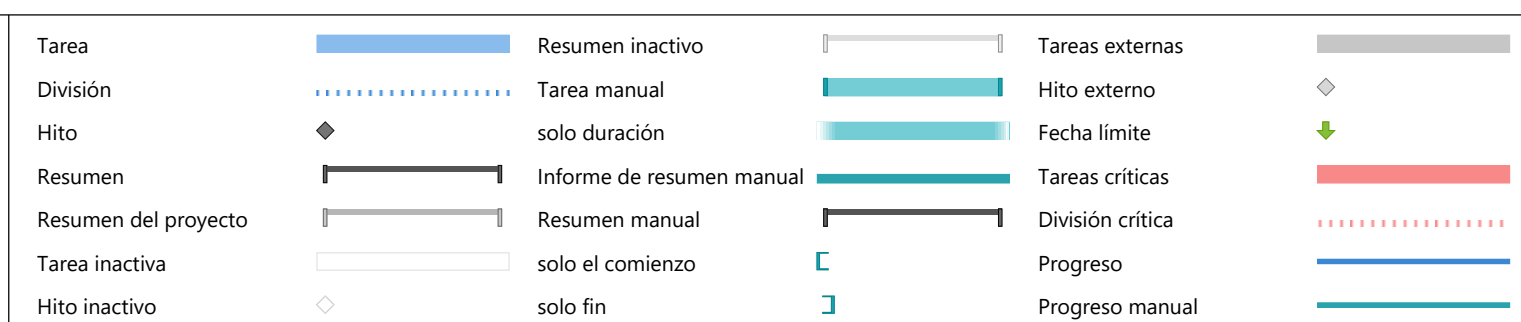
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
90	A1-6.22.		Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	104.44	0%	6 días
91			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**			**0%**	**37 días**
92	A1-7.02.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	500.00	0%	17 días
93	A1-7.06.		Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	500.00	0%	20 días
94	A1-7.11.		Mantenimiento y reposición e instalación de est	M2	281.89	0%	8 días
95	A1-7.13.		Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	121.00	0%	12 días
96	A1-7.19.		Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	353.08	0%	12 días
97	A1-7.20.		Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	706.11	0%	22 días
98	A1-7.21.		Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	250.00	0%	15 días
99	A1-7.23.		Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida	M2	12.59	0%	5 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

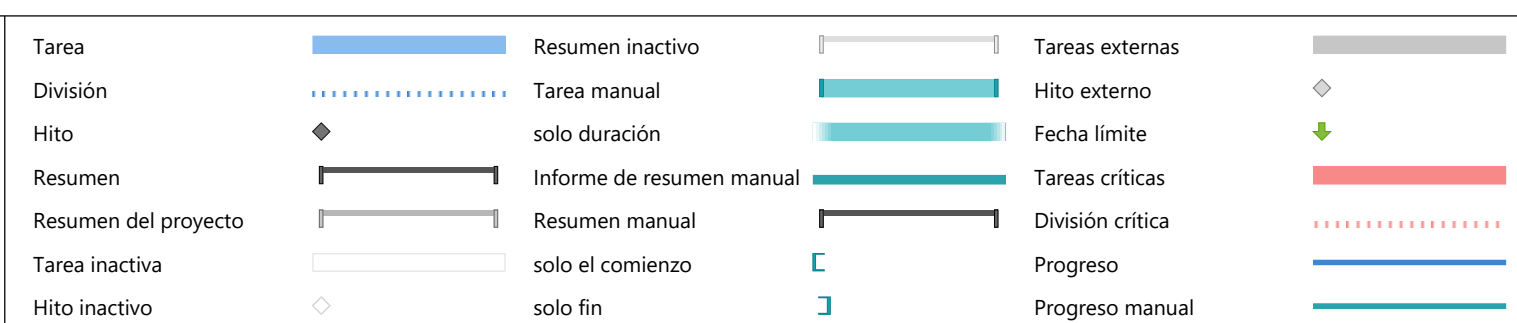
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
100			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**			**0%**	**11 días**
101	A1-8.02.		Suministro e instalación de alistado de piso 2 cr	M2	142.97	0%	8 días
102	A1-8.03.		Suministro e instalación de alistado de piso 4 cr	M2	240.00	0%	8 días
103	A1-8.18.		Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	360.30	0%	6 días
104			**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADO**			**0%**	**14 días**
105	A1-9.04.		Suministro e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2	12.00	0%	7 días
106	A1-9.10.		Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	60.00	0%	10 días
107	A1-9.26.		Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	6.00	0%	2 días
108	A1-9.30.		Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	7.00	0%	2 días
109	A1-9.32.		Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	250.00	0%	12 días
110	A1-9.34.		Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN	UN	6.00	0%	2 días
111	A1-9.05.		Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir	M2	202.84	0%	7 días
112			**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**			**0%**	**7 días**
113	A1-11.07.		Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	6.00	0%	5 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

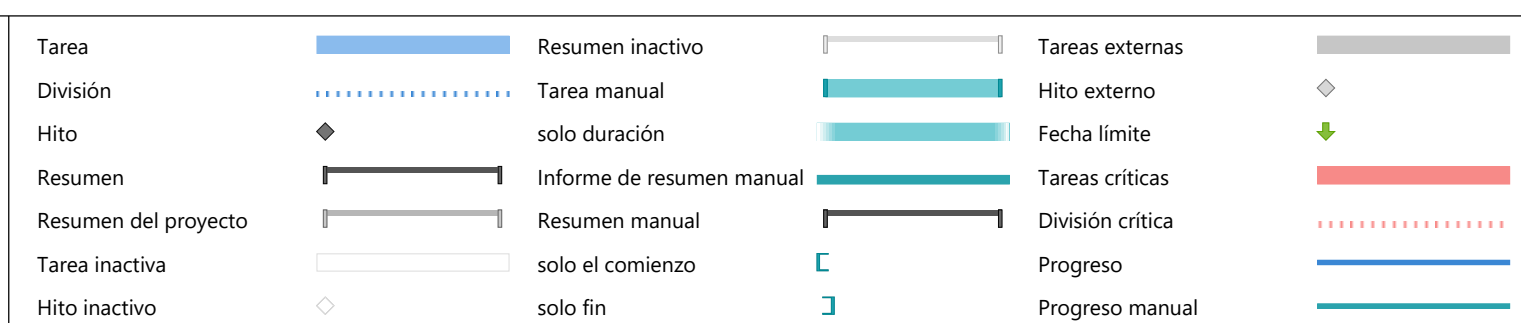
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
114	A1-11.16.		Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 26 de ancho 20 a 50 cm de color similar a estructura de ventanería en aluminio. Incluye impermeabilización.	ML	10.00	0%	2 días
115			**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**			**0%**	**4 días**
116	A1-12.18.		Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	20.00	0%	4 días
117			**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**			**0%**	**15 días**
118	A1-13.01.		Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	94.25	0%	15 días
119	A1-13.02.		Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2	11.49	0%	3 días
120			**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**			**0%**	**2 días**
121	A1-15.01.		Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	3.02	0%	2 días
122			**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBRO**			**0%**	**12 días**
123	A1-17.01.		Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	1440.85	0%	12 días
124	A1-17.02.		Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	90.00	0%	10 días
125			**ITEMS NO PREVISTOS**			**0%**	**73 días**
126	A1-9.12.		Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	40.08	0%	12 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

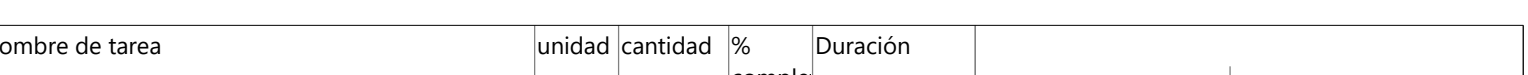
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
127	NP-2		Suministro e instalación de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	155.81	0%	6 días
128	NP-3		Desmonte de campana extractora existente elaborada en lámina en acero inox. de 2.52 x 6.02 x 0.70 m. Ductos en lámina galvanizada h= 5.00 m sobre la campana y hasta la cubierta. Desmonte de 2 extractores.	GB	1.00	0%	2 días
129	A1-8.31.		Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica	ML	94.00	0%	7 días
130	NP-5		Suministro e instalación de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable Cal. 18, de 4.00 × 0.60 x 0.90 m, Incluye trampa de grasa en acero inoxidable A304 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 3. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instal	UN	1.00	0%	2 días
131	NP-6		Suministro e instalación de Campana extractora elaborada en lámina de acero inoxidable Ref. 430 satinada calibre 20 con medidas 5.70 x 1.20 x 0,60 m., rejillas de suministro con damper, provista de filtros atrapa grasas removibles en acero con canal y caj	UN	1.00	0%	7 días
132	NP-7		Suministro e instalación de Extractor de pared metálico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	2.00	0%	2 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

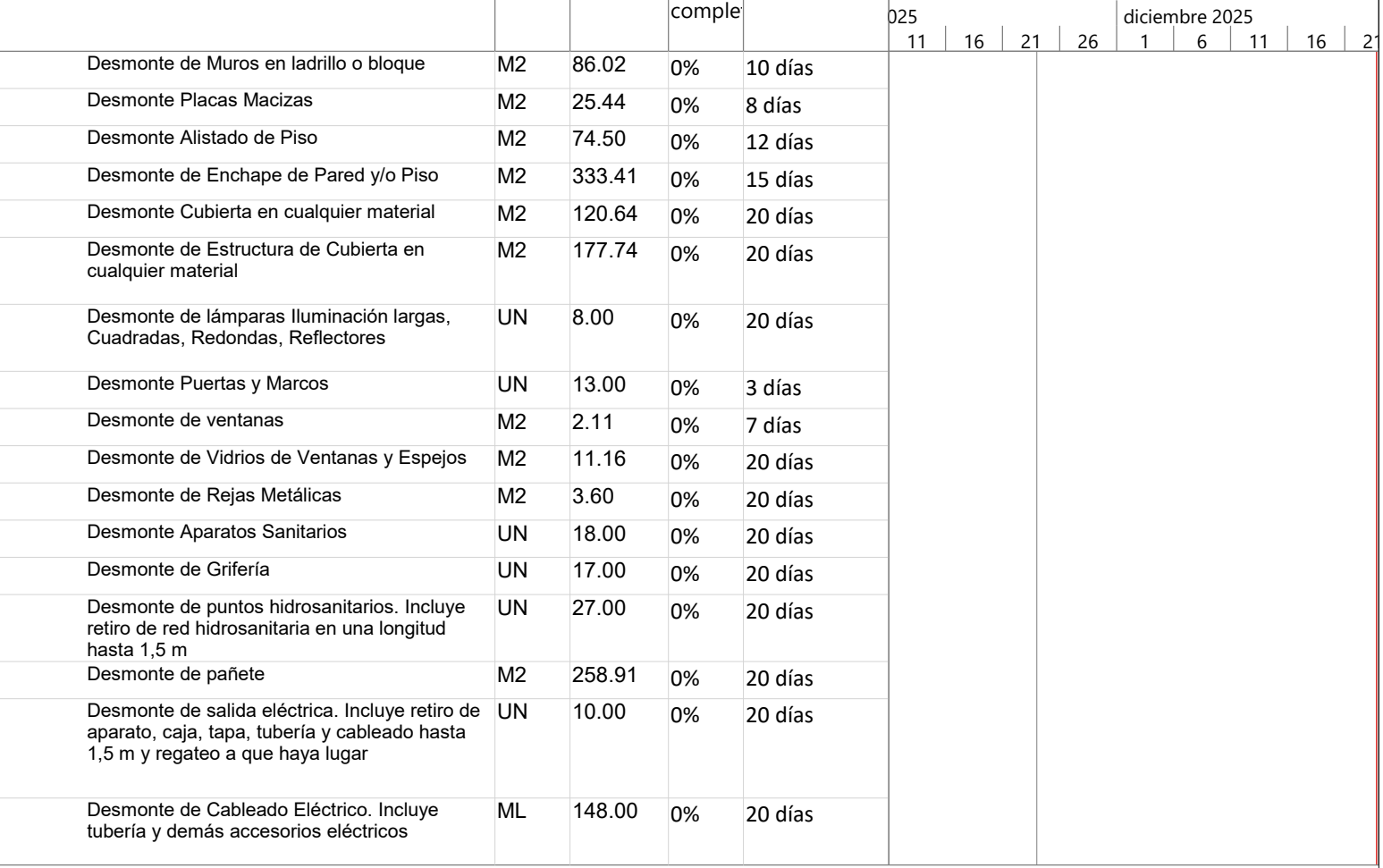
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
133	NP-8		Suministro e instalación de mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero i	UN	2.00	0%	2 días
134	NP-9		Construcción de cárcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	UN	8.00	0%	20 días
135	A1-2.01.		Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	M2	594.96	0%	20 días
136	A1-9.80.		Mantenimiento Mecánico con pulidora y grateado con copa de Acero entorchado para limpieza de elementos estructurales corroidos. Incluye todo lo necesario para su correcta realización.	ML	600.00	0%	10 días
137			**FIN COMEDOR**			0%	**0 días**
138			**FRENTE 2 - BAÑOS**			**0%**	**184 días**
139			**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**0%**	**134 días**
140			Inicio			0%	0 días
141	A1-1.05.		Excavación Manual	M3	5.46	0%	7 días
142	A1-1.08.		Relleno Material en Sitio (incluye selección, extendido, humedecimiento y compactación)	M3	1.72	0%	7 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

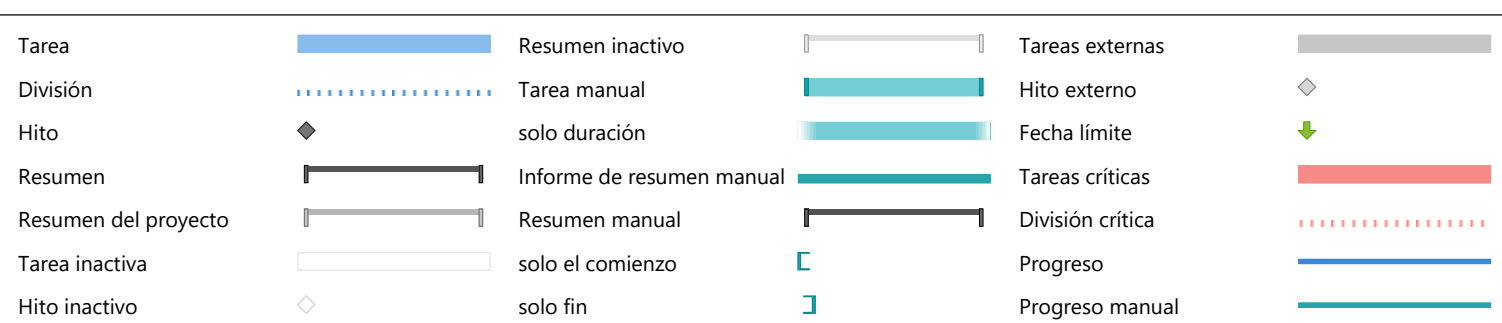
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
143	A1-1.09.		Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	86.02	0%	10 días
144	A1-1.12.		Desmonte Placas Macizas	M2	25.44	0%	8 días
145	A1-1.13.		Desmonte Alistado de Piso	M2	74.50	0%	12 días
146	A1-1.14.		Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	333.41	0%	15 días
147	A1-1.16.		Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	120.64	0%	20 días
148	A1-1.17.		Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	177.74	0%	20 días
149	A1-1.21.		Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	8.00	0%	20 días
150	A1-1.22.		Desmonte Puertas y Marcos	UN	13.00	0%	3 días
151	A1-1.23.		Desmonte de ventanas	M2	2.11	0%	7 días
152	A1-1.24.		Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	11.16	0%	20 días
153	A1-1.26.		Desmonte de Rejas Metálicas	M2	3.60	0%	20 días
154	A1-1.27.		Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	18.00	0%	20 días
155	A1-1.28.		Desmonte de Grifería	UN	17.00	0%	20 días
156	A1-1.30.		Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	27.00	0%	20 días
157	A1-1.36.		Desmonte de pañete	M2	258.91	0%	20 días
158	A1-1.37.		Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	10.00	0%	20 días
159	A1-1.38.		Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	148.00	0%	20 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

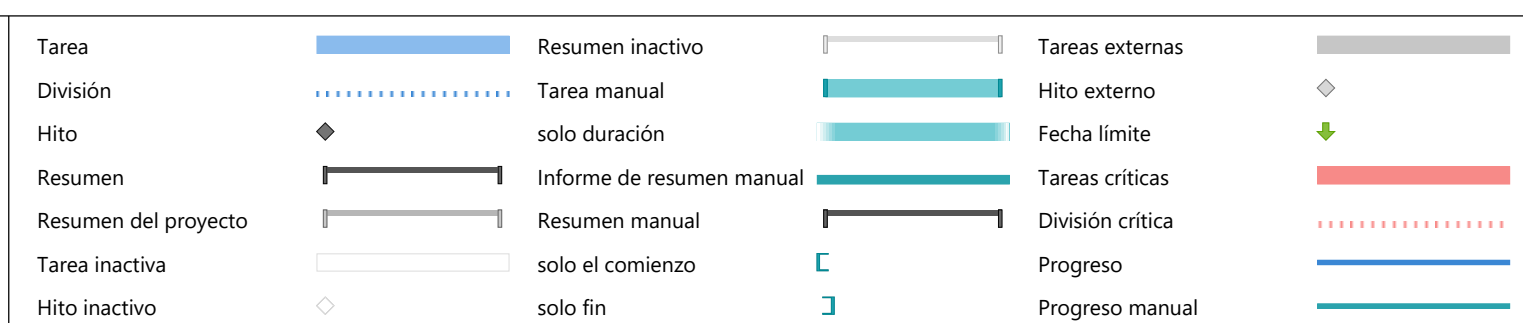
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
160	A1-1.39.		Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	201.28	0%	6 días
161	A1-1.20.		Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	74.50	0%	12 días
162			**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**			**0%**	**25 días**
163	A1-2.09.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA EN LÁMINA UPVC DE 2.5 MM DE CRESTA ALTA COLOR A DEFINIR EN OBRA, INCLUYE LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN	M2	75.38	0%	8 días
164	A1-2.10.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE TERMOACUSTICO EN LÁMINA UPVC DE 2.5 MM COLOR A DEFINIR EN OBRA,INCLUYE LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN	ML	7.50	0%	4 días
165	A1-2.31.		Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	109.20	0%	10 días
166	A1-2.44.		Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	74.50	0%	7 días
167			**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**			**0%**	**88 días**



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

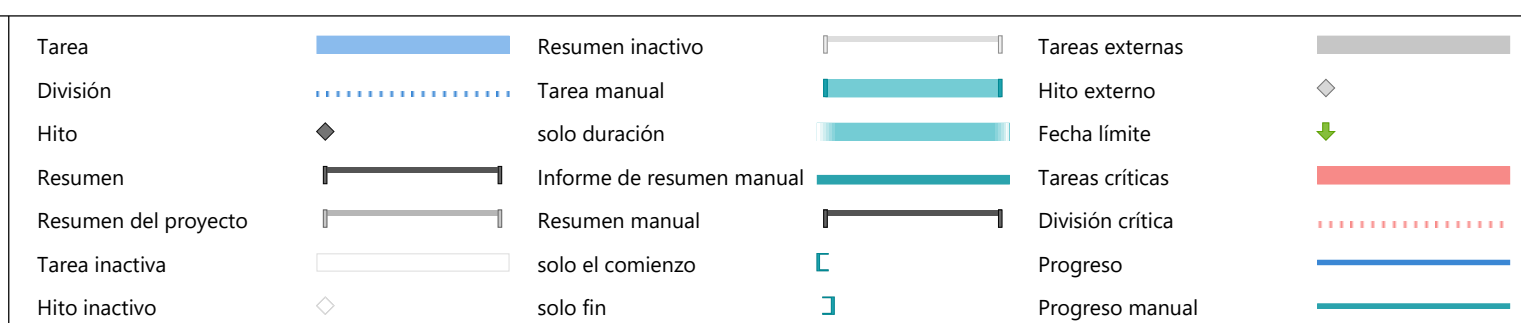
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
168	A1-3.01.		Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	52.60	0%	10 días
169	A1-3.08.		Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	8.00	0%	3 días
170	A1-3.10.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	0%	6 días
171	A1-3.11.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	2.00	0%	6 días
172	A1-3.13.		Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	36.50	0%	12 días
173	A1-3.30.		Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30.00	0%	3 días
174	A1-3.32.		Reposición e instalación de tapa de registro plás	UN	3.00	0%	2 días
175	A1-3.35.		Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	13.00	0%	8 días
176	A1-3.41.		Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	13.00	0%	8 días
177	A1-3.45.		Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	21.00	0%	3 días
178	A1-3.46.		Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	12.00	0%	3 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

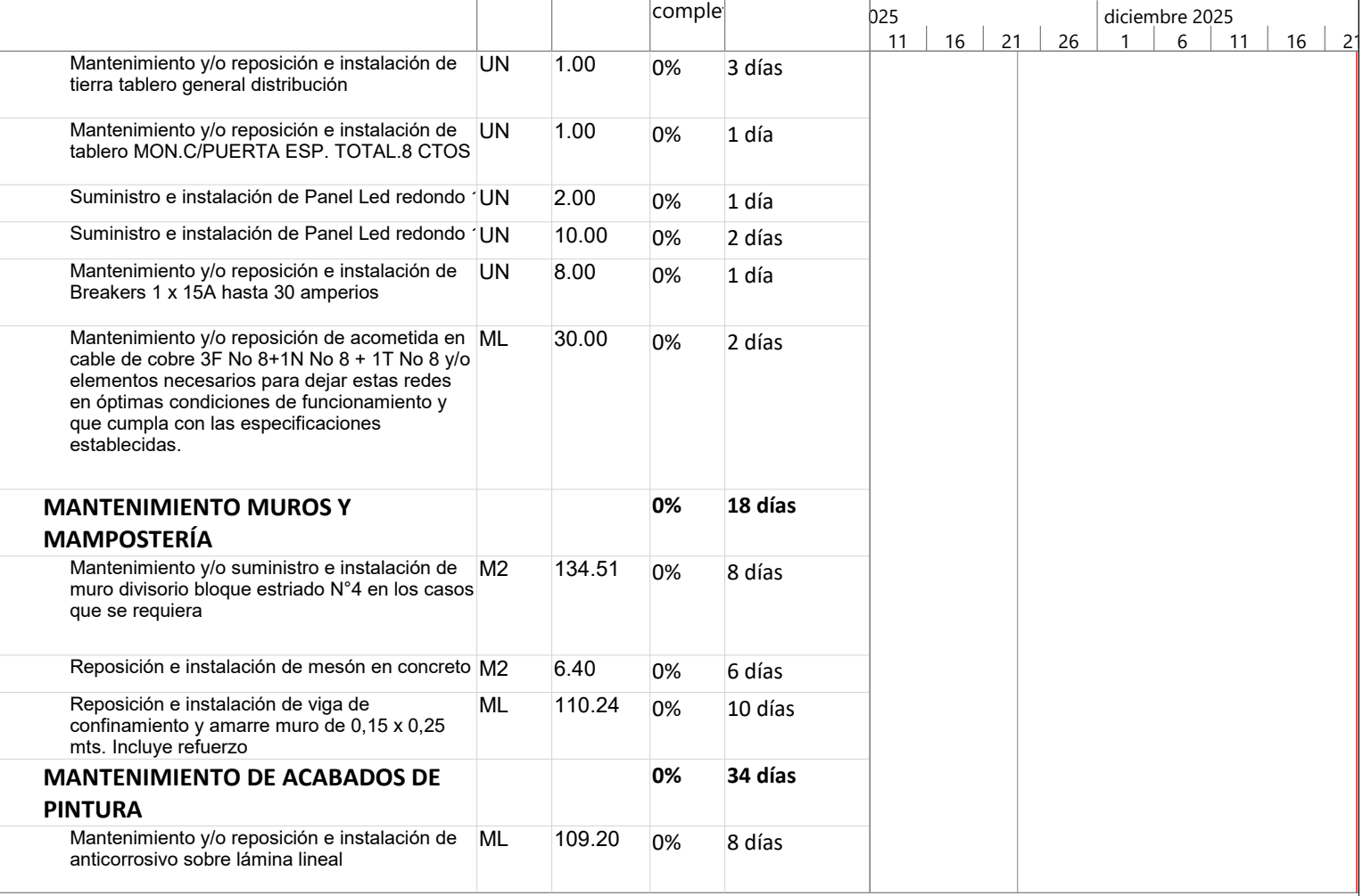
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
179	A1-3.48.		Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4.00	0%	8 días
180			**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICA**			**0%**	**13 días**
181	A1-4.01.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	20.00	0%	10 días
182	A1-4.03.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	106.00	0%	10 días
183	A1-4.09.		Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	2.00	0%	3 días
184	A1-4.17.		Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	3.00	0%	1 día
185	A1-4.23.		Reposición e instalación de soporte para reflect	UN	2.00	0%	2 días
186	A1-4.24.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	2.00	0%	3 días
187	A1-4.25.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	20.00	0%	3 días
188	A1-4.30.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	2.00	0%	2 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

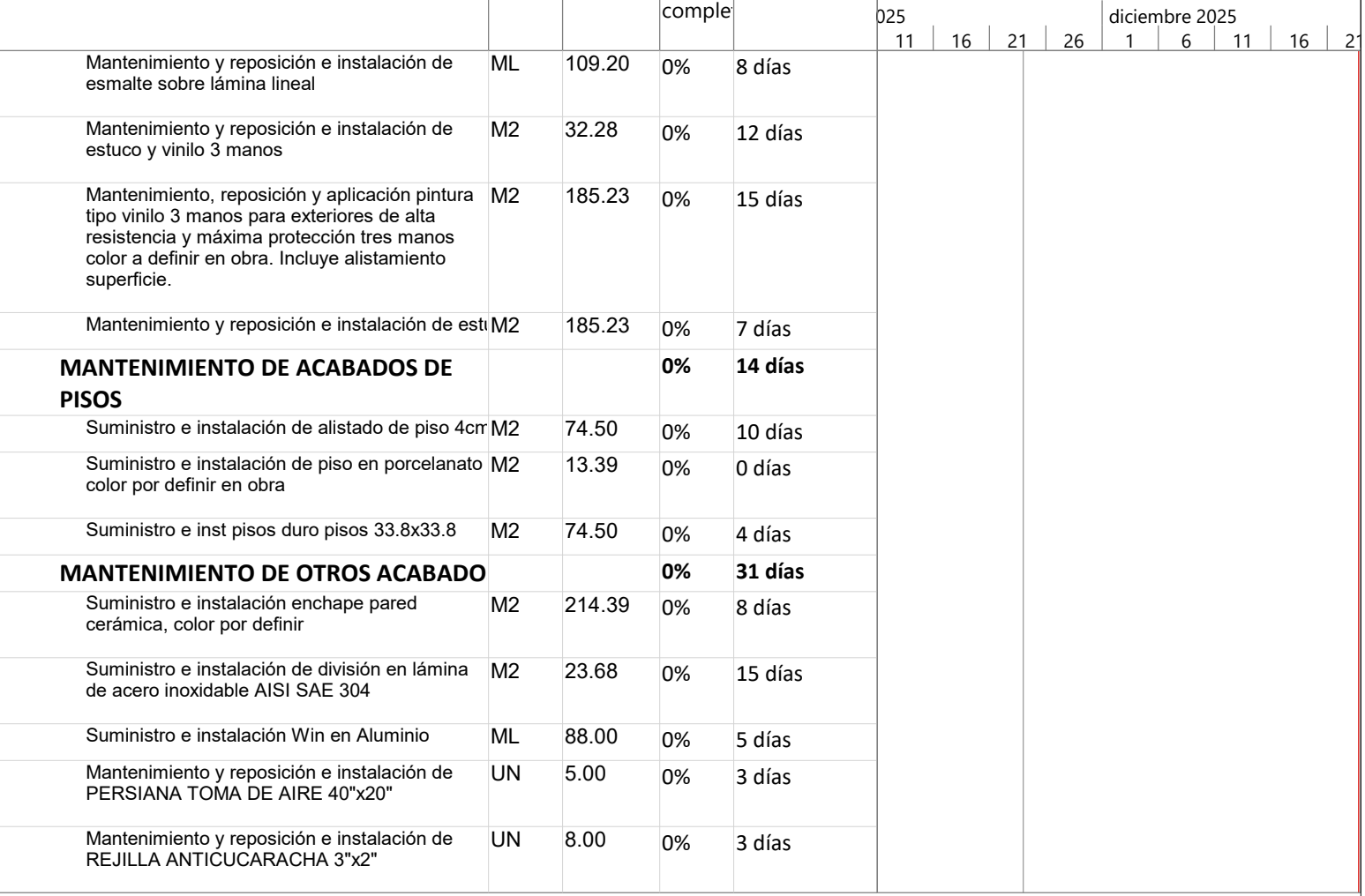
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
189	A1-4.35.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	1.00	0%	3 días
190	A1-4.38.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1.00	0%	1 día
191	A1-4.50.		Suministro e instalación de Panel Led redondo ´	UN	2.00	0%	1 día
192	A1-4.51.		Suministro e instalación de Panel Led redondo ´	UN	10.00	0%	2 días
193	A1-4.54.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	8.00	0%	1 día
194	A1-4.67.		Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	30.00	0%	2 días
195			**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**			**0%**	**18 días**
196	A1-6.10.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	134.51	0%	8 días
197	A1-6.18.		Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	6.40	0%	6 días
198	A1-6.22.		Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	110.24	0%	10 días
199			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**			**0%**	**34 días**
200	A1-7.02.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	109.20	0%	8 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

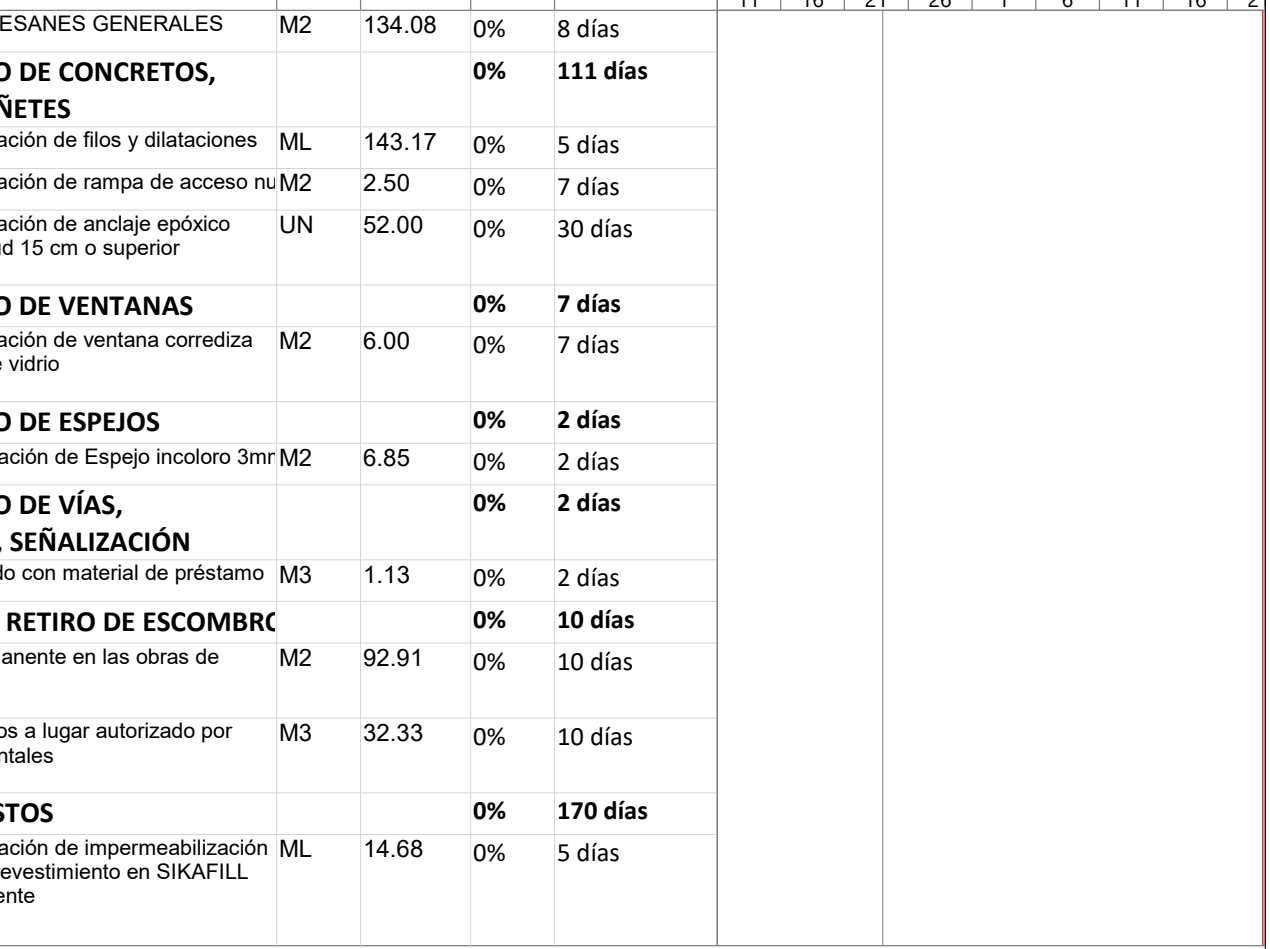
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
201	A1-7.06.		Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	109.20	0%	8 días
202	A1-7.13.		Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	32.28	0%	12 días
203	A1-7.20.		Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	185.23	0%	15 días
204	A1-7.11.		Mantenimiento y reposición e instalación de estu	M2	185.23	0%	7 días
205			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**			**0%**	**14 días**
206	A1-8.03.		Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	74.50	0%	10 días
207	A1-8.30.		Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	13.39	0%	0 días
208	A1-8.18.		Suministro e inst pisos duro pisos 33.8x33.8	M2	74.50	0%	4 días
209			**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADO**			**0%**	**31 días**
210	A1-9.05.		Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir	M2	214.39	0%	8 días
211	A1-9.09.		Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	23.68	0%	15 días
212	A1-9.10.		Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	88.00	0%	5 días
213	A1-9.26.		Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	5.00	0%	3 días
214	A1-9.30.		Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	8.00	0%	3 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

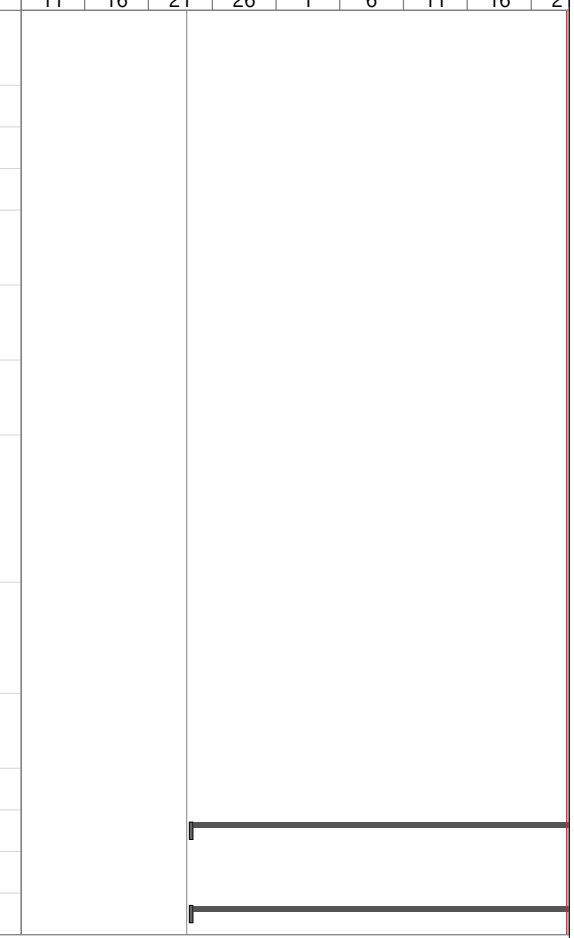
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
215	A1-9.32.		Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	134.08	0%	8 días
216			**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**			**0%**	**111 días**
217	A1-12.15.		Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	143.17	0%	5 días
218	A1-12.18.		Suministro e instalación de rampa de acceso nu	M2	2.50	0%	7 días
219	A1-12.37.		Suministro e instalación de anclaje epóxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior	UN	52.00	0%	30 días
220			**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**			**0%**	**7 días**
221	A1-13.01.		Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	6.00	0%	7 días
222			**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**			**0%**	**2 días**
223	A1-15.01.		Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mr	M2	6.85	0%	2 días
224			**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN**			**0%**	**2 días**
225	A1-16.22.		Relleno compactado con material de préstamo	M3	1.13	0%	2 días
226			**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBRO**			**0%**	**10 días**
227	A1-17.01.		Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	92.91	0%	10 días
228	A1-17.02.		Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	32.33	0%	10 días
229			**ITEMS NO PREVISTOS**			**0%**	**170 días**
230	A1-2.58.		Suministro e Instalación de impermeabilización en viga canal con revestimiento en SIKAFILL POWER o equivalente	ML	14.68	0%	5 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

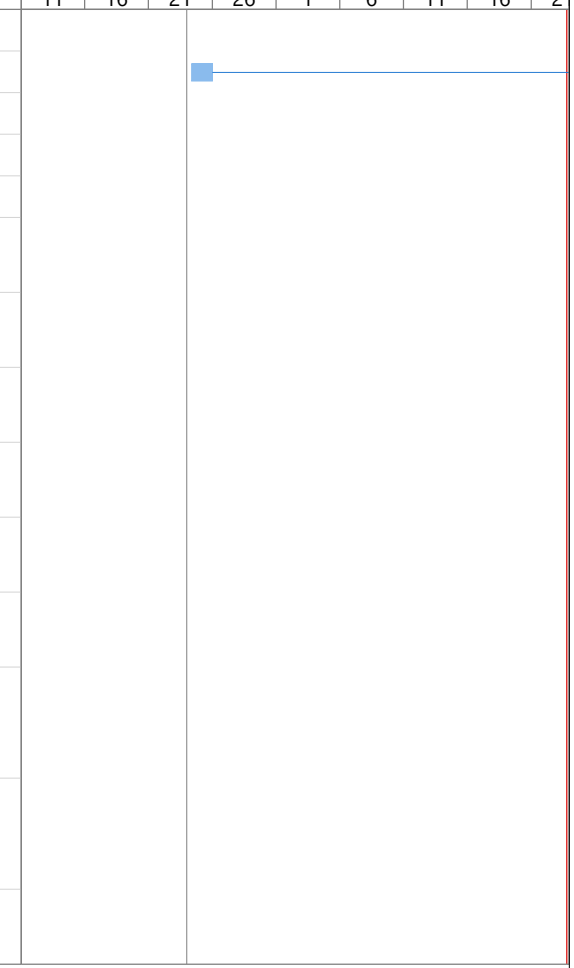
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
231	A1-6.23.		Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. Incluye refuerzo	M3	2.22	0%	20 días
232	A1-11.08.		Reposición e instalación de marquesinas en lám	M2	8.65	0%	5 días
233	A1-2.24.		Suministro e Instalación de Cubierta Traslúcida	M2	8.65	0%	3 días
234	A1-12.26.		Suministro e instalación de pañete liso muros 1:	M2	406.02	0%	15 días
235	A1-12.34.		Suministro e instalación de anden en concreto 3000 PSI e= 0.10m. acabado escobiado	M2	8.65	0%	7 días
236	A1-12.36.		Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2	24.06	0%	7 días
237	NP-18		Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,3 x 0,3 mts. Incluye refuerzo.	ML	12.60	0%	8 días
238	NP-19		Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2	43.78	0%	10 días
239	NP-20		Reposición e instalación de viga de canal de 0,4 m. libres, losa de 0,10 m de espesor y viga de soporte de 0,2 x 0,4 mts. Incluye refuerzo	ML	15.28	0%	10 días
240	NP-21		Desmonte de mesones en granito con estructura metálica de soporte	ML	9.28	0%	10 días
241			**FIN BAÑOS**			0%	**0 días**
242			**FRENTE 3 - CAFETERIAS**			**0%**	**205 días**
243			Inicio			0%	0 días
244			**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**0%**	**128 días**



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

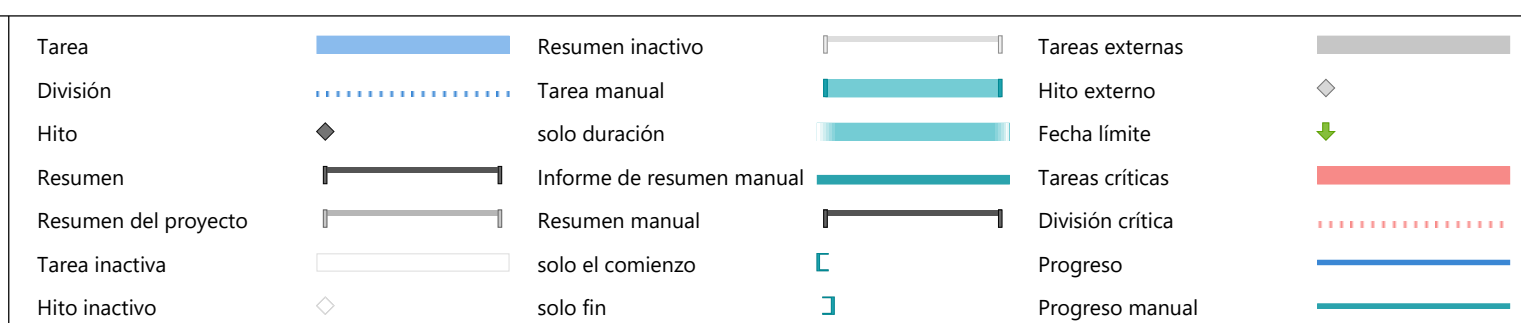
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
245	A1-1.14.		Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	53.65	0%	5 días
246	A1-1.15.		Desmonte de Guarda Escoba	ML	32.82	0%	2 días
247	A1-1.23.		Desmonte de ventanas	M2	1.23	0%	3 días
248	A1-1.09.		Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	48.72	0%	5 días
249	A1-1.05.		Excavación Manual	M3	9.33	0%	2 días
250	A1-1.08.		Relleno Material en Sitio (incluye selección, extendido, humedecimiento y compactación)	M3	8.07	0%	3 días
251	A1-1.39.		Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	240.60	0%	5 días
252			**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**			**0%**	**15 días**
253	A1-2.44.		Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	107.55	0%	15 días
254			**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**			**0%**	**77 días**
255	A1-3.35.		Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	10.00	0%	2 días
256	A1-3.41.		Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	5.00	0%	5 días
257	A1-3.48.		Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	3.00	0%	3 días
258	A1-3.57.		Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	7.00	0%	3 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
259	A1-3.01.		Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciónes de funciónamiento y que cumpla con las especificaciónes técnicas.	ML	60.23	0%	20 días
260	A1-3.10.		Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	0%	15 días
261	A1-3.30.		Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	16.00	0%	20 días
262	A1-3.32.		Reposición e instalación de tapa de registro plás	UN	2.00	0%	5 días
263	A1-3.45.		Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	12.00	0%	15 días
264	A1-3.46.		Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	6.00	0%	20 días
265			**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICA**			**0%**	**49 días**
266	A1-4.03.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	229.90	0%	7 días
267	A1-4.04.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	58.00	0%	8 días
268	A1-4.09.		Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	2.00	0%	2 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

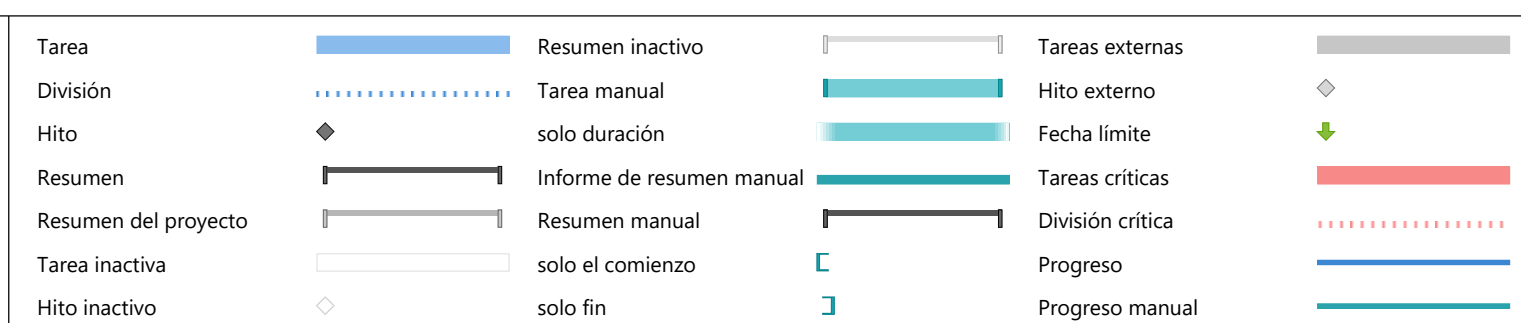
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
269	A1-4.20.		Reposición e instalación interruptor doble	UN	4.00	0%	3 días
270	A1-4.23.		Reposición e instalación de soporte para reflect	UN	2.00	0%	2 días
271	A1-4.24.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	24.00	0%	5 días
272	A1-4.27.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	12.00	0%	8 días
273	A1-4.52.		Suministro e instalación de Panel Led redondo 2	UN	12.00	0%	5 días
274	A1-4.54.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	24.00	0%	2 días
275	A1-4.67.		Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	18.00	0%	5 días
276	A1-4.11.		Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN	8.00	0%	2 días
277	A1-4.17.		Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	2.00	0%	1 día
278	A1-4.35.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	1.00	0%	1 día
279	A1-4.25.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	20.00	0%	20 días
280			**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**			**0%**	**38 días**

025
11 16 21 26 diciembre 2025 1 6 11 16 21

Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
281	A1-6.10.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	31.29	0%	10 días
282	A1-6.18.		Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	2.25	0%	8 días
283			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**			**0%**	**43 días**
284	A1-7.06.		Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	879.30	0%	15 días
285	A1-7.11.		Mantenimiento y reposición e instalación de estu	M2	350.24	0%	8 días
286	A1-7.19.		Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	153.24	0%	7 días
287	A1-7.20.		Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	197.00	0%	20 días
288	A1-7.21.		Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	50.60	0%	5 días
289	A1-7.02.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML	879.30	0%	15 días
290			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**			**0%**	**17 días**
291	A1-8.03.		Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	258.59	0%	5 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

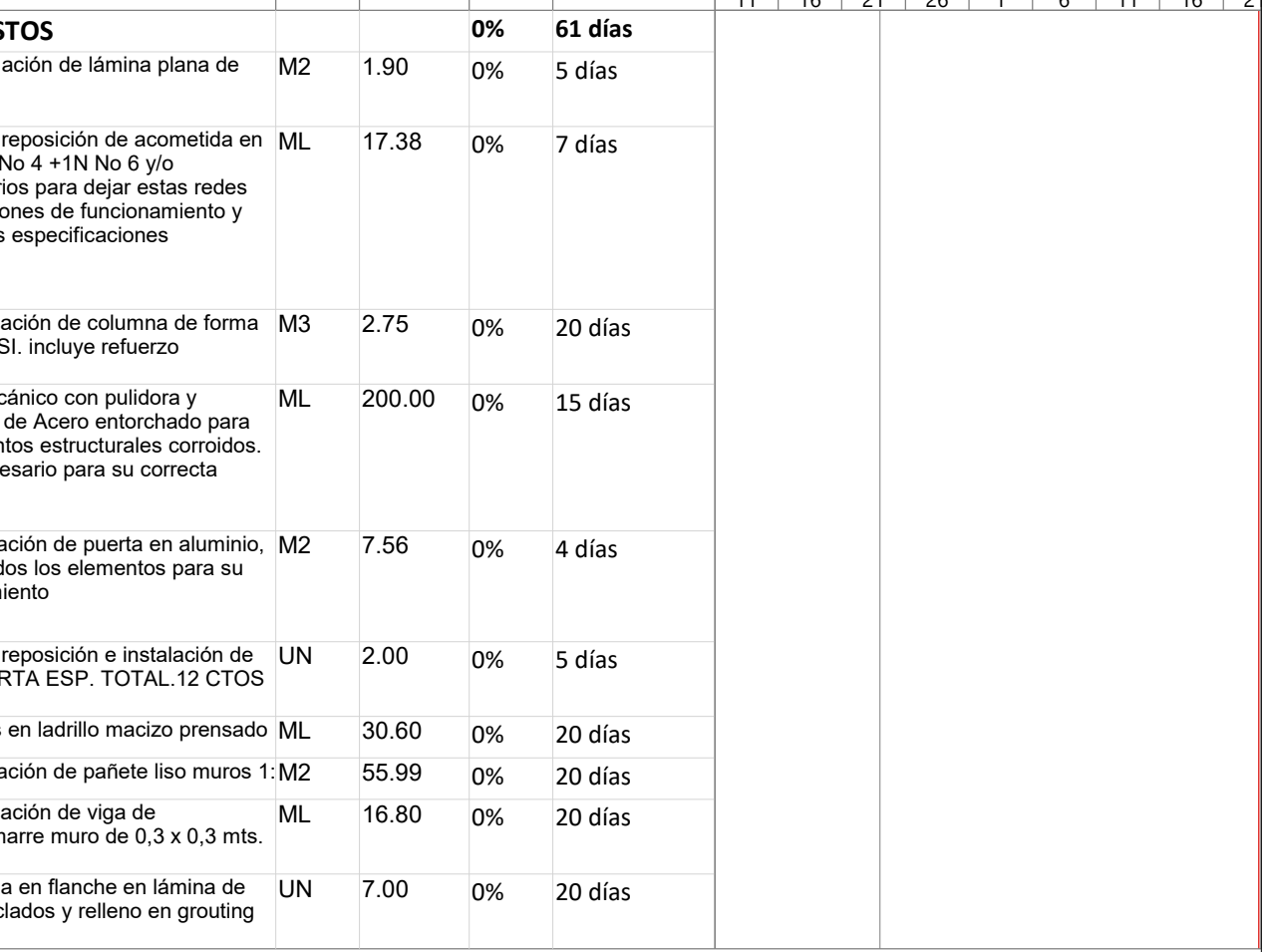
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
292	A1-8.18.		Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2	173.08	0%	10 días
293	A1-8.20.		Suministro e instalación de piso imitación madera 57.5 x 57.5			0%	0 días
294	A1-8.32.		Suministro e instalación de guarda escoba en porcelanato	ML	29.10	0%	5 días
295	A1-8.30.		Sum e Inst porcelanato color por definir	M2	91.37	0%	8 días
296	A1-8.31.		Sum inst de guardaescobas ceramico	ML	18.48	0%	4 días
297			**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADO**			**0%**	**18 días**
298	A1-9.05.		Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	118.03	0%	10 días
299	A1-9.10.		Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	33.10	0%	5 días
300	A1-9.30.		Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	2.00	0%	3 días
301	A1-9.32.		Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	336.88	0%	5 días
302			**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**			**0%**	**0 días**
303	A1-13.01.		Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio			0%	0 días
304			**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**			**0%**	**2 días**
305	A1-15.01.		Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mr	M2	7.20	0%	2 días
306			**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBRO**			**0%**	**8 días**
307	A1-17.01.		Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	249.58	0%	8 días
308	A1-17.02.		Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	9.09	0%	8 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

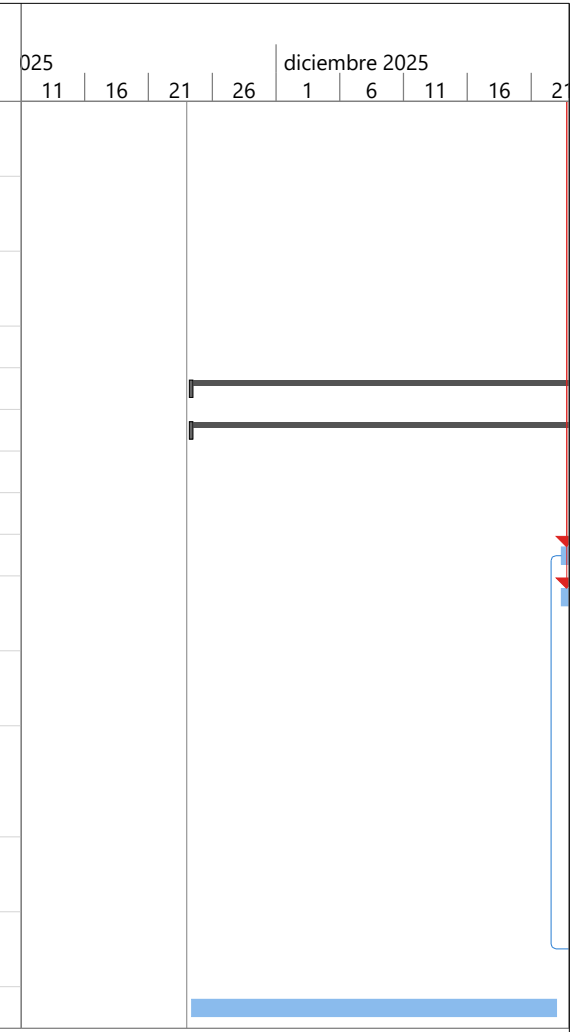
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
309			**ITEMS NO PREVISTOS**			**0%**	**61 días**
310	A1-2.50.		Reposición e Instalación de lámina plana de fibrocemento	M2	1.90	0%	5 días
311	A1-4.63.		Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 4 +1N No 6 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	17.38	0%	7 días
312	A1-6.23.		Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3	2.75	0%	20 días
313	A1-9.80.		Mantenimiento Mecánico con pulidora y grateado con copa de Acero entorchado para limpieza de elementos estructurales corroidos. Incluye todo lo necesario para su correcta realización.	ML	200.00	0%	15 días
314	A1-9.12.		Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	7.56	0%	4 días
315	A1-4.39.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero BIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.12 CTOS	UN	2.00	0%	5 días
316	A1-6.20.		Remates en muros en ladrillo macizo prensado	ML	30.60	0%	20 días
317	A1-12.26.		Suministro e instalación de pañete liso muros 1:	M2	55.99	0%	20 días
318	NP-18		Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,3 x 0,3 mts. Incluye refuerzo	ML	16.80	0%	20 días
319	NP-27		Remate de columna en flanche en lámina de 6mm, 4 pernos anclados y relleno en grouting	UN	7.00	0%	20 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
320	NP-28		Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3500 P.S.I. - losa	M3	1.65	0%	3 días
321	NP-29		Reposición e instalación de zapatas en concreto de 0,80x0,80x0,40 mts. Incluye refuerzo	M3	1.79	0%	12 días
322	NP-30		Reposición e instalación de dintel h= 0.10 m. Incluye refuerzo	ML	13.50	0%	15 días
323			**FIN CAFETERIA**			0%	**0 días**
324			**FRENTE 4 - CAMPO DE PARADAS**			**0%**	**207 días**
325			**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			**0%**	**169 días**
326			Reinicio despues de definicion de dise			0%	0 días
327	A1-1.13.		Desmonte Alistado de Piso	M2	641.08	0%	20 días
328	A1-1.14.		Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	85.62	0%	20 días
329	A1-1.17.		Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	652.61	0%	20 días
330	A1-1.21.		Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	20.00	0%	15 días
331	A1-1.37.		Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	65.00	0%	15 días
332	A1-1.38.		Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	298.00	0%	15 días
333	A1-1.39.		Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	2302.80	0%	8 días
334			Desmonte de cubierta en cualquier material	M2	652.61	0%	20 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

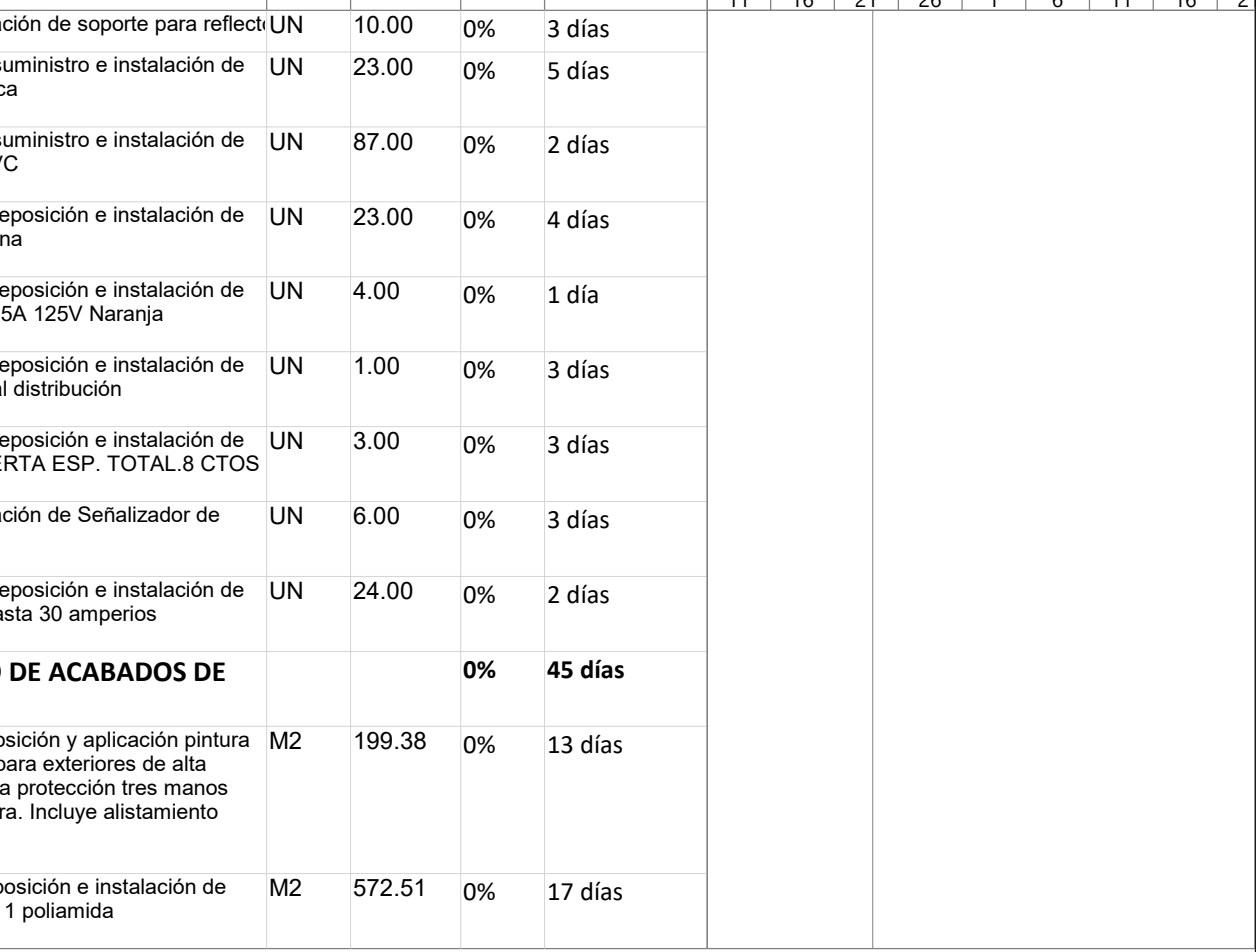
Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
335	A1-1.05		Excavación Manual	M3	130.20	0%	20 días
336			**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**			**0%**	**40 días**
337	A1-2.09.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA EN LÁMINA UPVC DE 2.5 MM DE CRESTA ALTA COLOR A DEFINIR EN OBRA, INCLUYE LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN	M2	854.09	0%	12 días
338	A1-2.31.		Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	1140.67	0%	38 días
339			**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICA**			**0%**	**13 días**
340	A1-4.01.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	110.00	0%	13 días
341	A1-4.04.		Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	868.00	0%	13 días
342	A1-4.09.		Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	10.00	0%	4 días
343	A1-4.11.		Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN	44.00	0%	8 días

Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

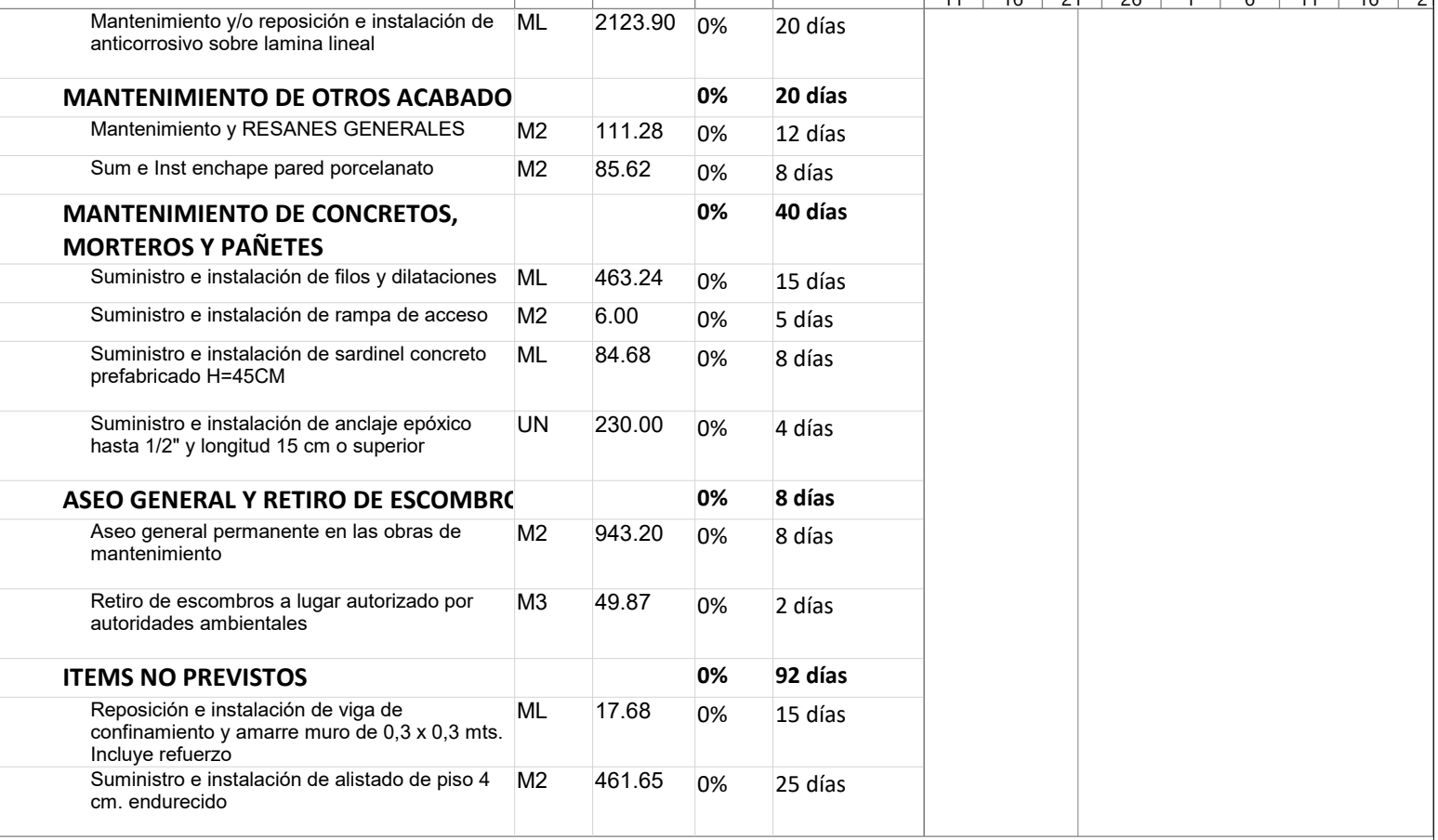
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
344	A1-4.23.		Reposición e instalación de soporte para reflect	UN	10.00	0%	3 días
345	A1-4.24.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	23.00	0%	5 días
346	A1-4.25.		Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	87.00	0%	2 días
347	A1-4.29.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	23.00	0%	4 días
348	A1-4.31.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble P.T.A. 15A 125V Naranja	UN	4.00	0%	1 día
349	A1-4.35.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	1.00	0%	3 días
350	A1-4.38.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	3.00	0%	3 días
351	A1-4.44.		Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	6.00	0%	3 días
352	A1-4.54.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	24.00	0%	2 días
353			**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**			**0%**	**45 días**
354	A1-7.20.		Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	199.38	0%	13 días
355	A1-7.23.		Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida	M2	572.51	0%	17 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

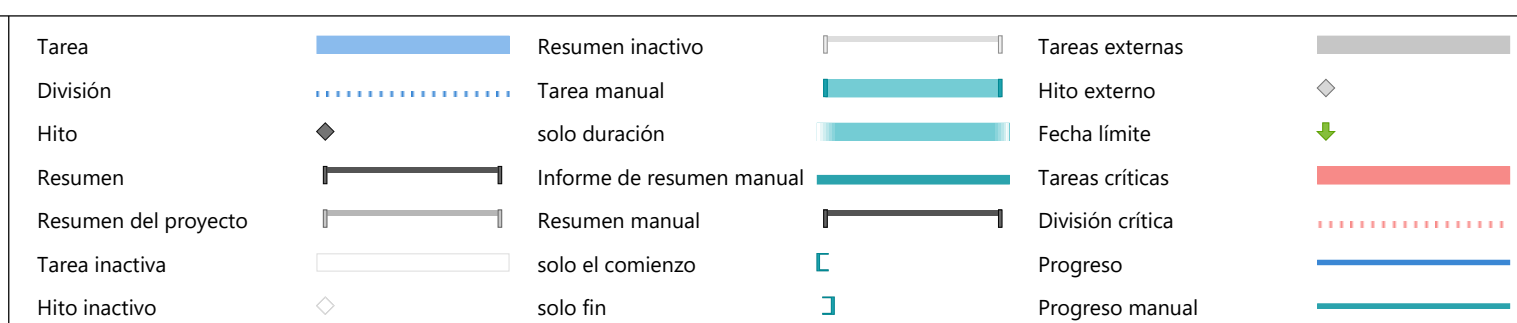
Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
356	A1-7.02.		Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML	2123.90	0%	20 días
357			**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADO**			**0%**	**20 días**
358	A1-9.32.		Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	111.28	0%	12 días
359			Sum e Inst enchape pared porcelanato	M2	85.62	0%	8 días
360			**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**			**0%**	**40 días**
361	A1-12.15.		Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	463.24	0%	15 días
362	A1-12.18.		Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	6.00	0%	5 días
363	A1-12.35.		Suministro e instalación de sardinel concreto prefabricado H=45CM	ML	84.68	0%	8 días
364	A1-12.37.		Suministro e instalación de anclaje epóxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior	UN	230.00	0%	4 días
365			**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBRO**			**0%**	**8 días**
366	A1-17.01.		Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	943.20	0%	8 días
367	A1-17.02.		Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	49.87	0%	2 días
368			**ITEMS NO PREVISTOS**			**0%**	**92 días**
369	NP-18		Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,3 x 0,3 mts. Incluye refuerzo	ML	17.68	0%	15 días
370	A1-8.04.		Suministro e instalación de alistado de piso 4 cm. endurecido	M2	461.65	0%	25 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
371	NP-33		Suministro, fabricación e instalación de estructura metálica en perfilería tubular para cubierta	KG	18780.00	0%	38 días
372	NP-34		Desmonte de sistema de columnas metálicas	Und	23.00	0%	15 días
373	NP-35		Demolición de pedestales de cimentación de cubierta de tarima	Und	23.00	0%	20 días
374	NP-36		Desmonte de silla de escenario en PVC, incluye estructura metálica de soporte	Und	544.00	0%	15 días
375	NP-37		Reposición e instalación de baranda en acero inoxidable en tubería de 2" para pasamanos, parales en tubería de 1 1/2" con bridas al piso ancladas con tornillos tirafondos con chazos de 3/8" tapas y tres líneas horizontales en tubería de 1", acabado brilla	ML	106.28	0%	7 días
376	NP-38		Desmonte de baranda en acero inoxidable en mal estado	ML	106.28	0%	7 días
377	NP-39		Remate de columna en flanche en lámina de 6mm, 8 pernos de 73 cm. anclados y relleno en grout	UN	21.00	0%	7 días
378	NP-40		Remate de columna en flanche en lámina de 6mm, 6 pernos de 55 cm. anclados y relleno en grout	UN	53.00	0%	15 días
379	NP-41		Reposición e instalación de zapatas en concreto de 2.0 x 2.0 x 0.40 m., Concreto de 4000 PSI. Incluye refuerzo	M3	36.80	0%	20 días
380	NP-42		Construcción de pedestal en concreto de 4.000 PSI. Incluye refuerzo	M3	26.84	0%	10 días
381	NP-43		Suministro e instalación de concreto CICLÓPEC	M3	21.70	0%	12 días



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

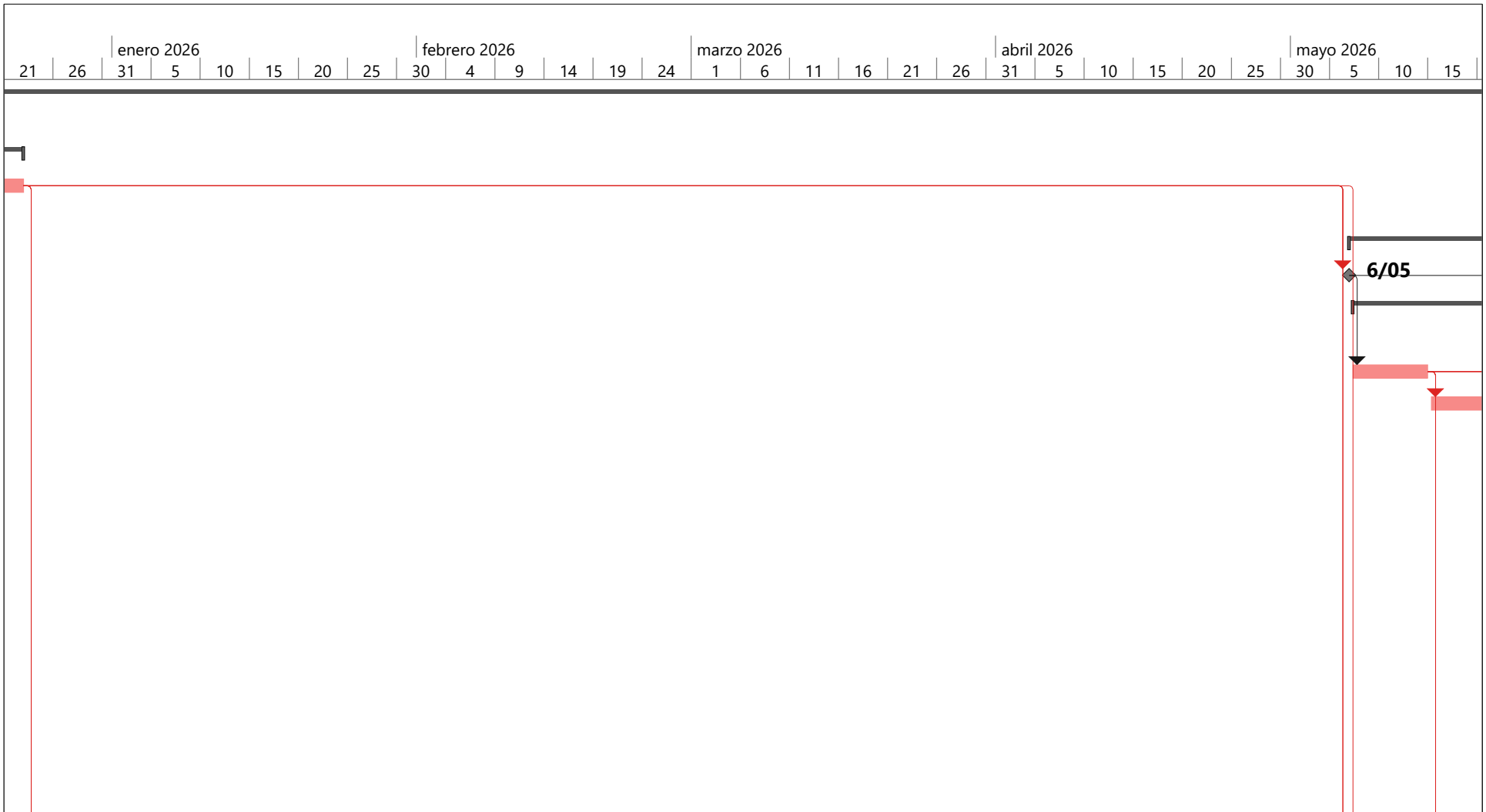
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id		Notas	Modo de tarea	Nombre de tarea	unidad	cantidad	% comple	Duración
382		NP-28		Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3500 P.S.I. - losa	M3	9.91	0%	30 días
383				**FIN CAMPO PARADAS**			**0%**	**0 días**
384				**FIN DE PROYECTO**			**0%**	**0 días**

025 11 16 21 26 diciembre 2025 1 6 11 16 21

Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



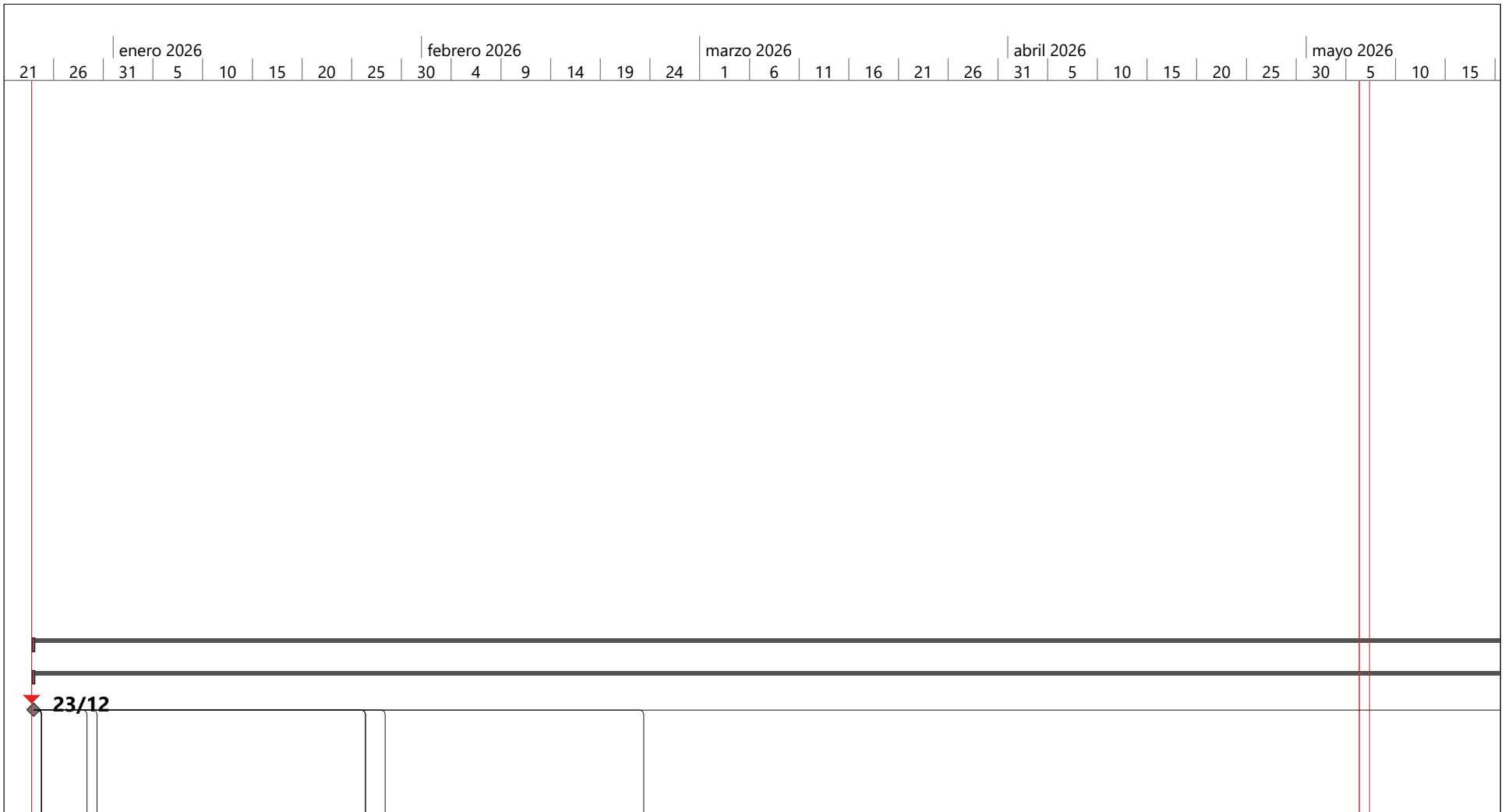
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



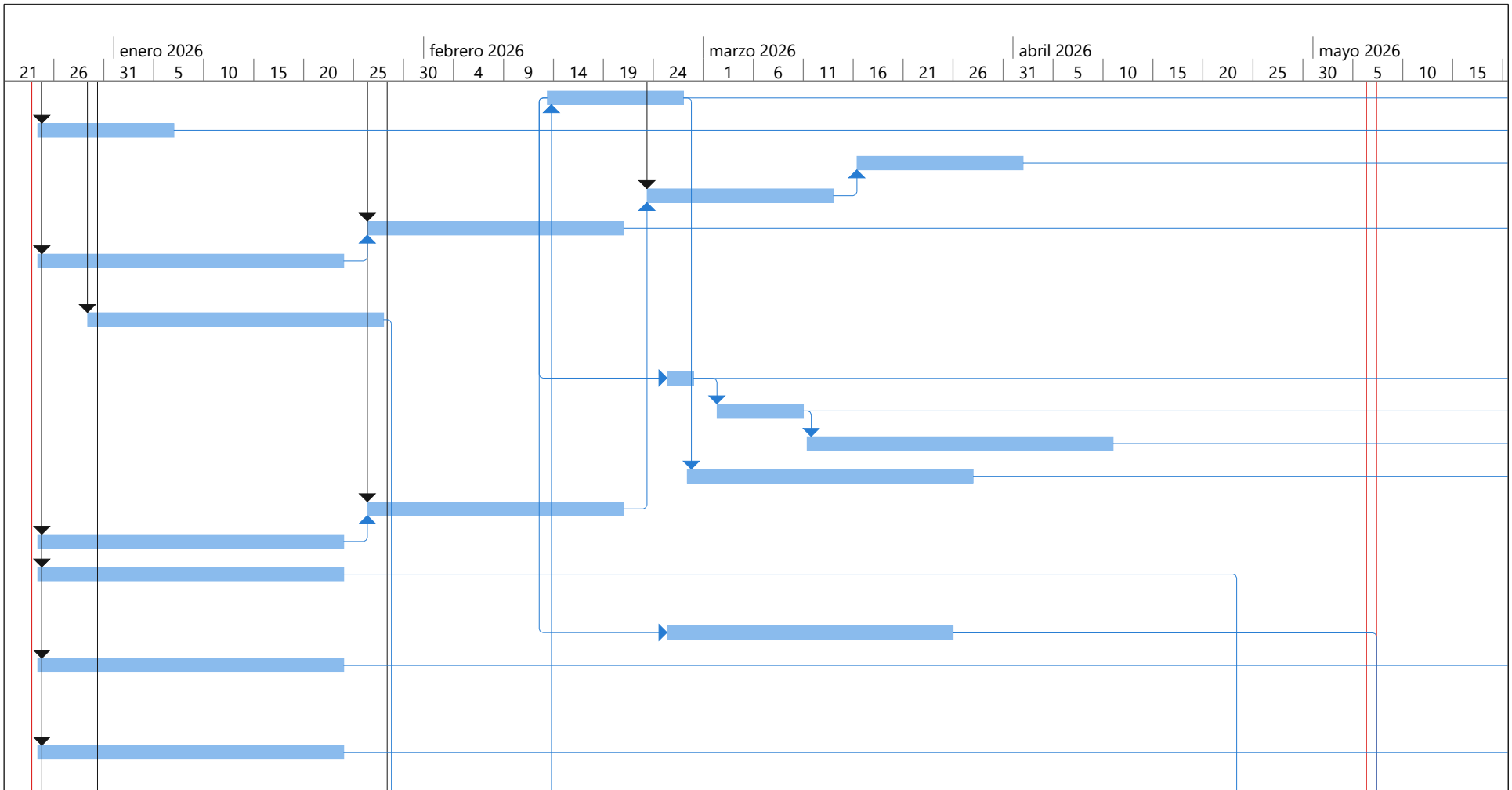
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



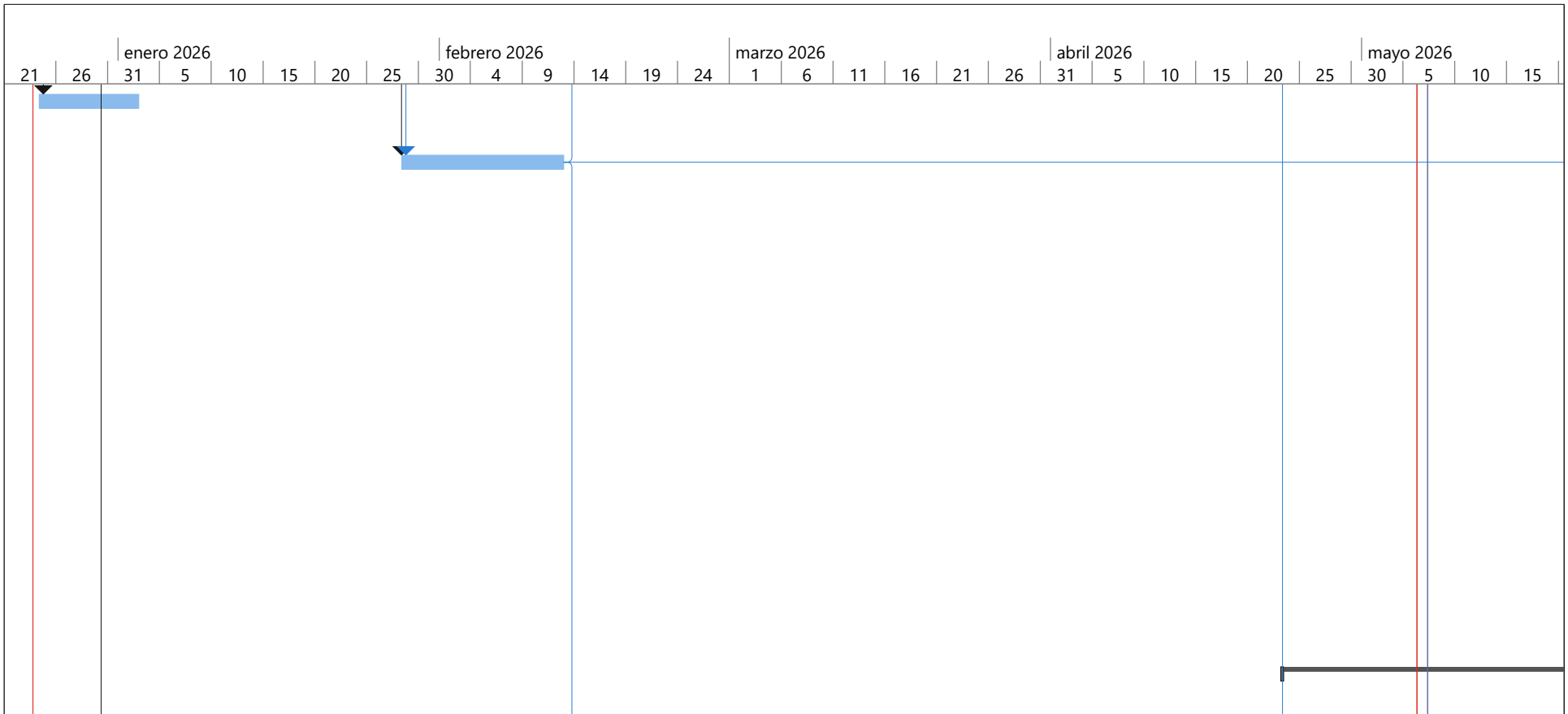
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



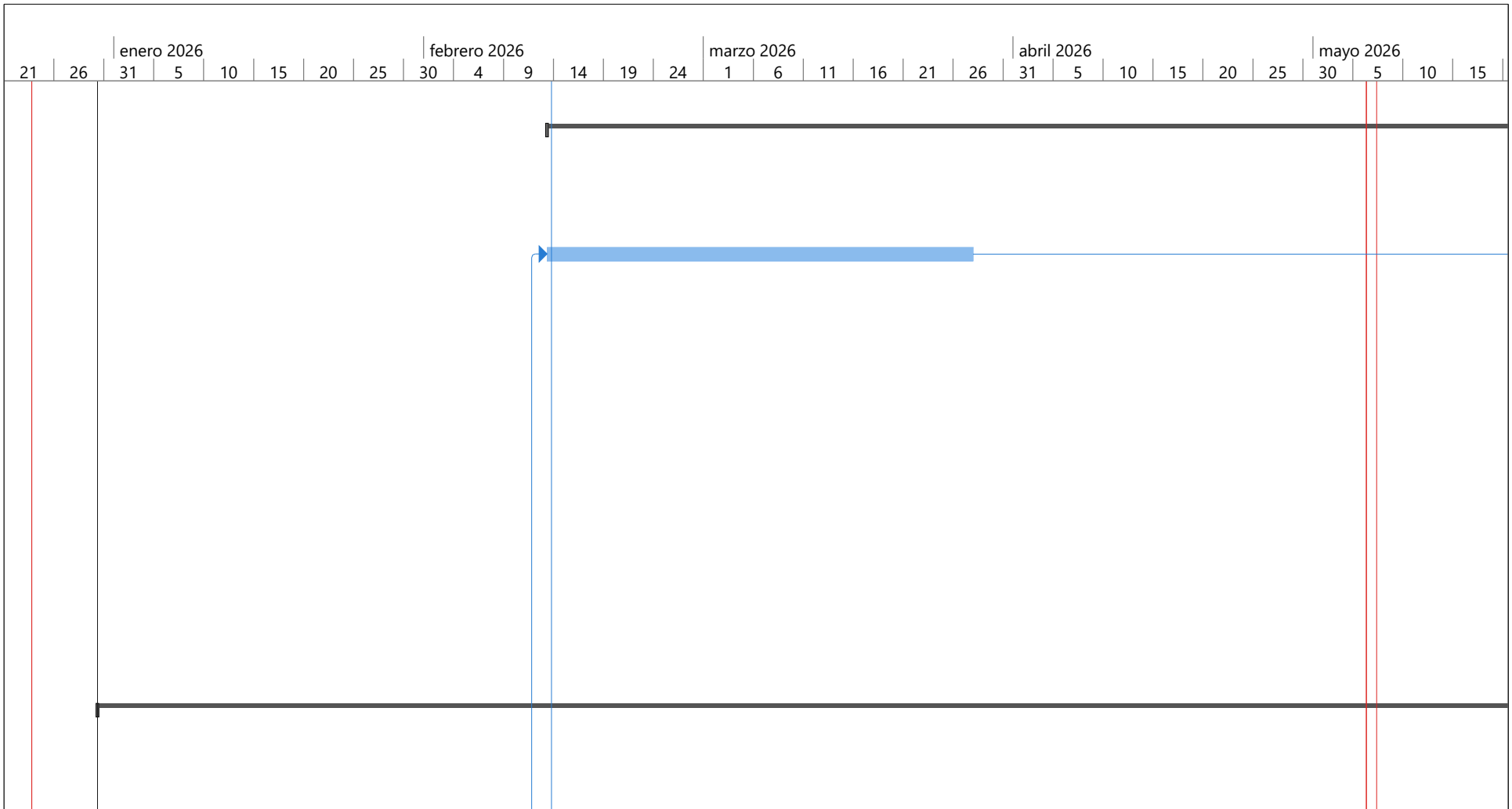
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



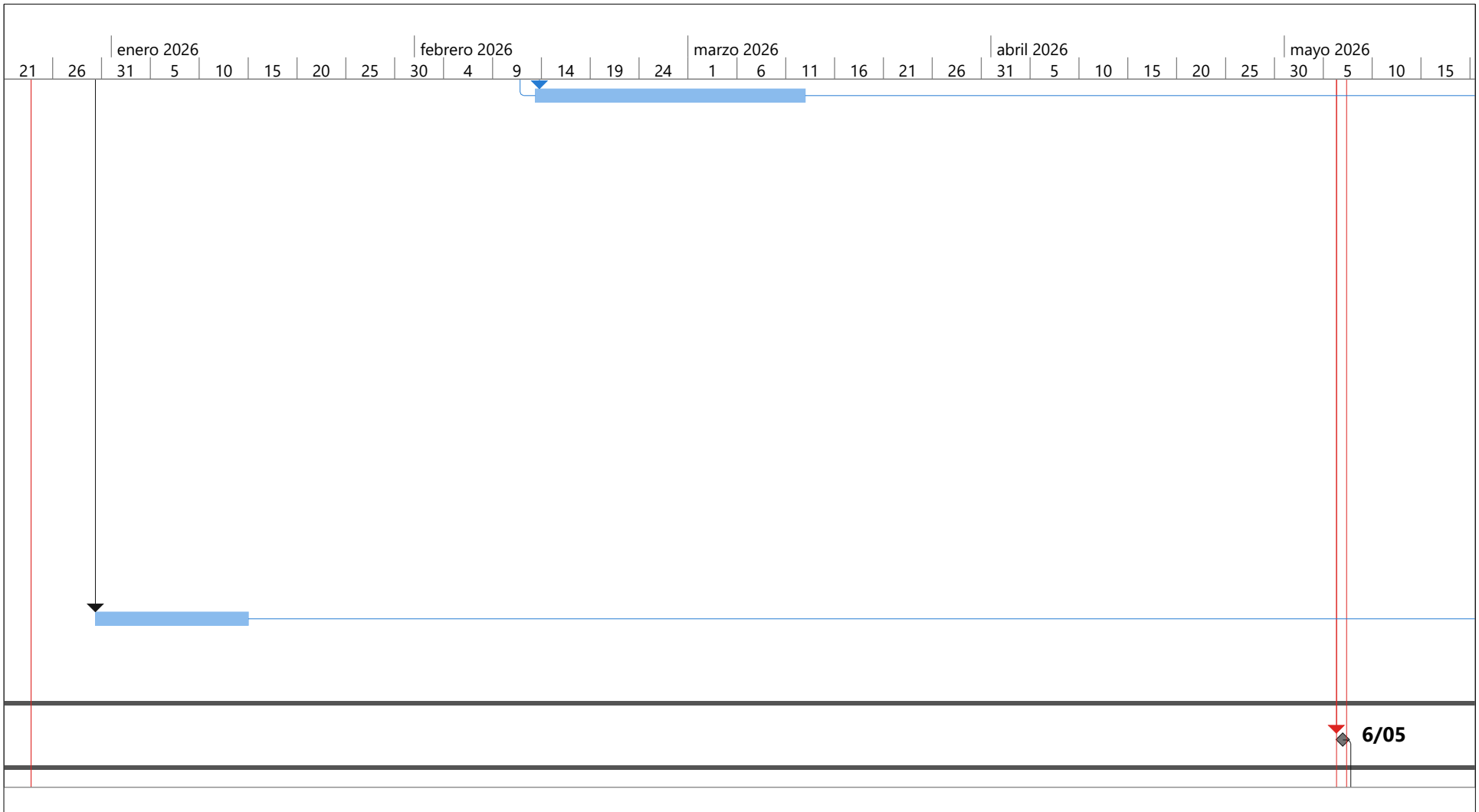
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



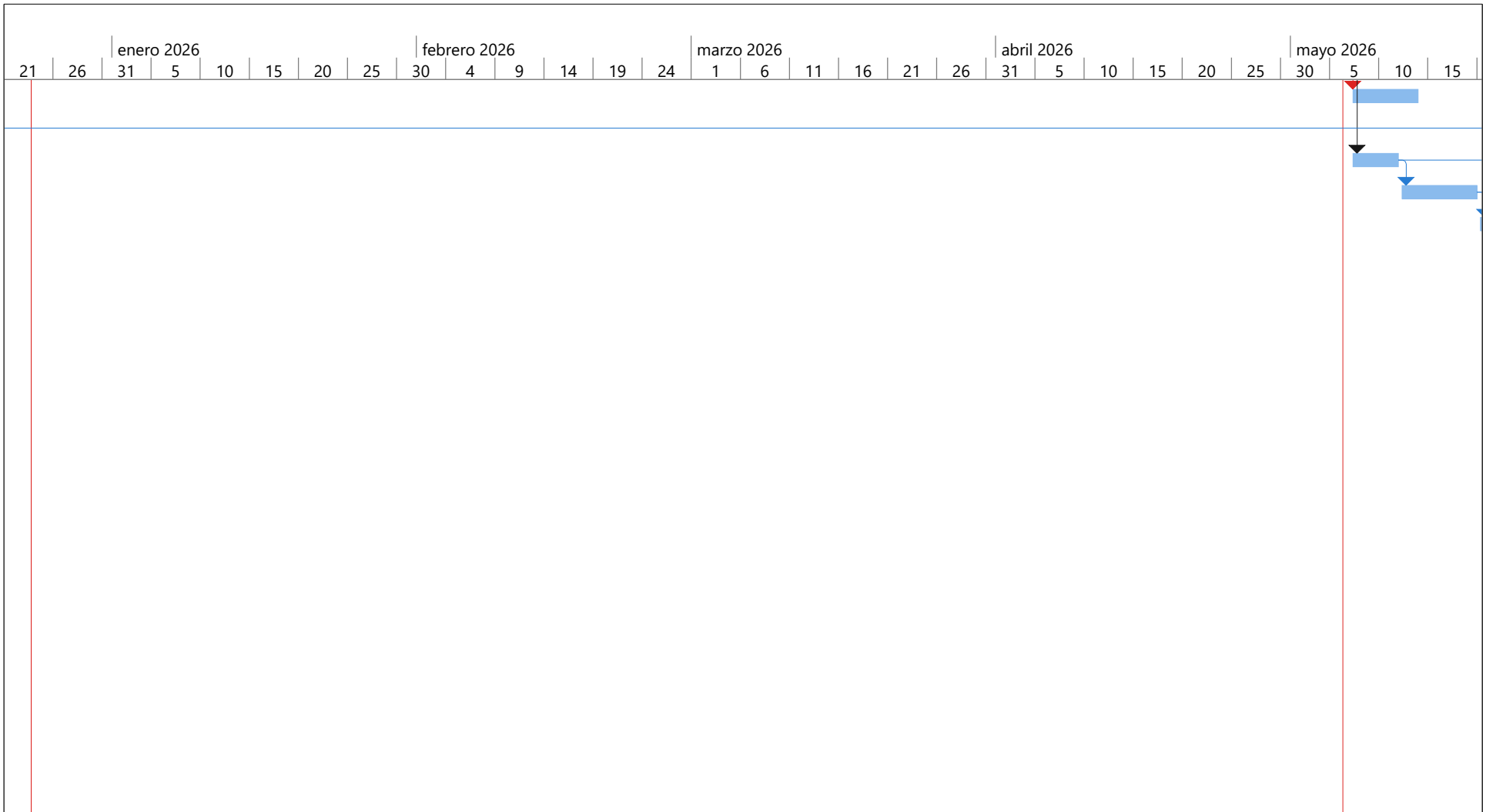
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



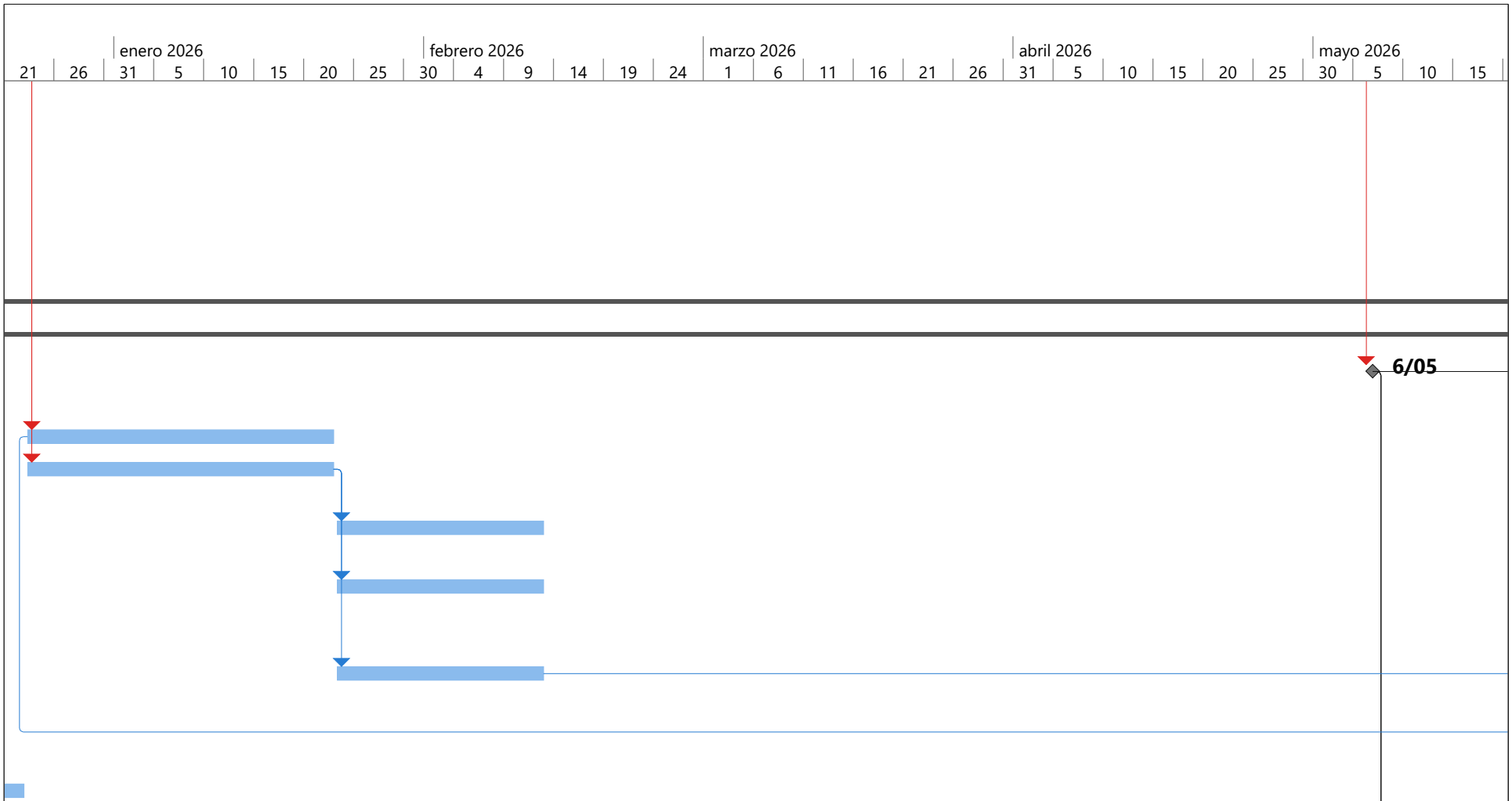
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



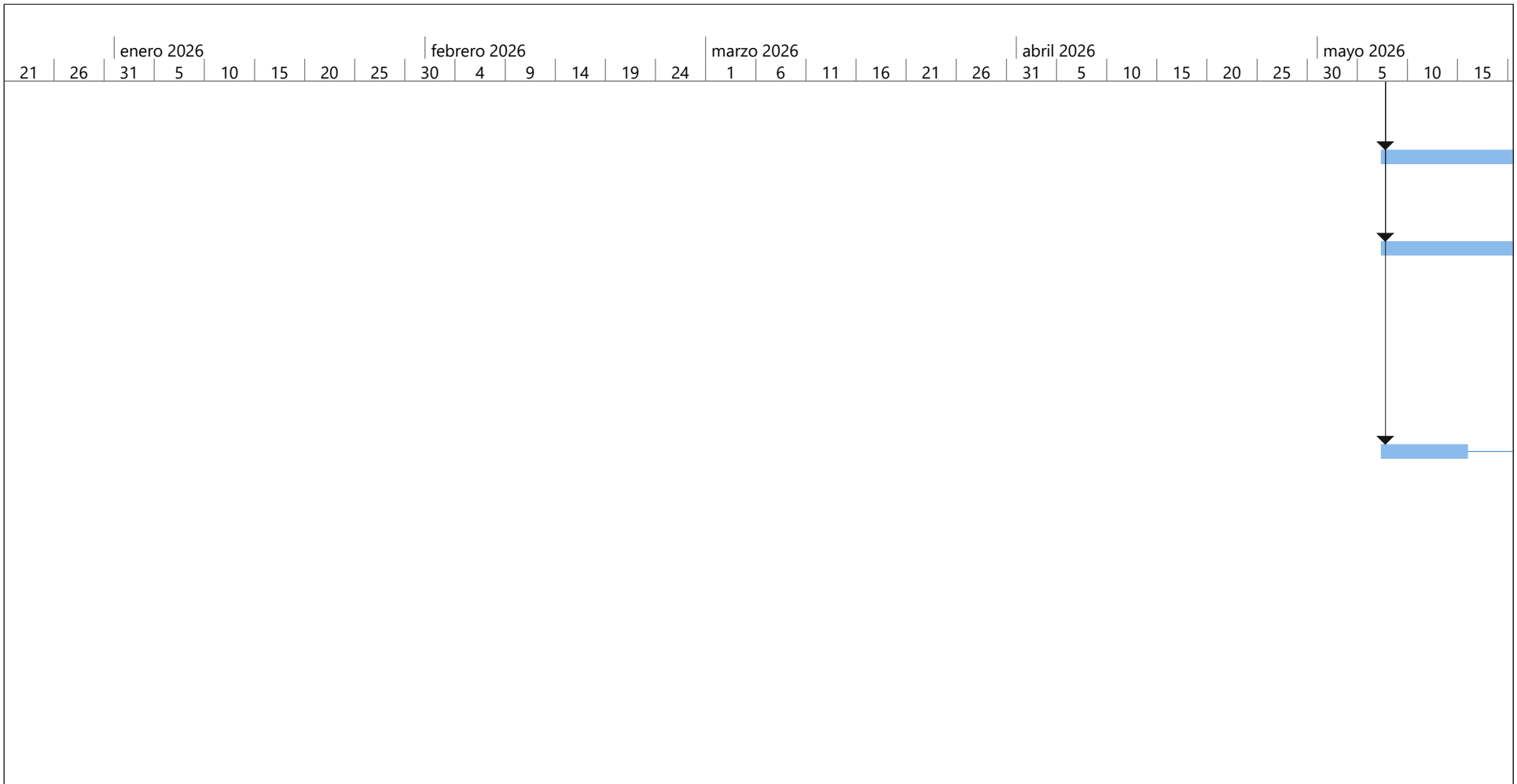
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



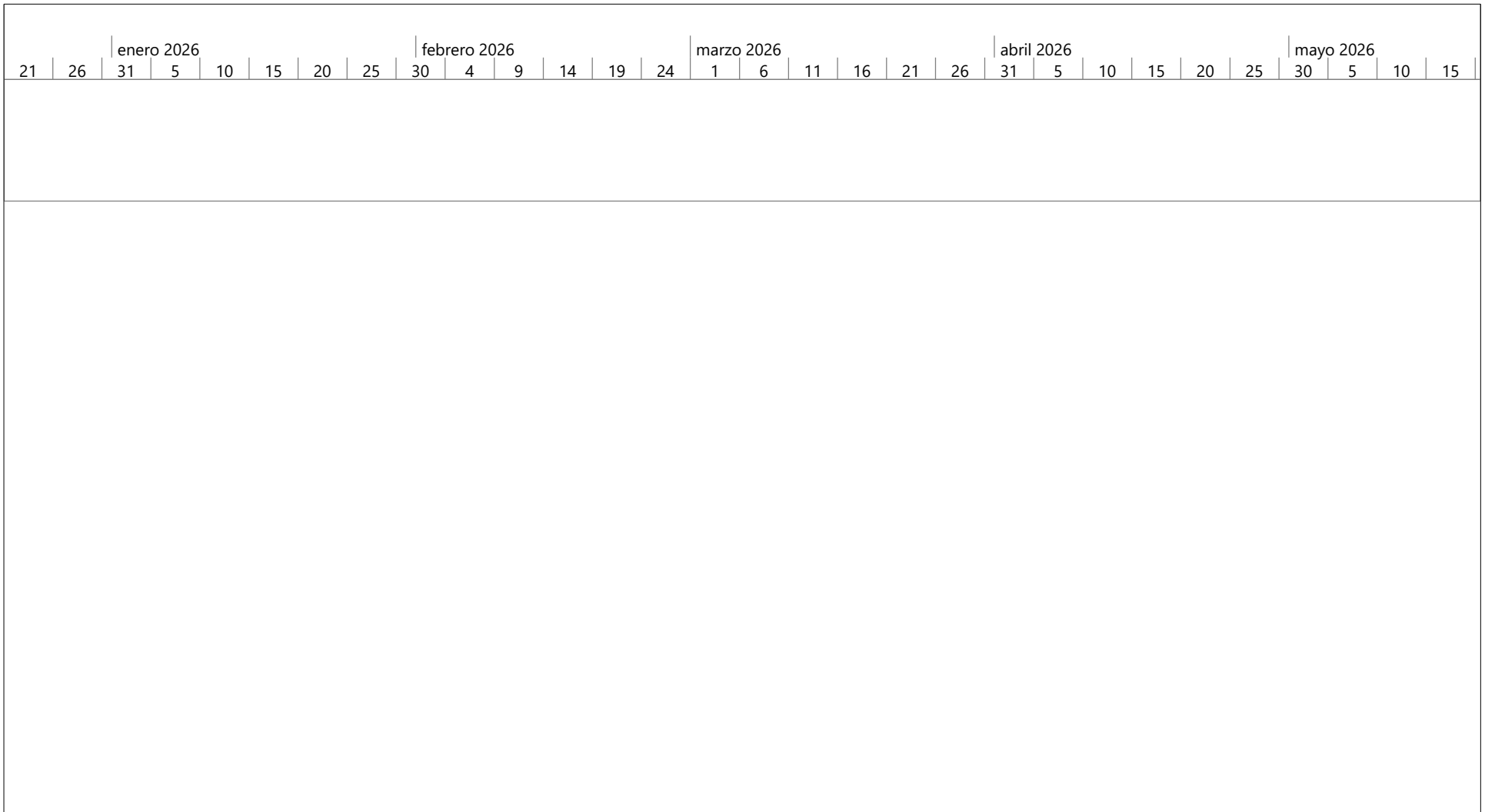
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

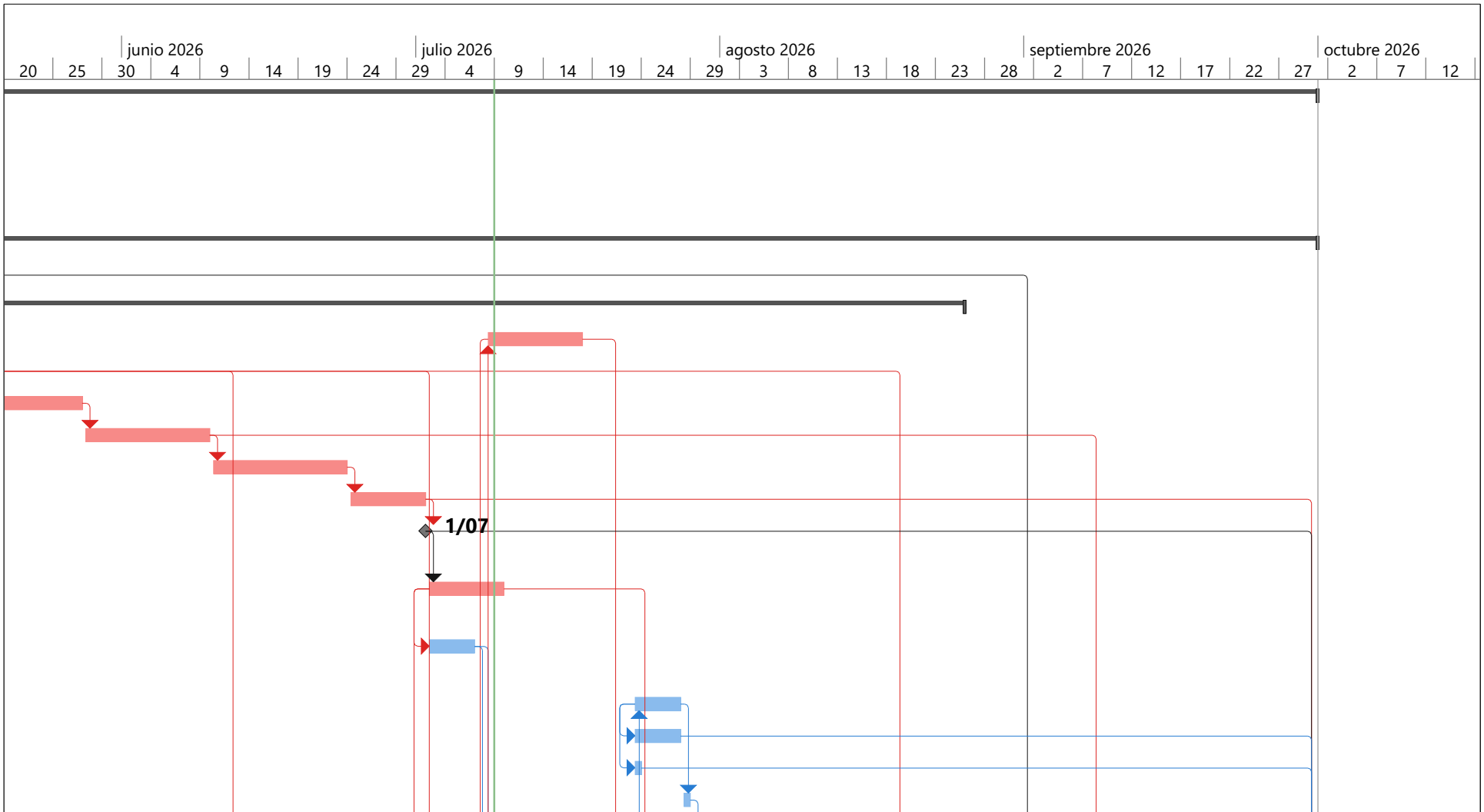
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

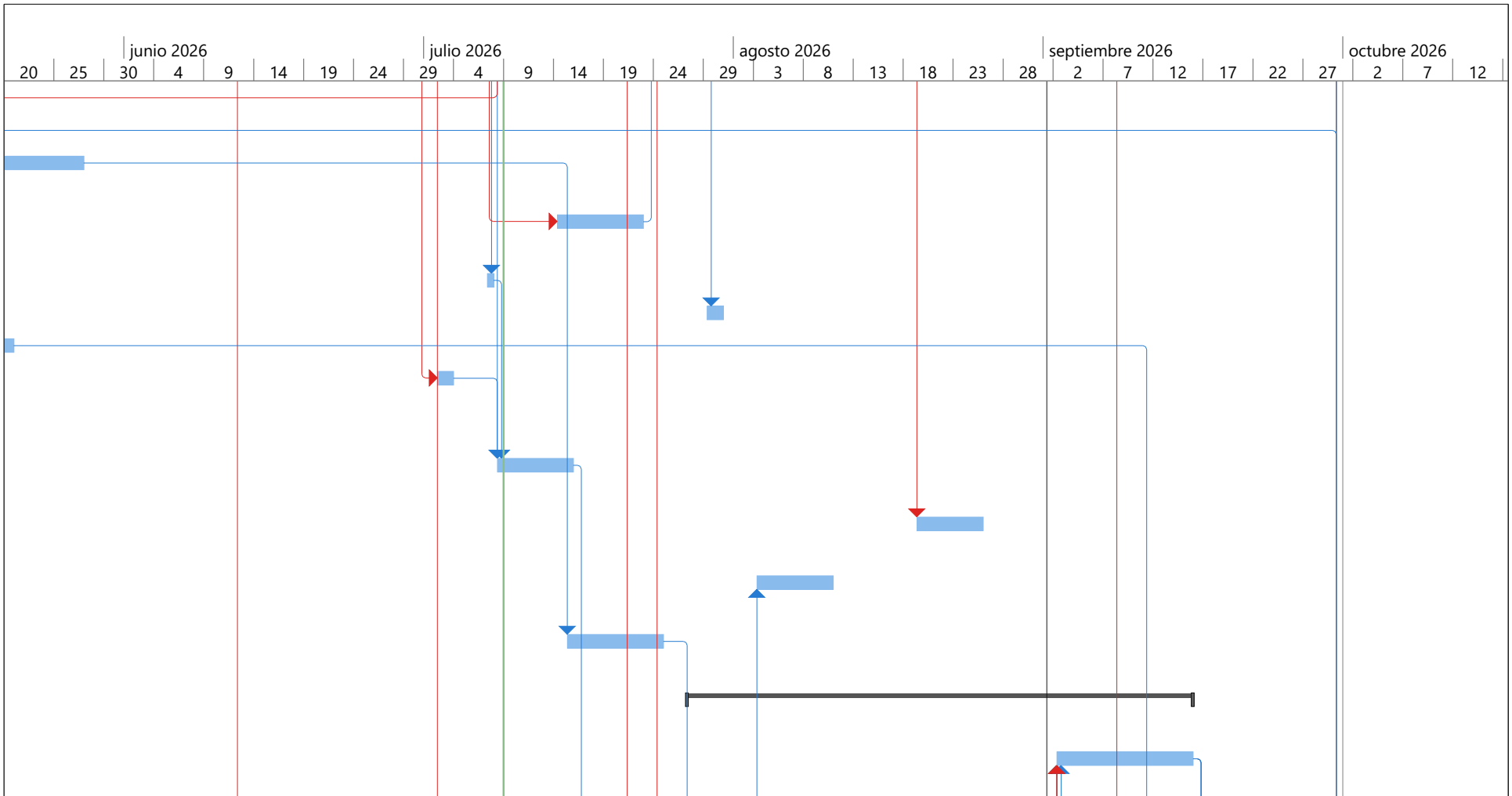
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	


enero 2026
febrero 2026
marzo 2026
abril 2026
mayo 2026
21 26 31 5 10 15 20 25 30 4 9 14 19 24 1 6 11 16 21 26 31 5 10 15 20 25 30 5 10 15
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual



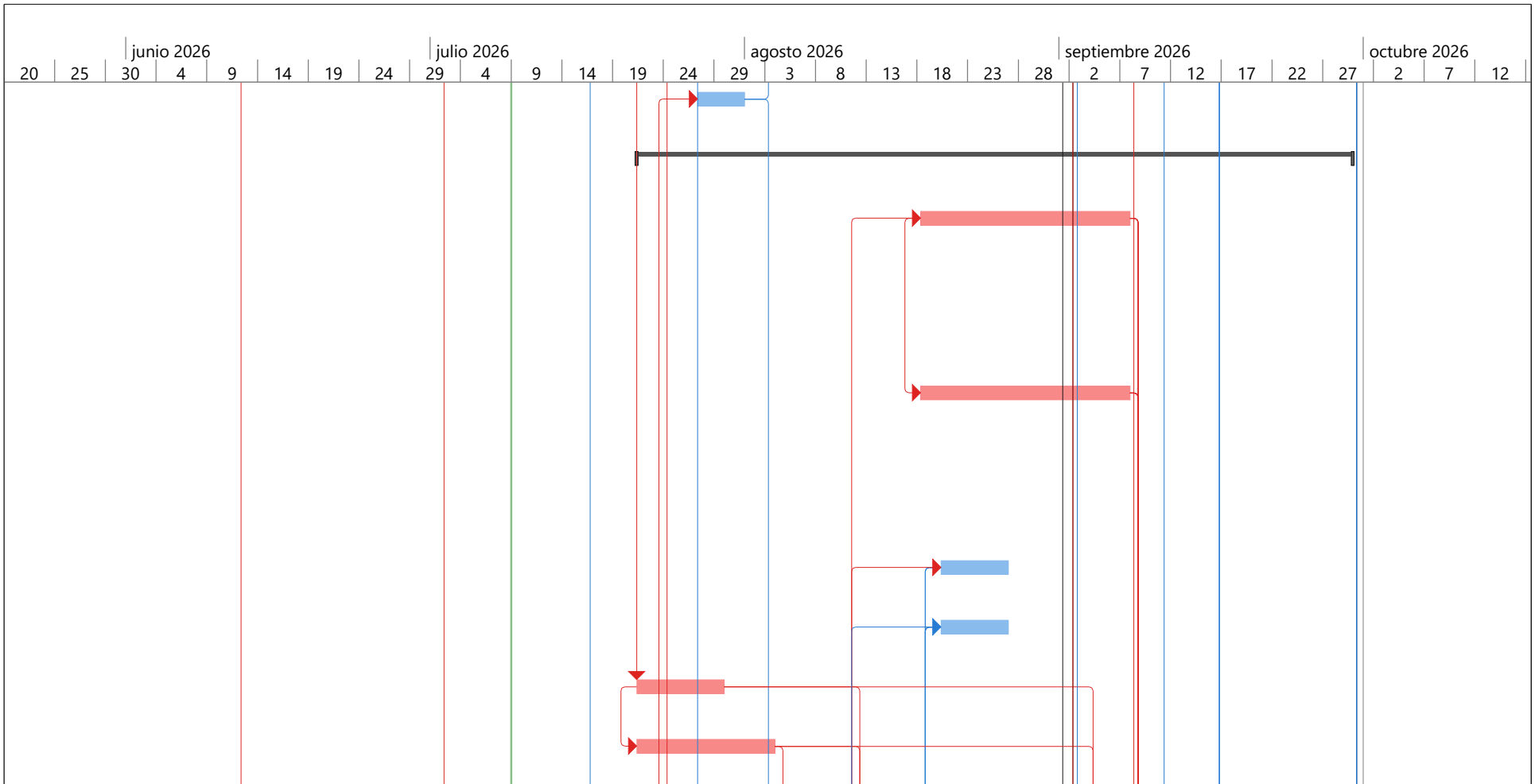
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



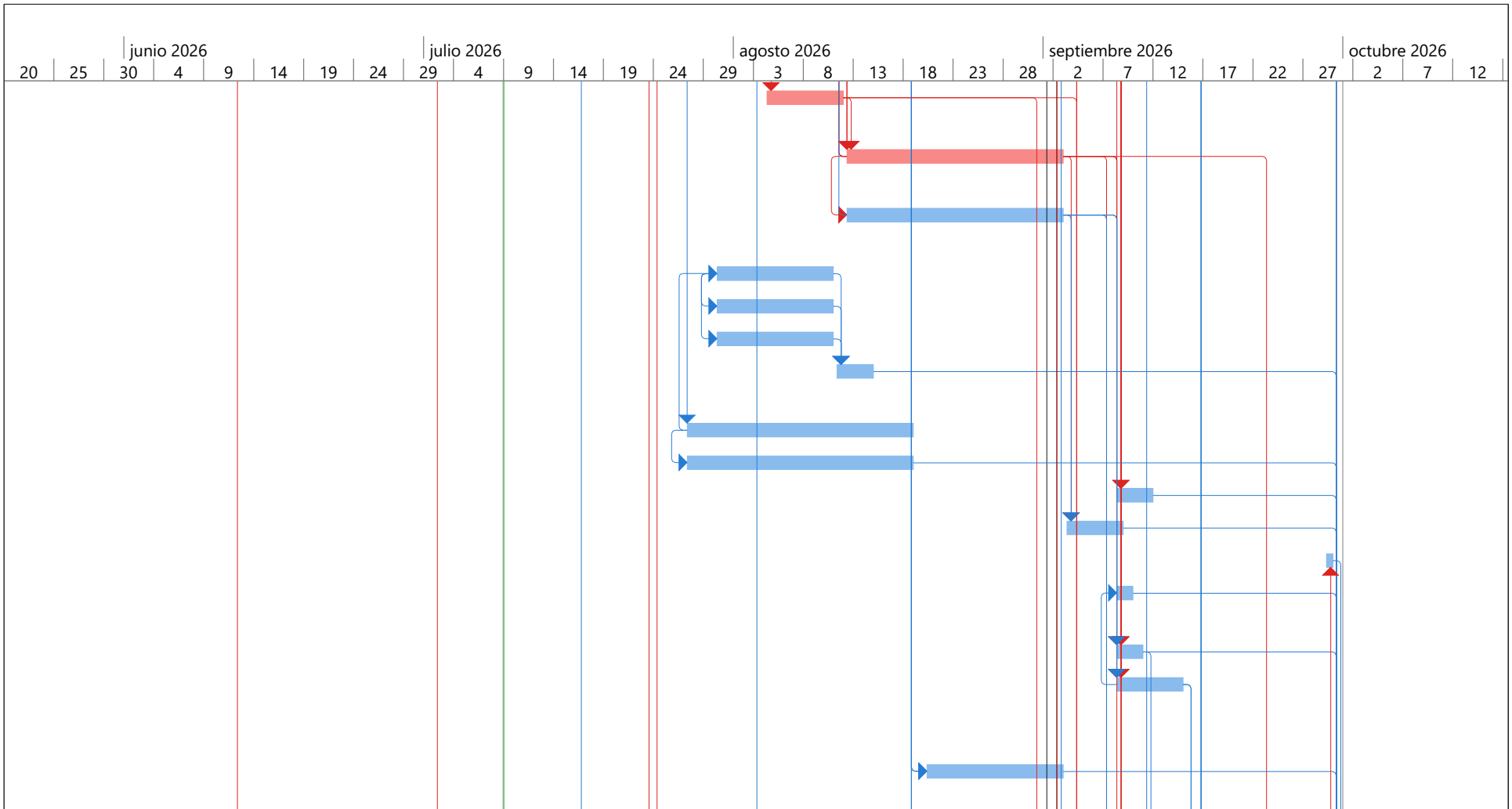
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



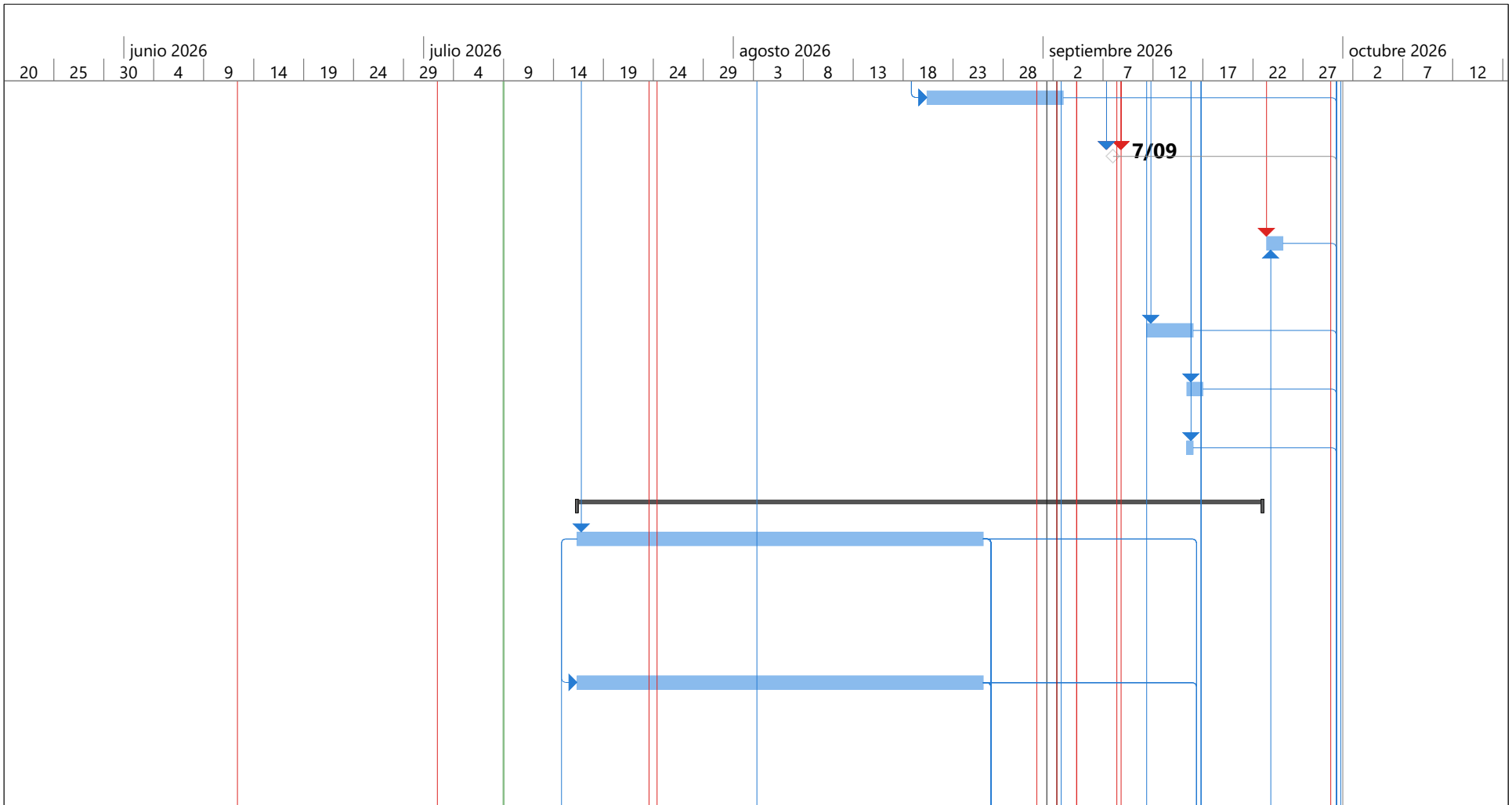
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



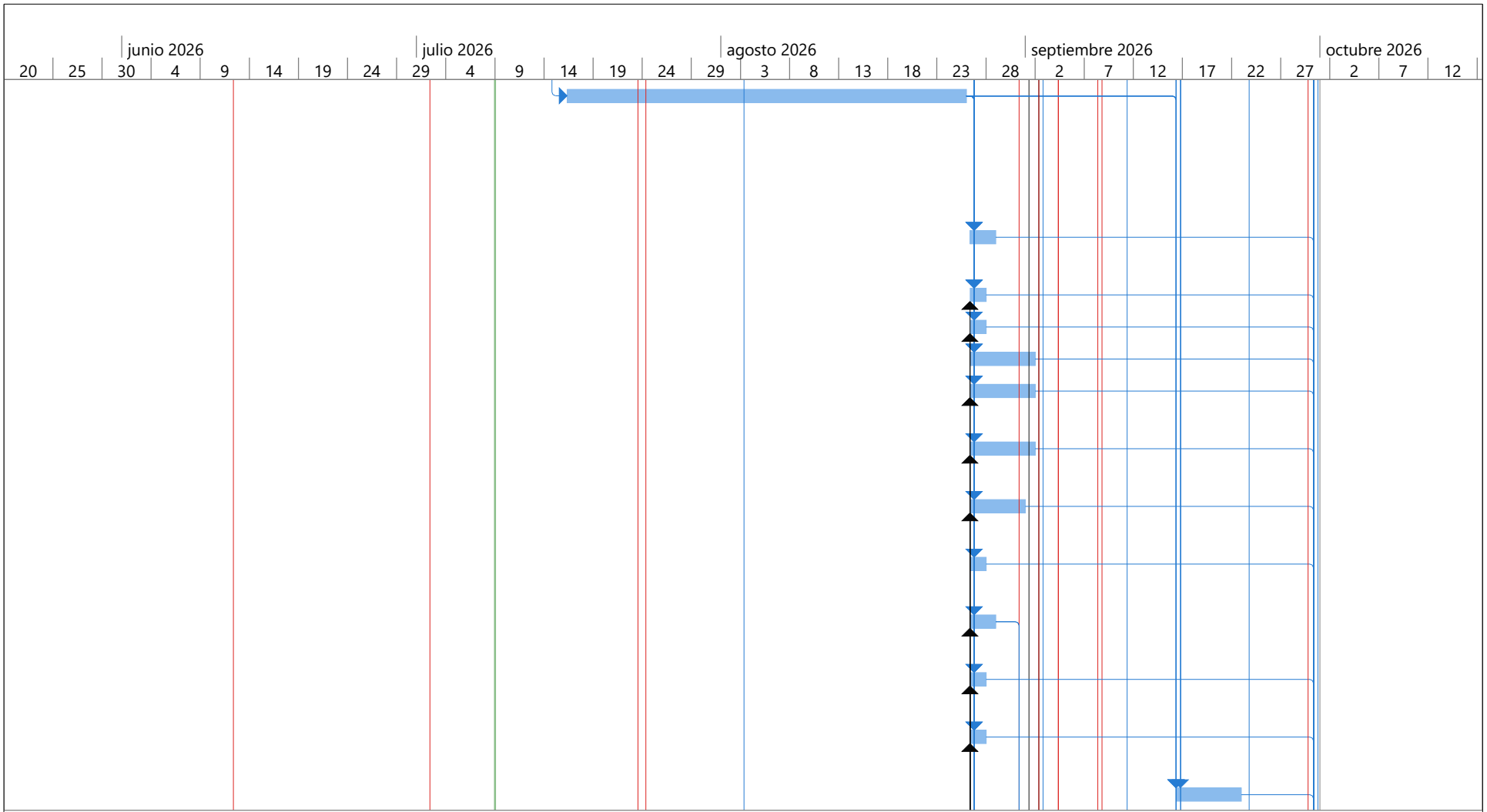
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



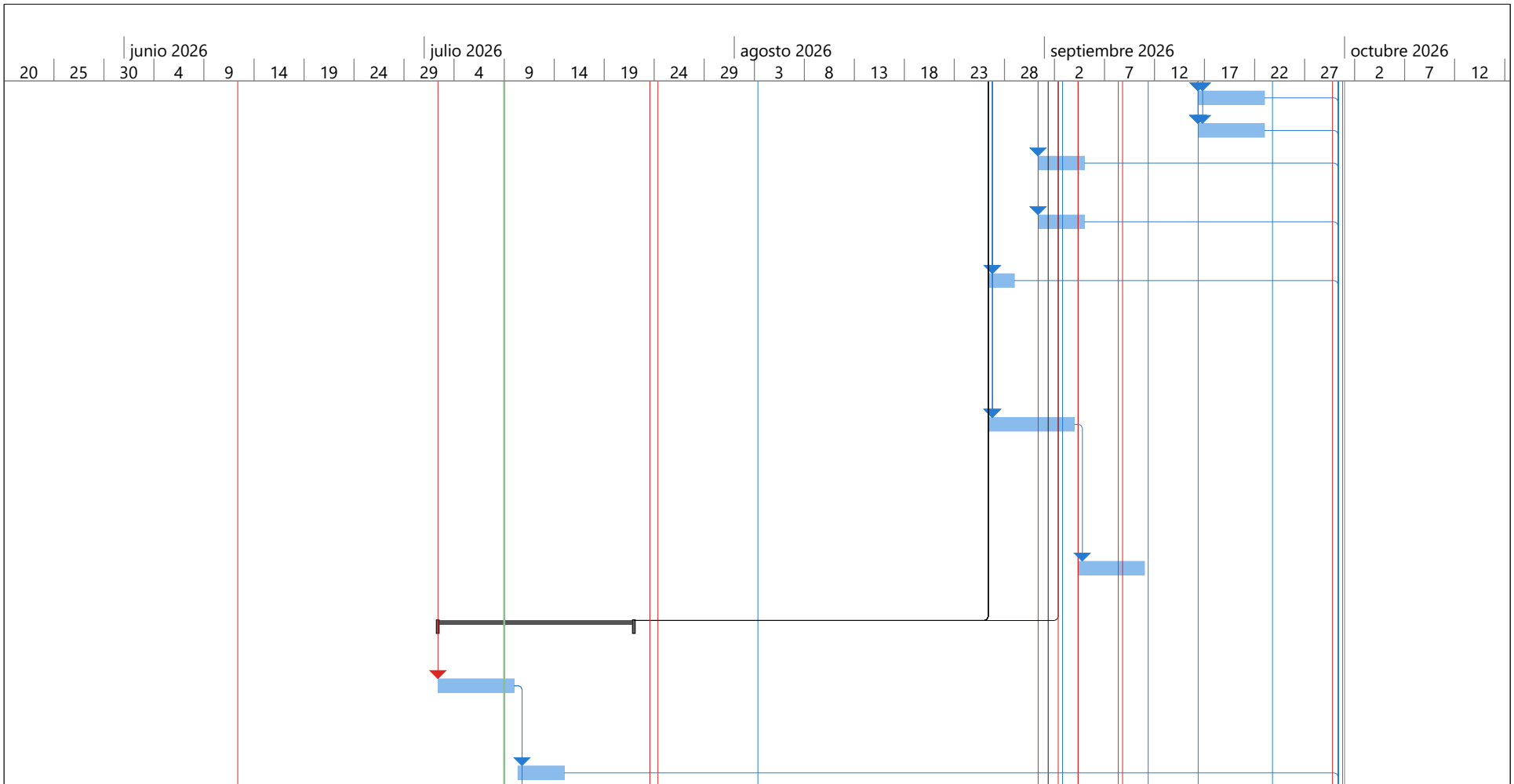
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



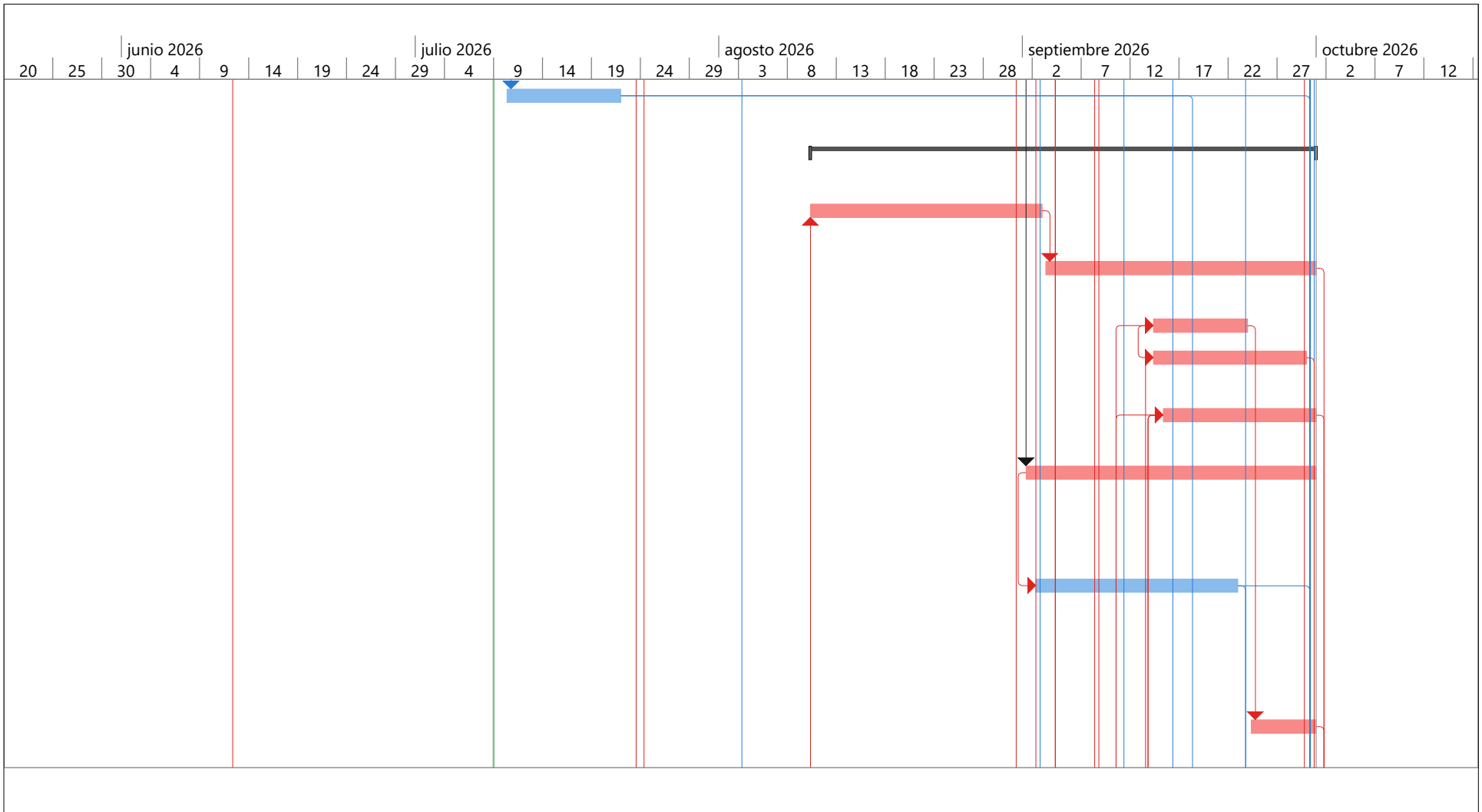
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



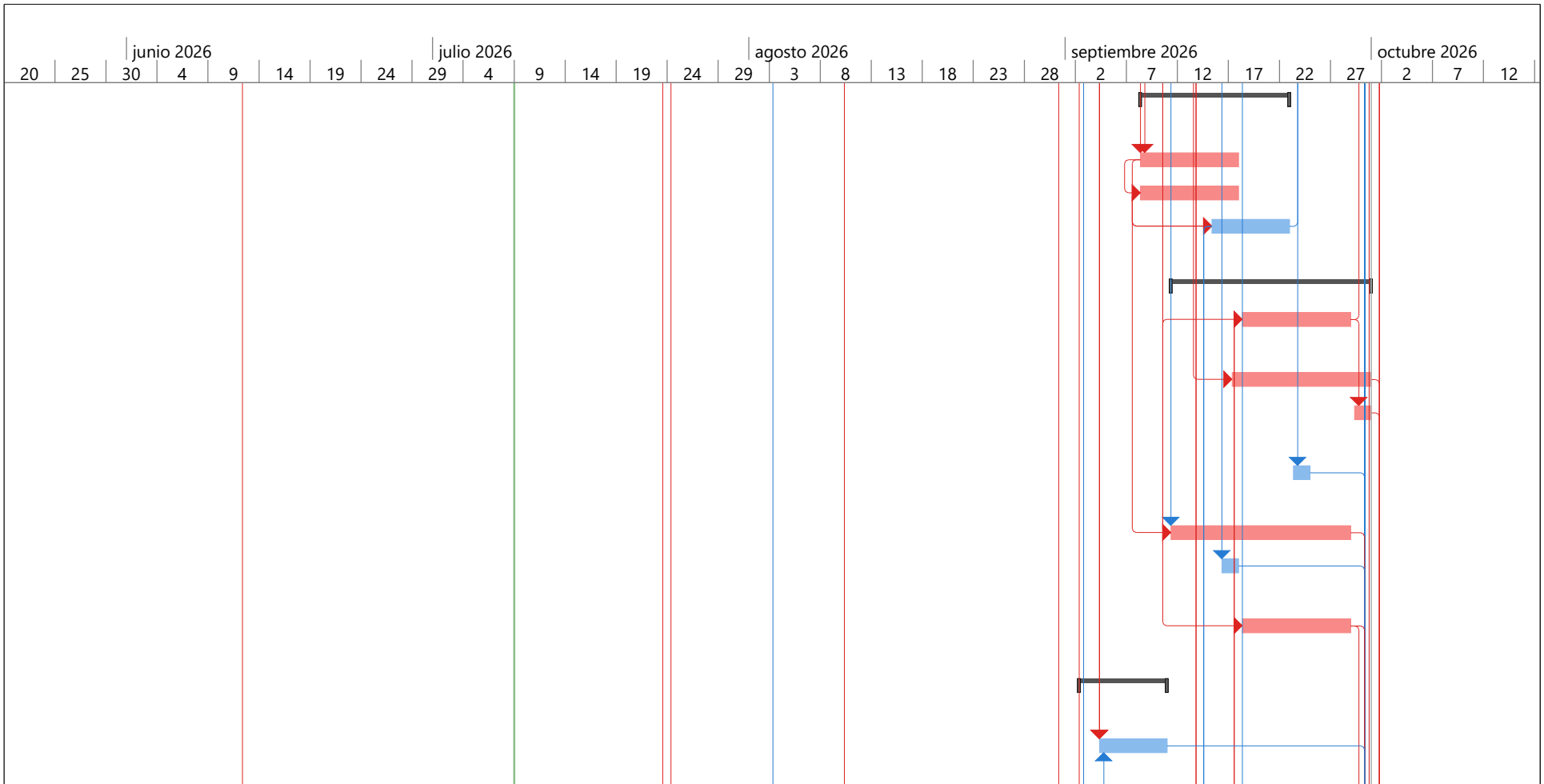
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



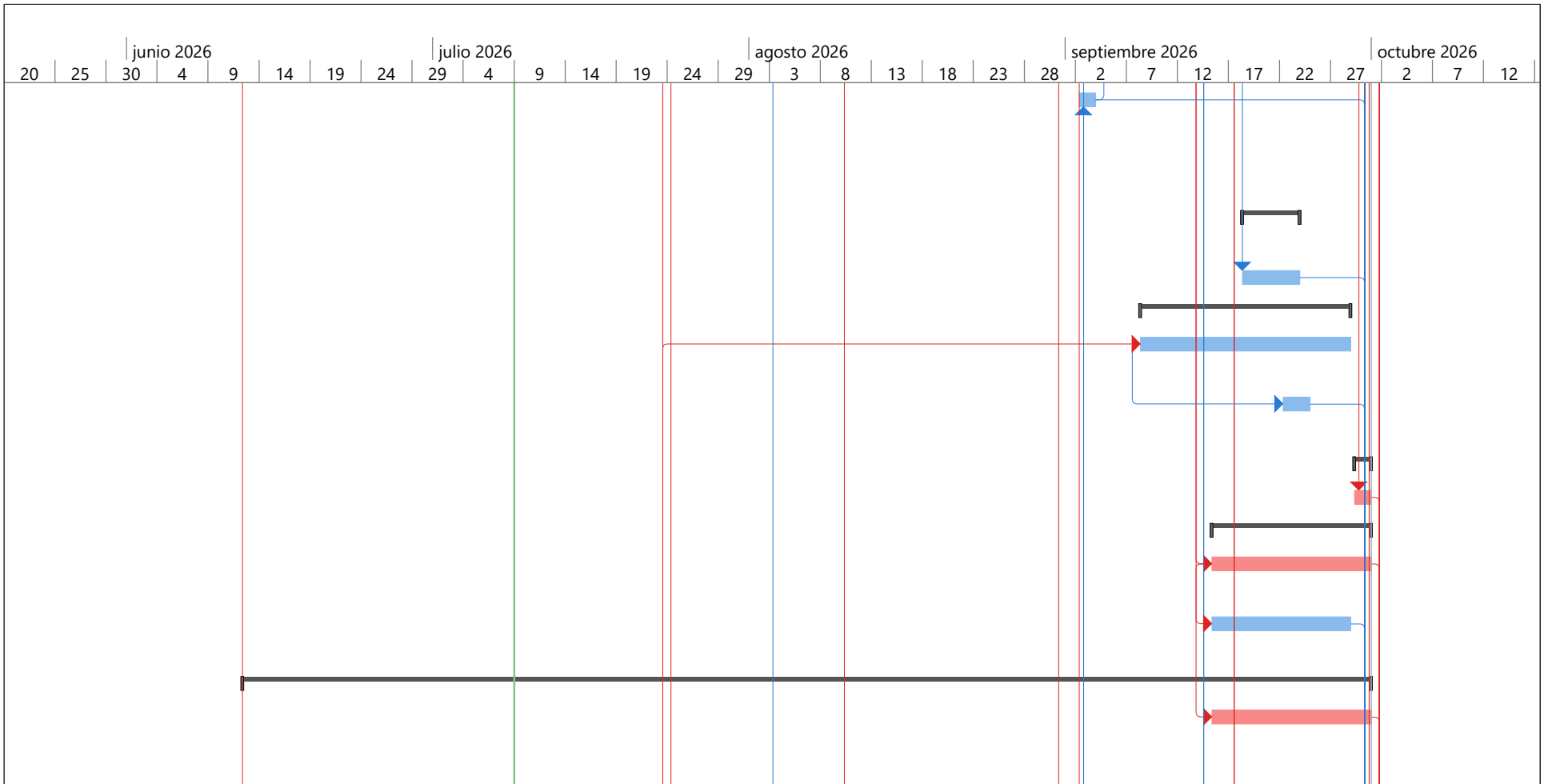
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



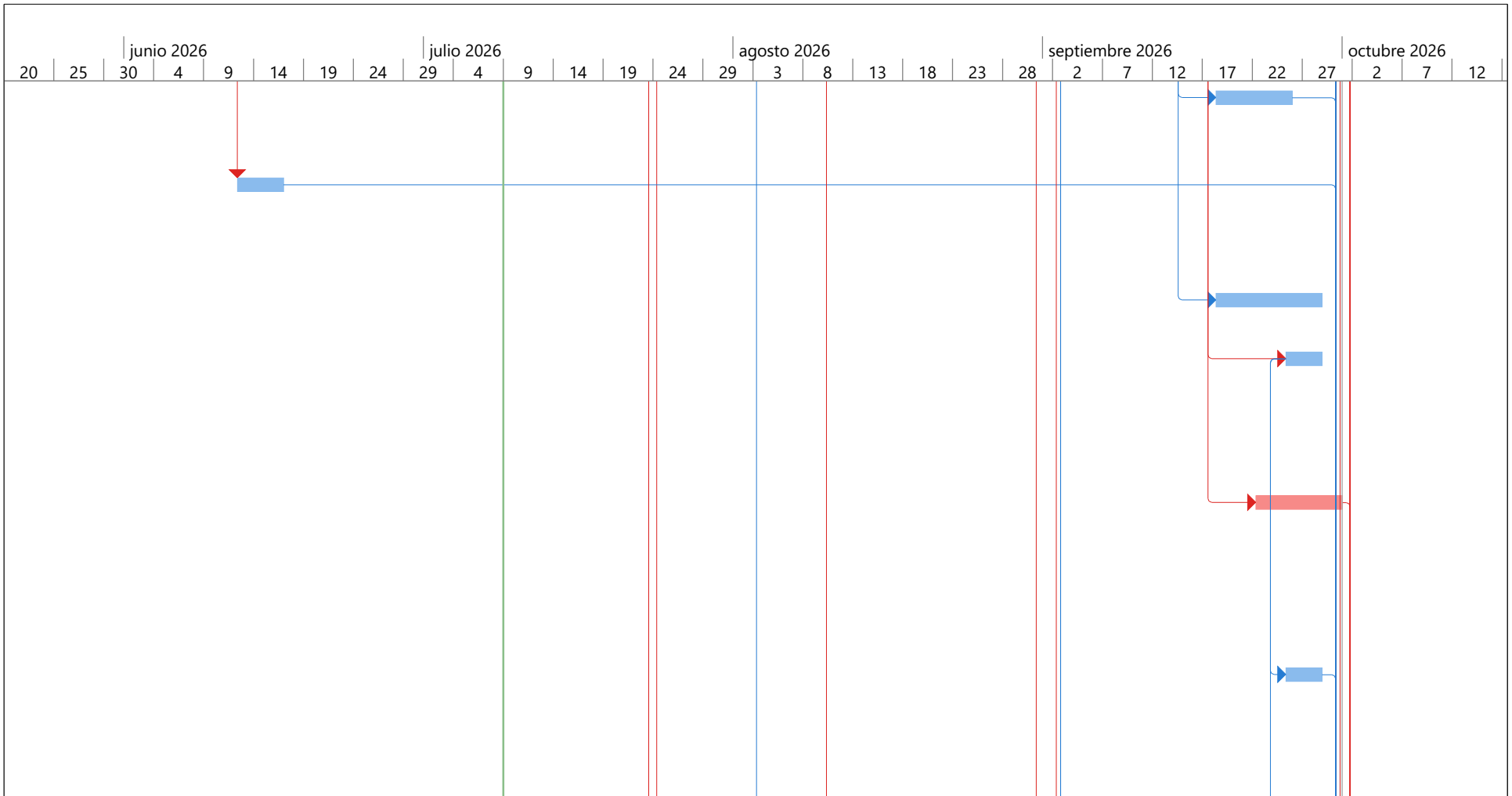
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



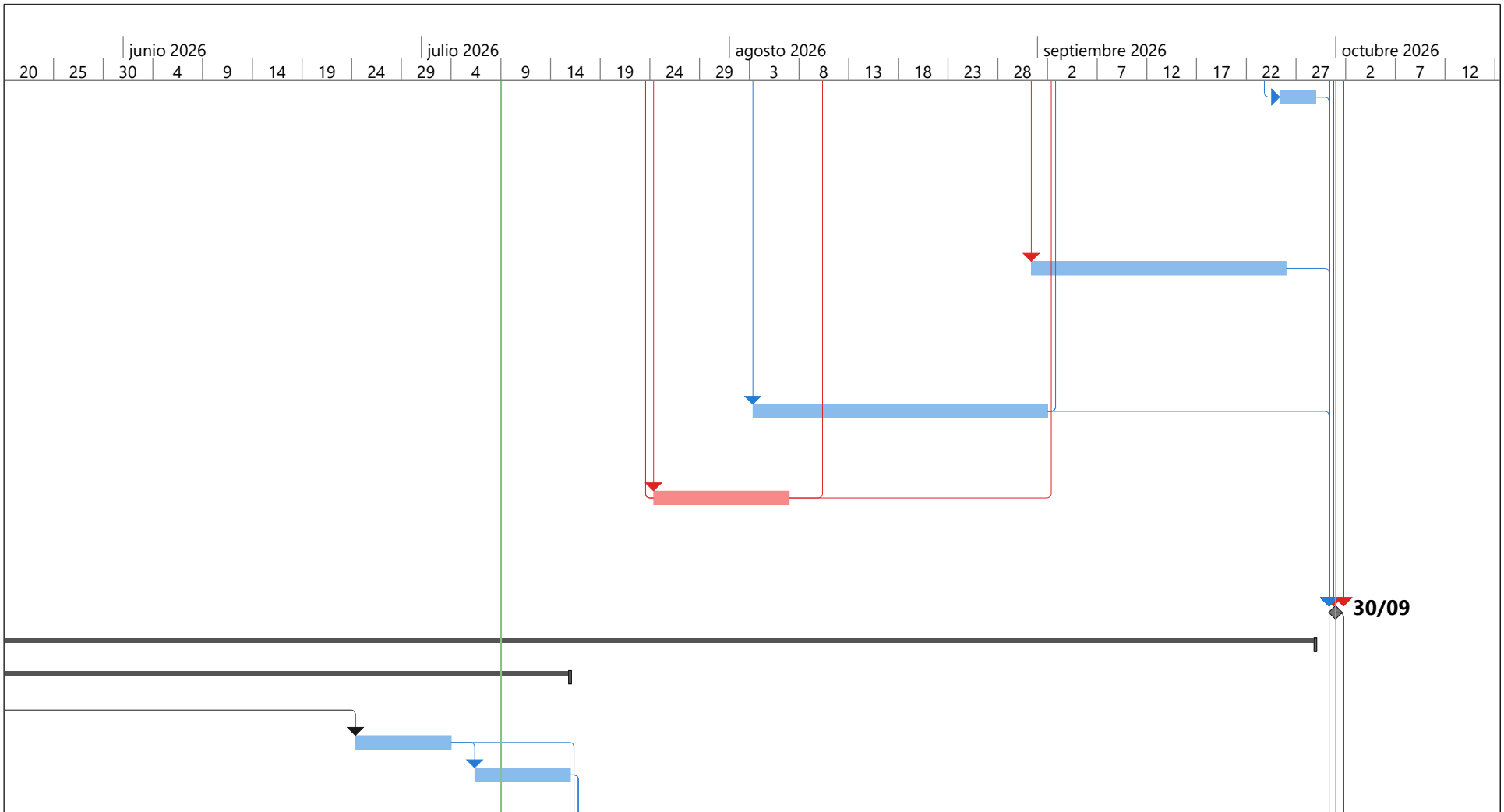
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



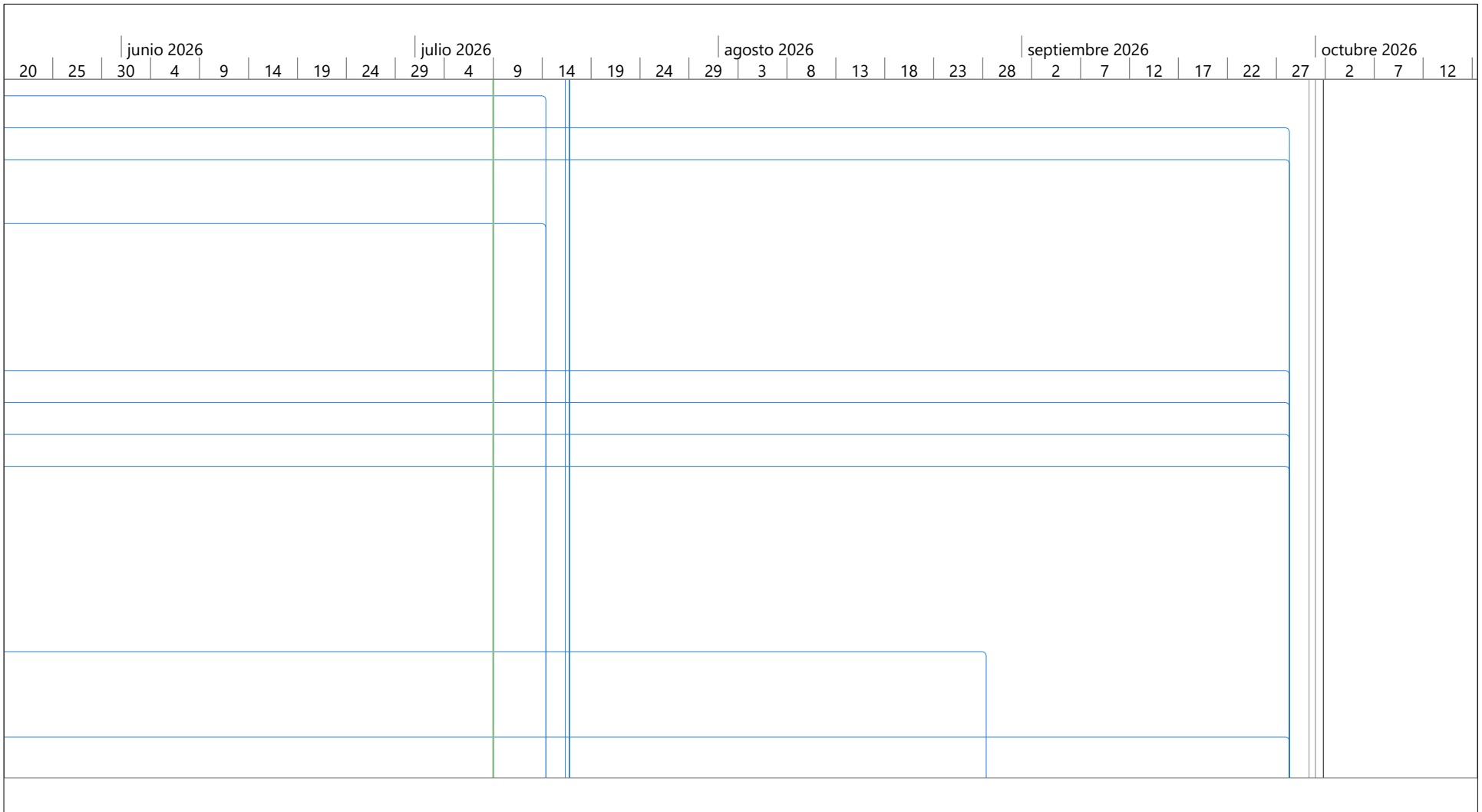
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



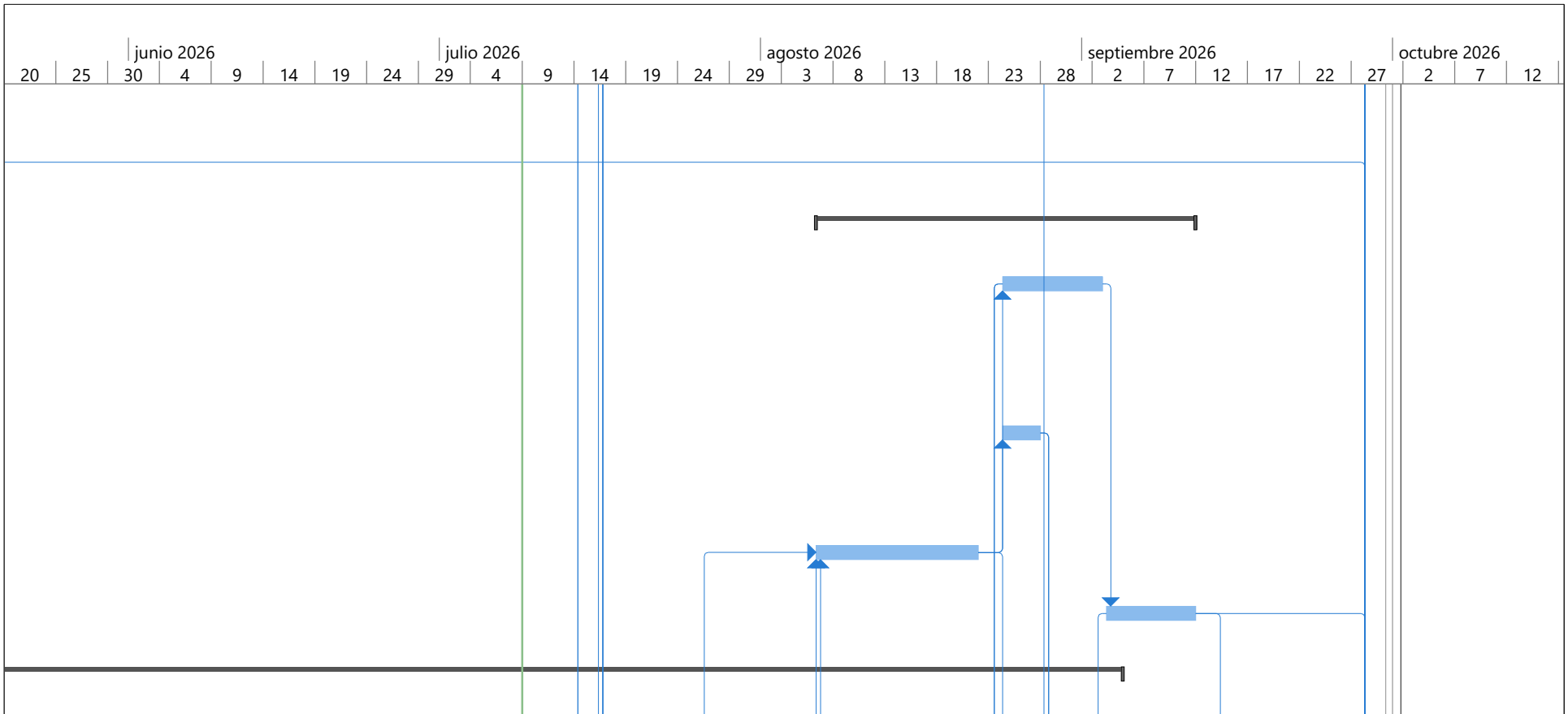
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



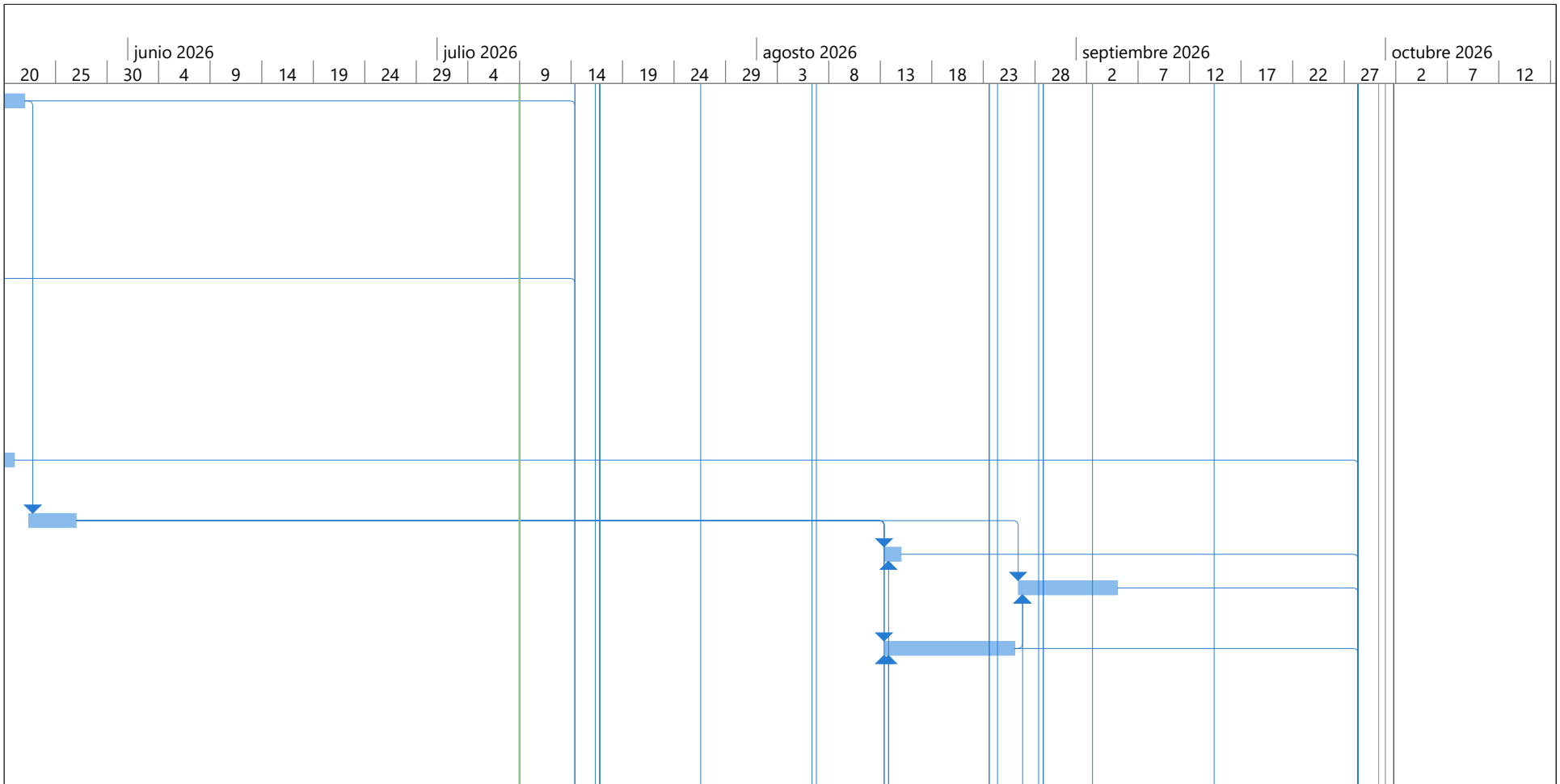
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



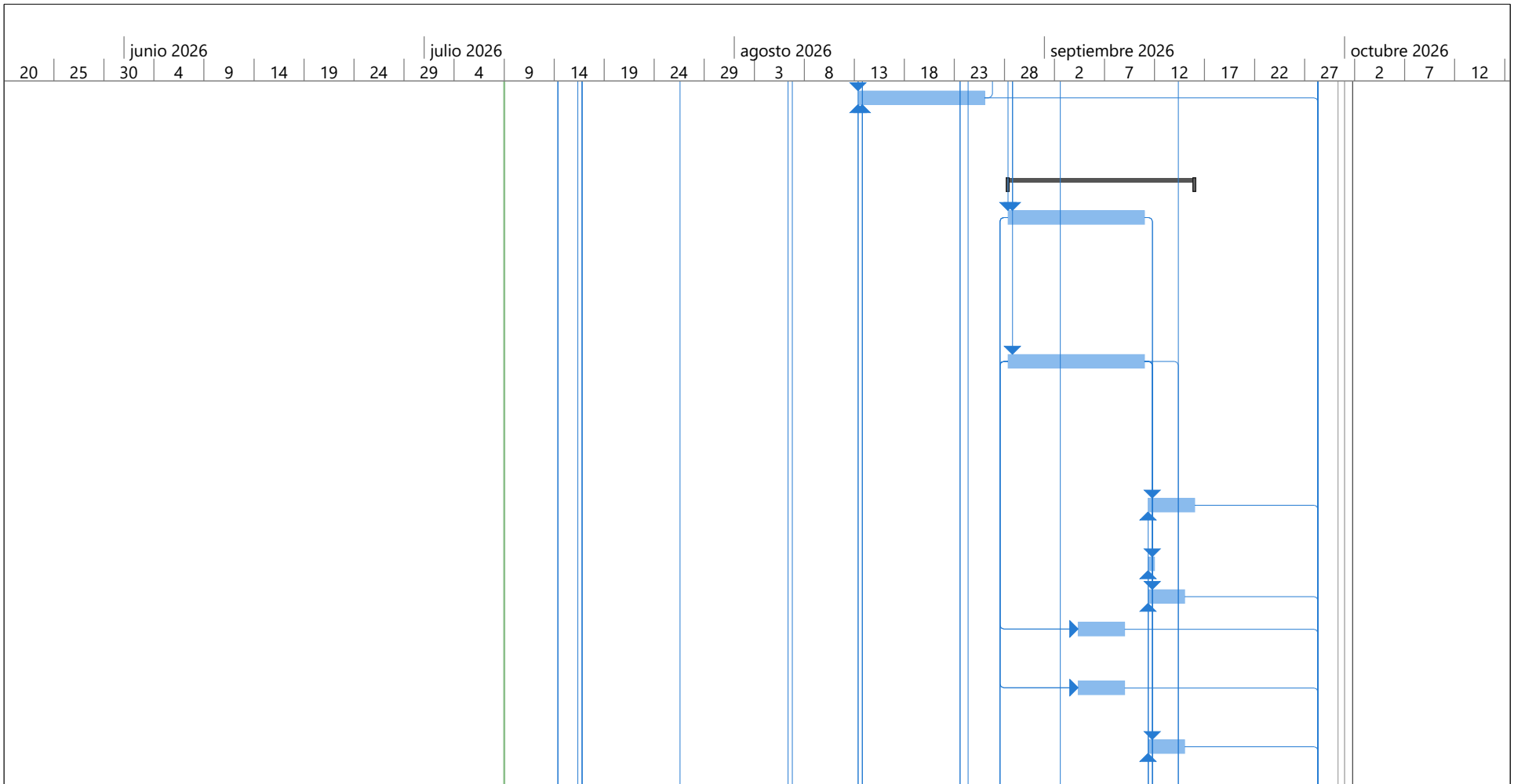
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



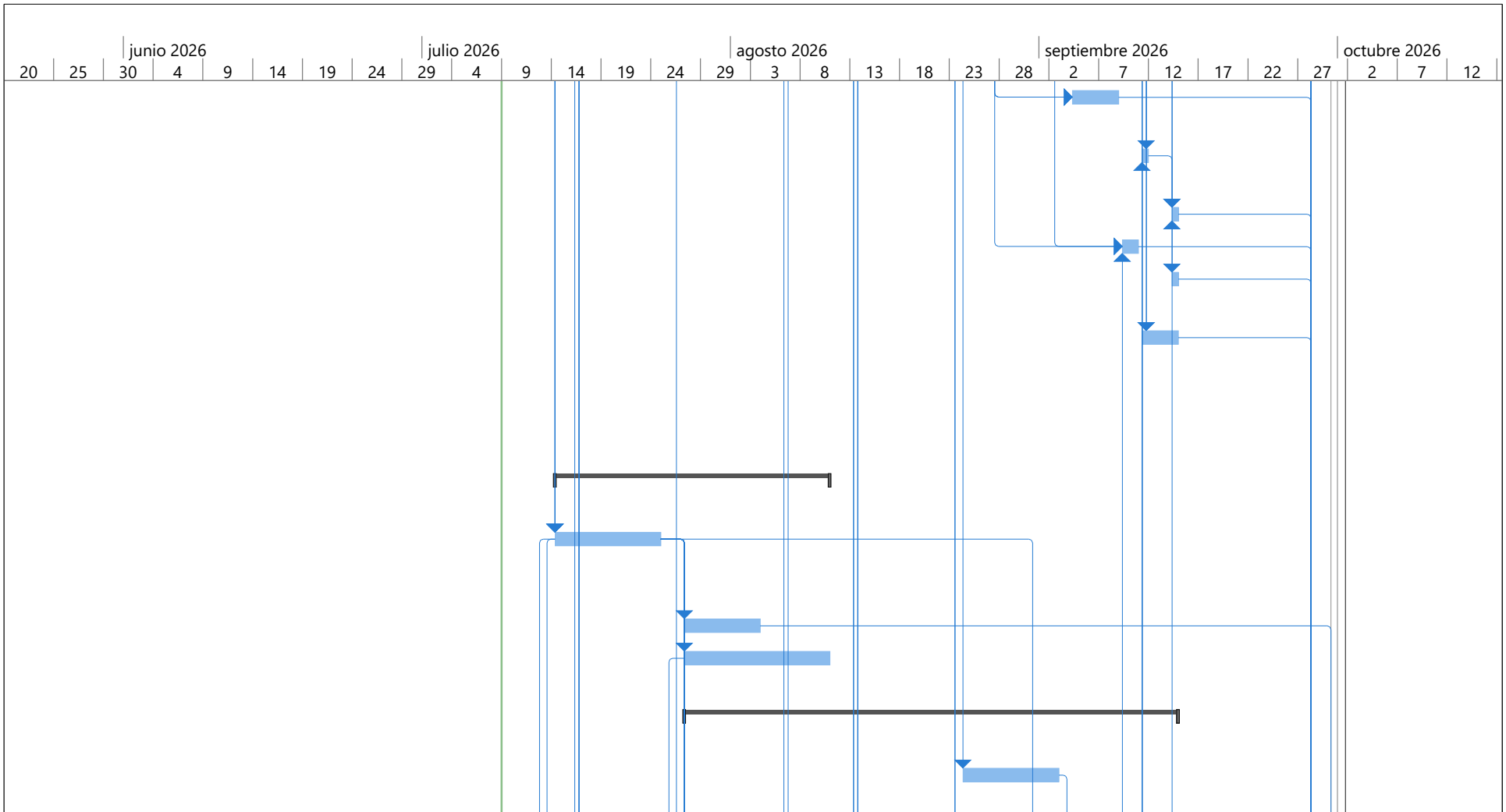
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



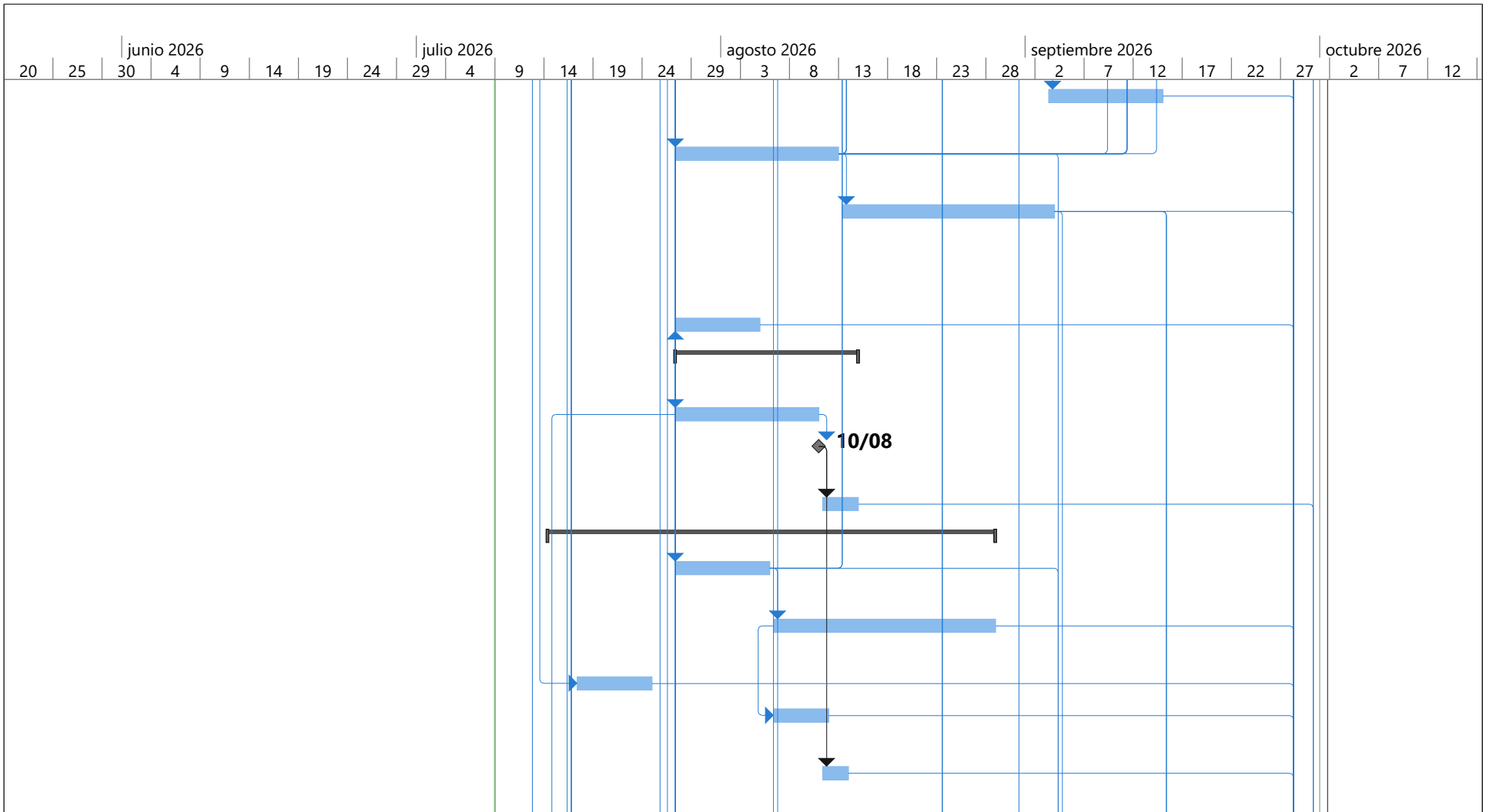
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



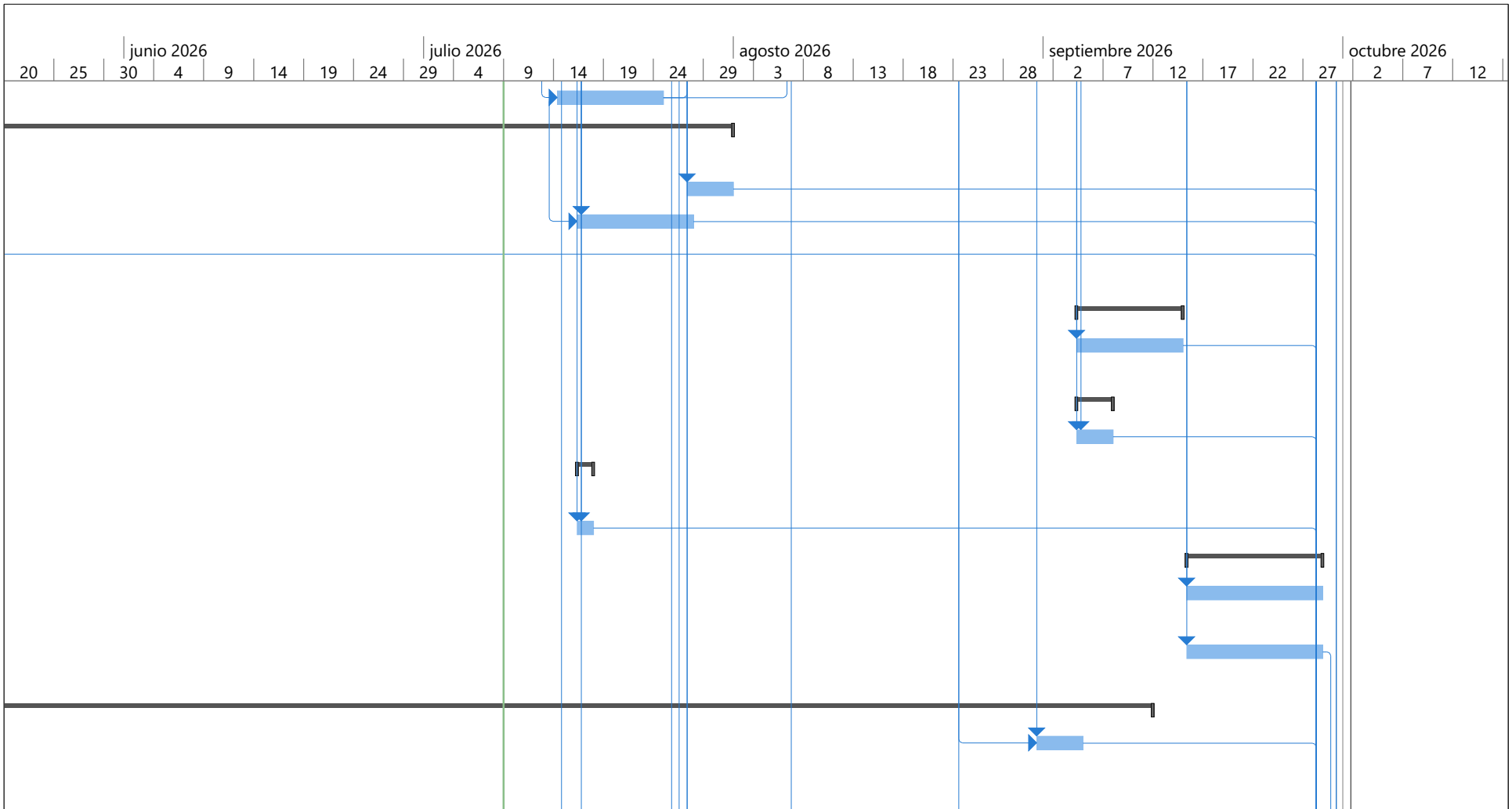
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



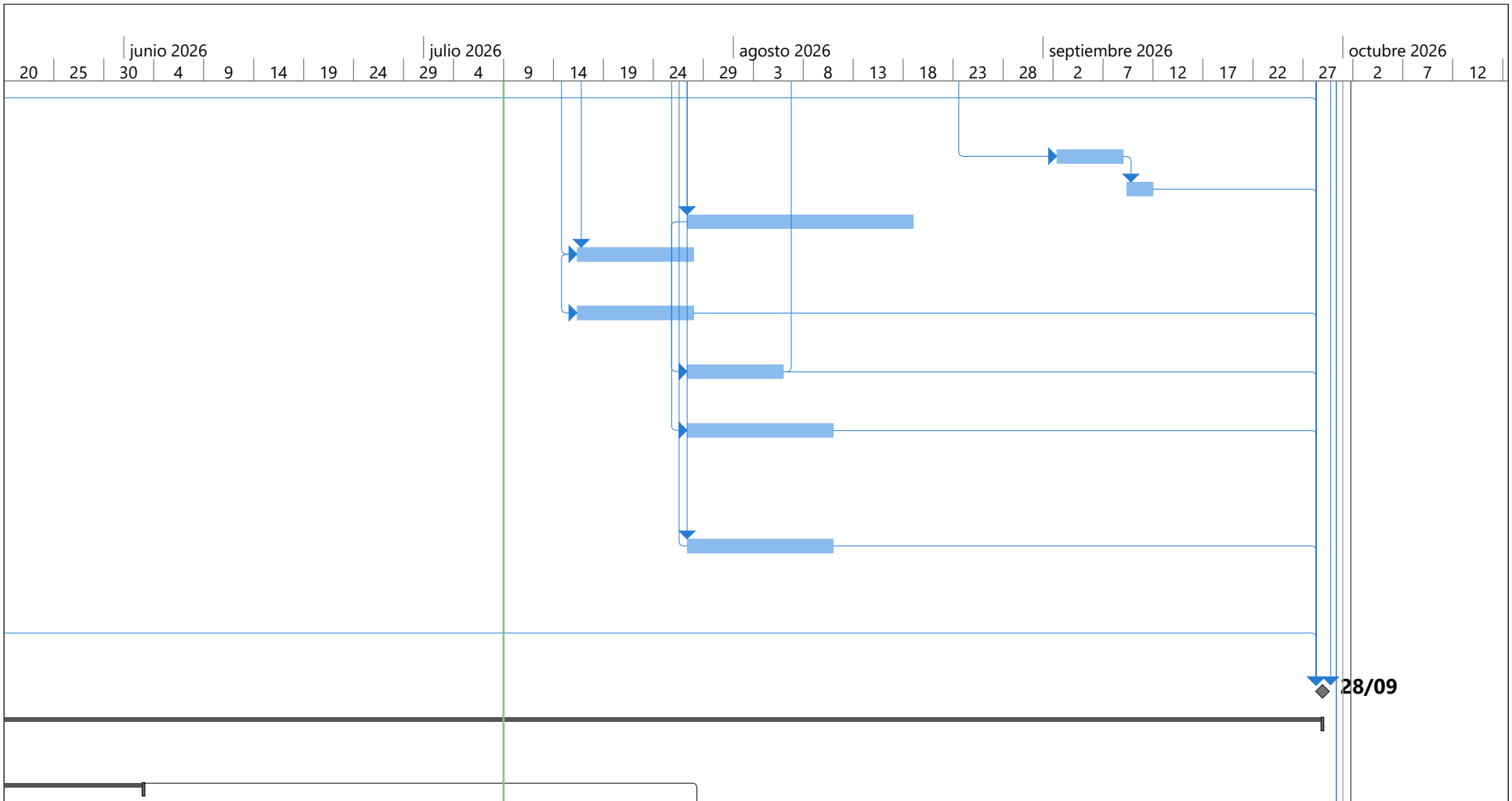
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



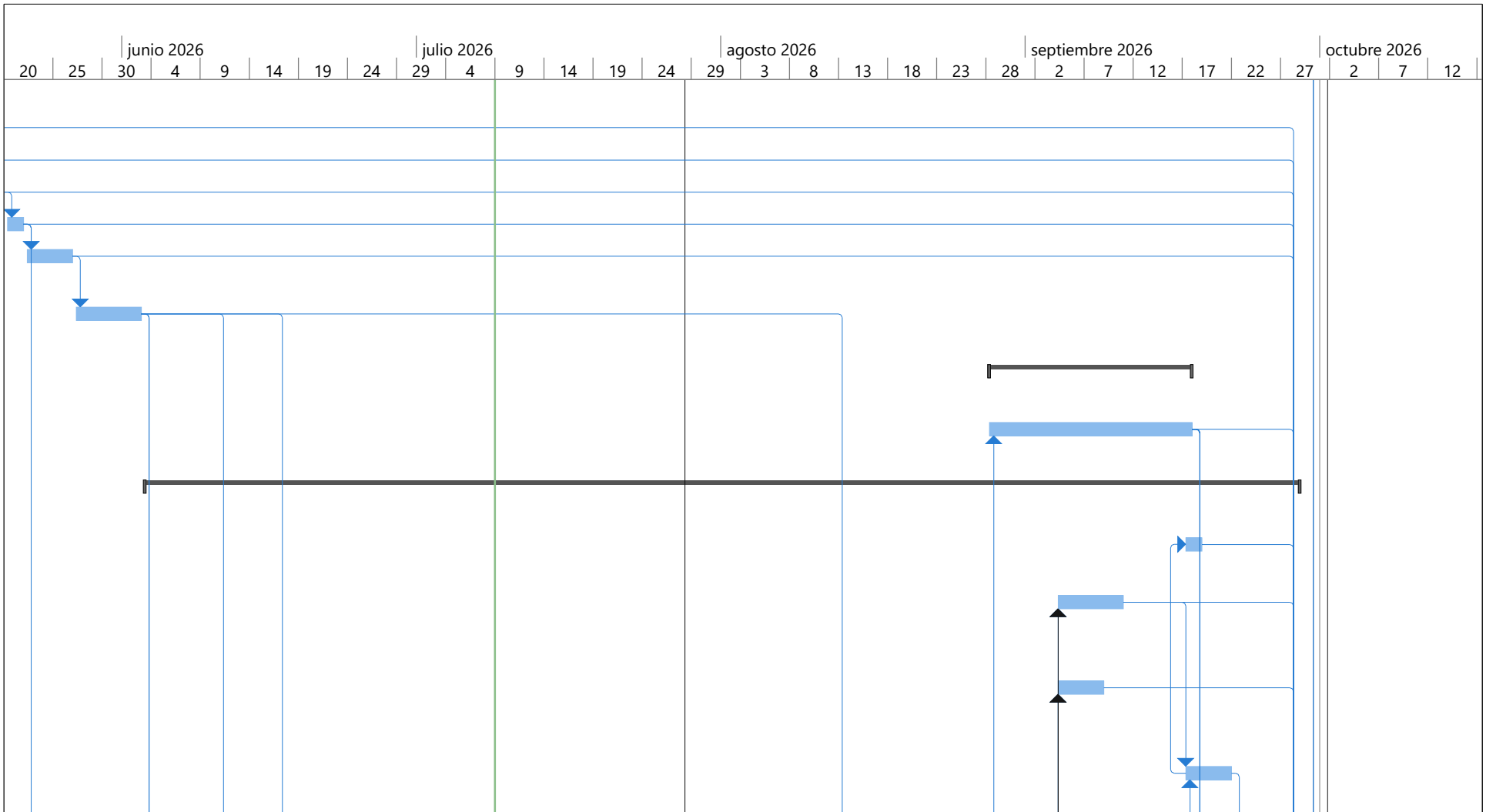
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



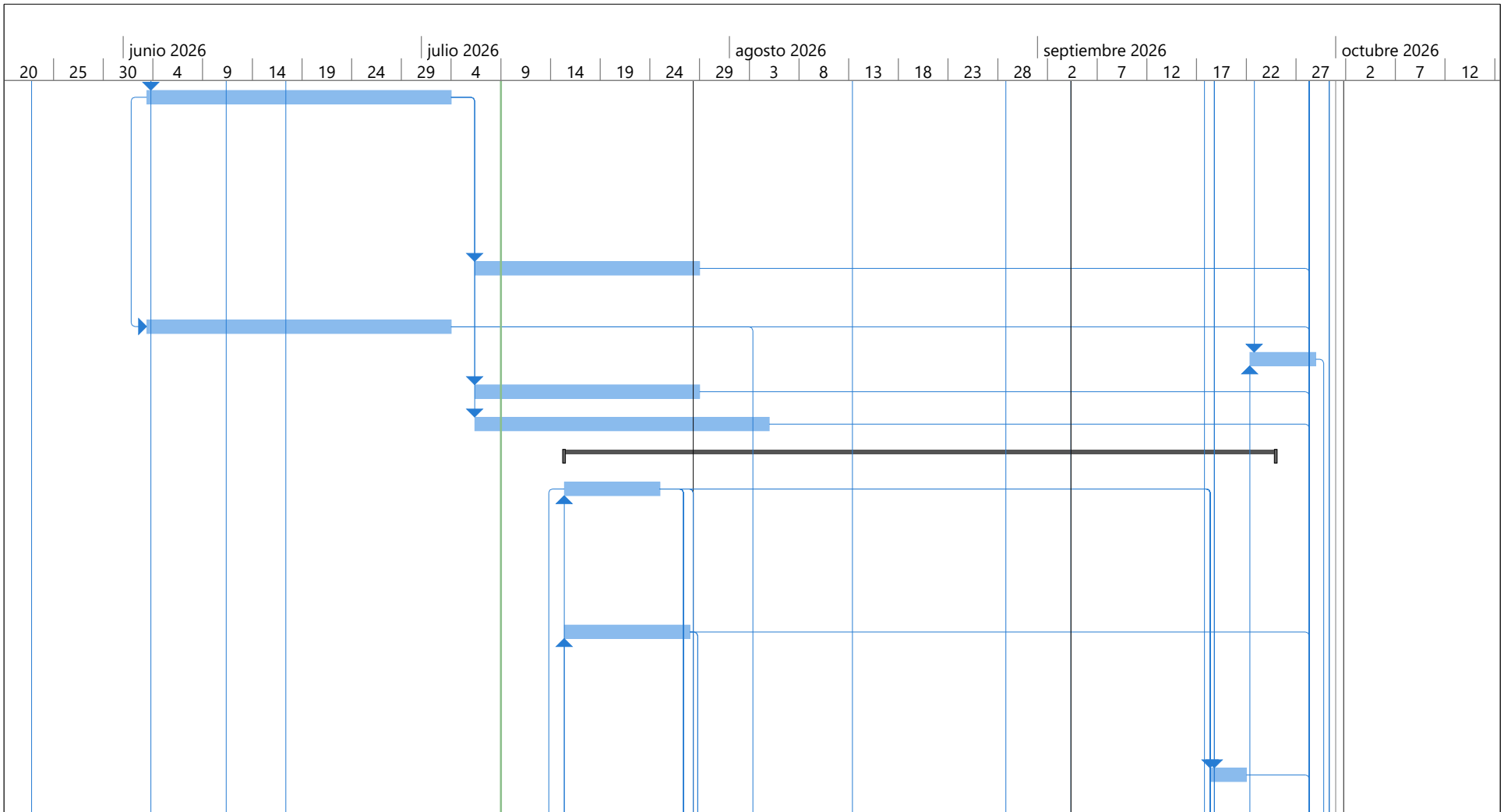
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



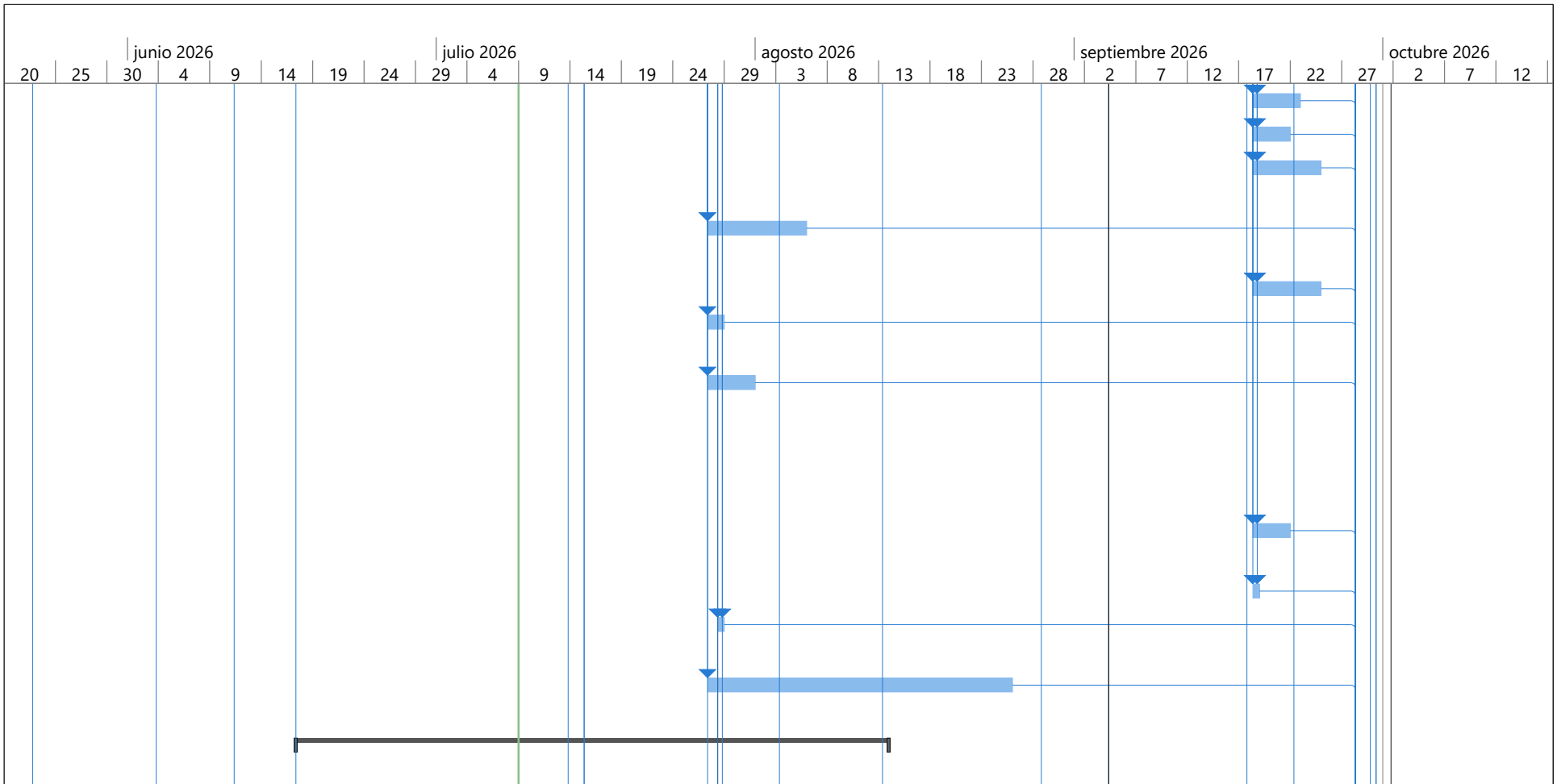
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



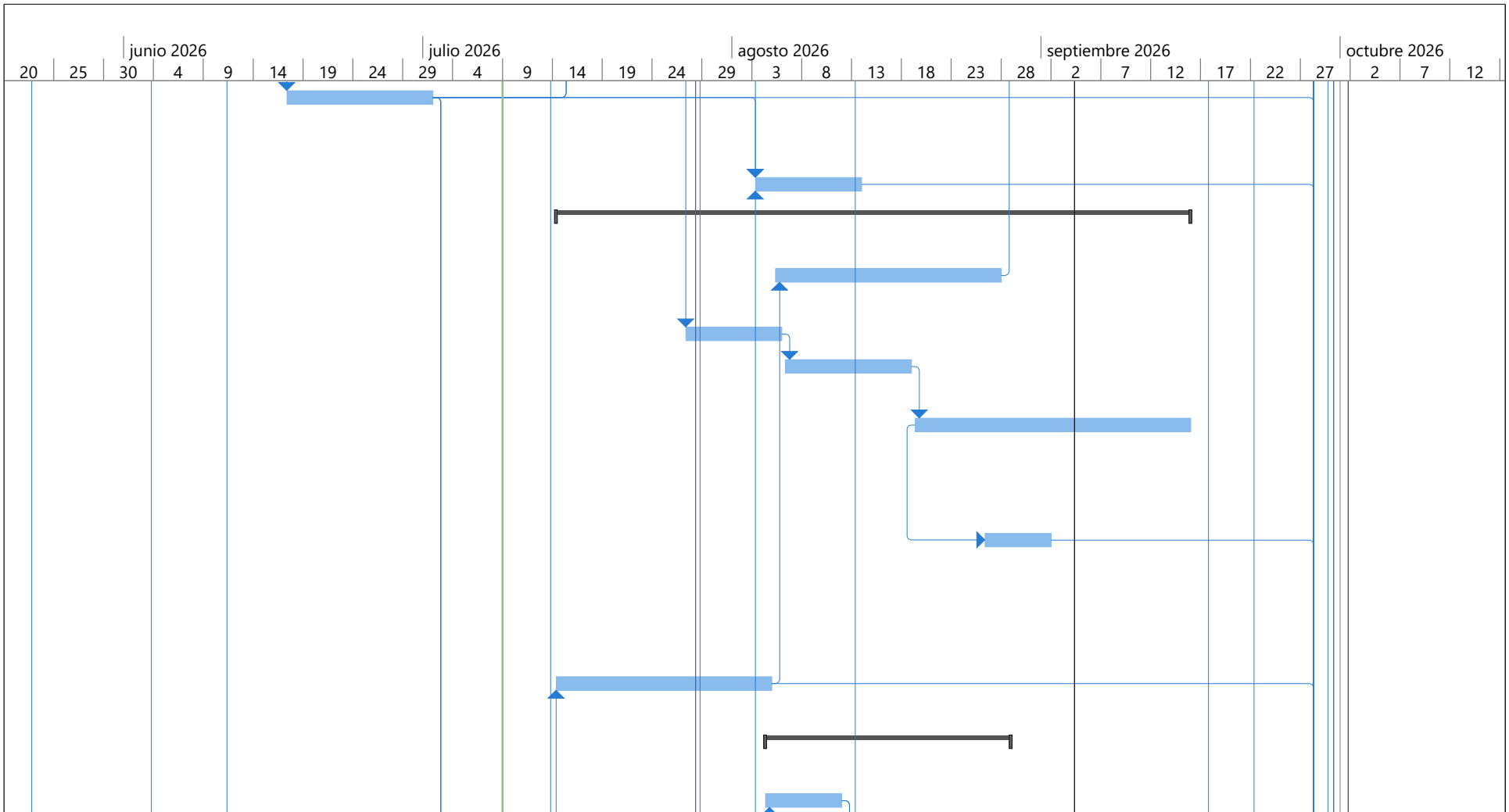
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



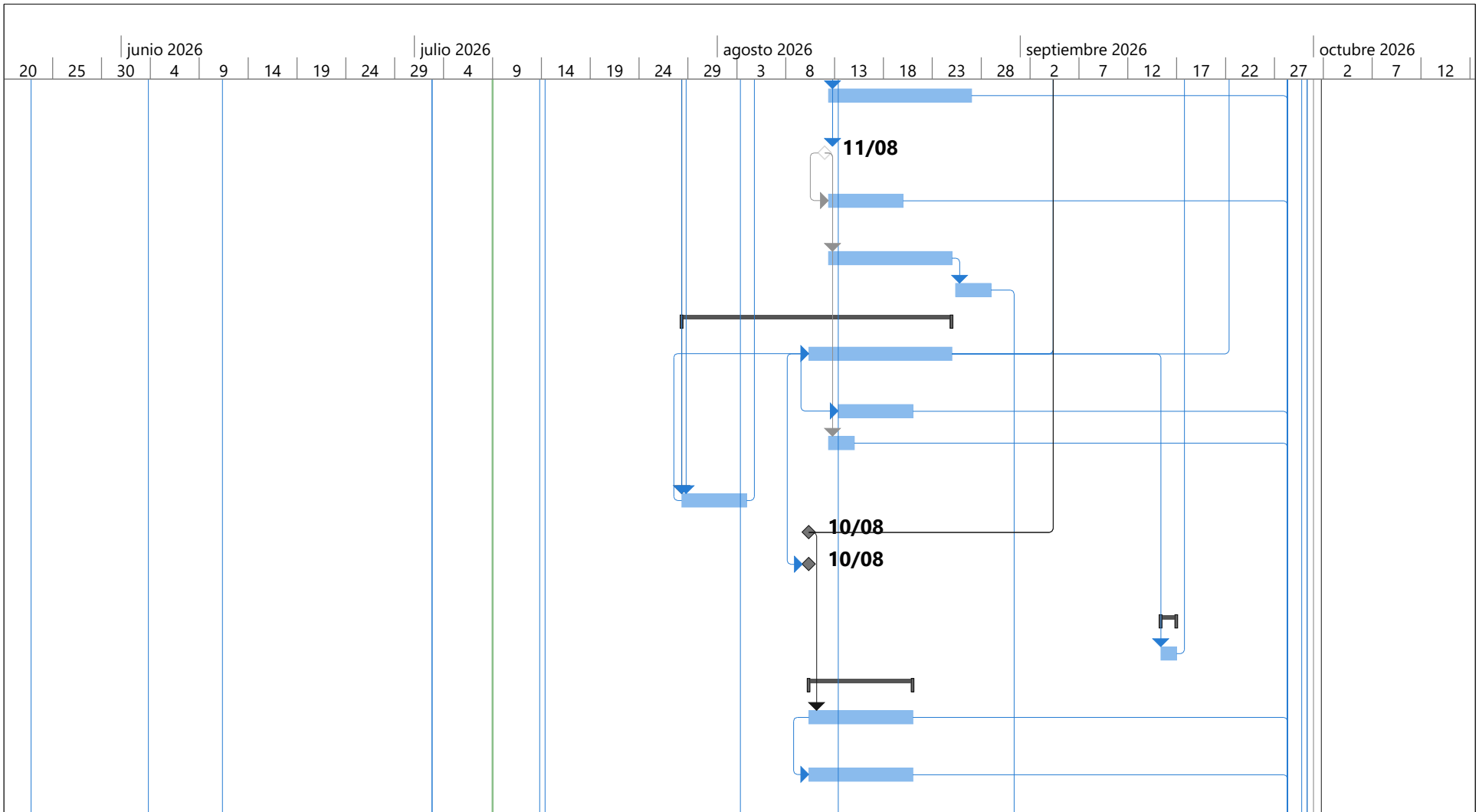
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



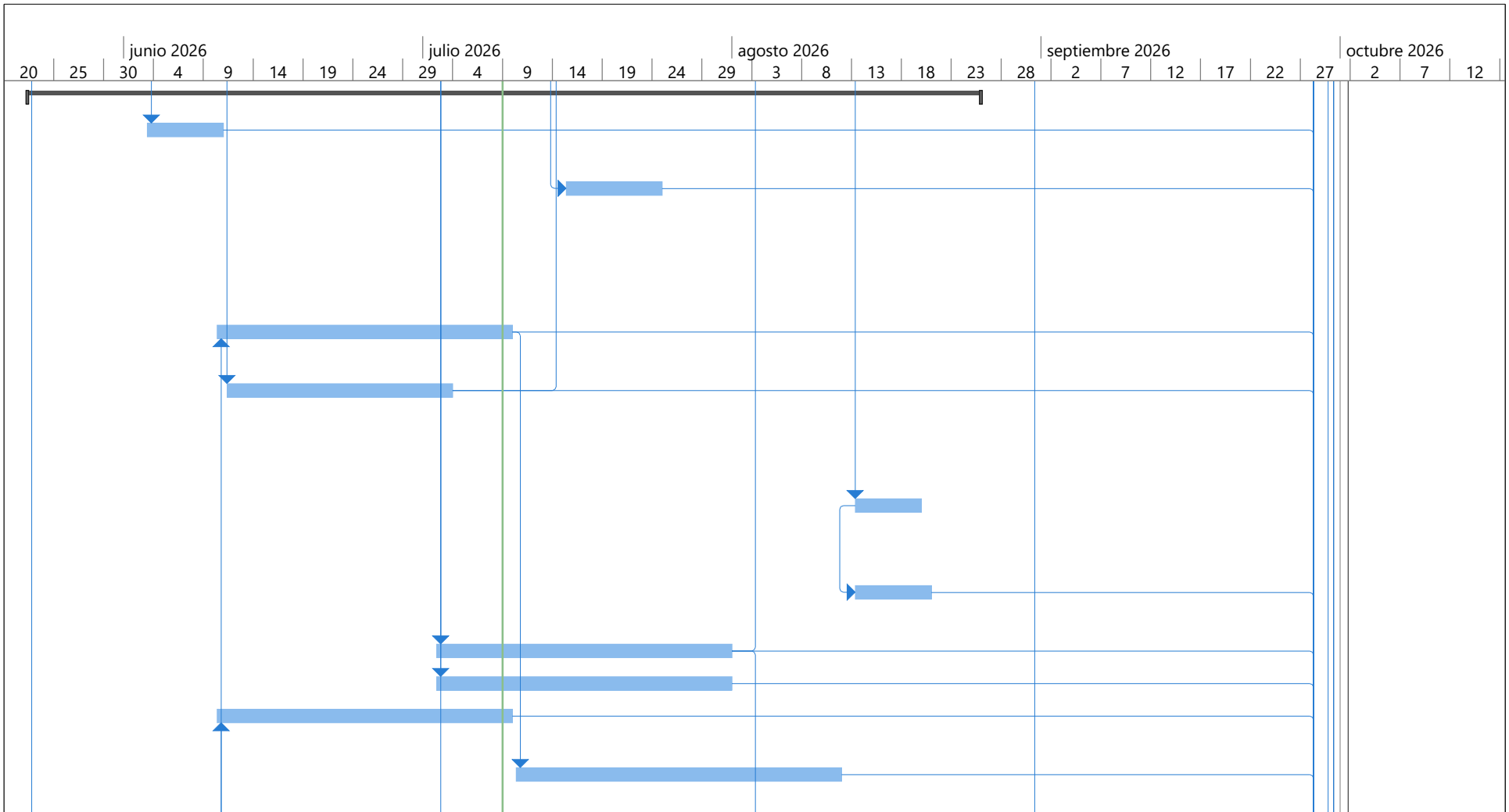
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



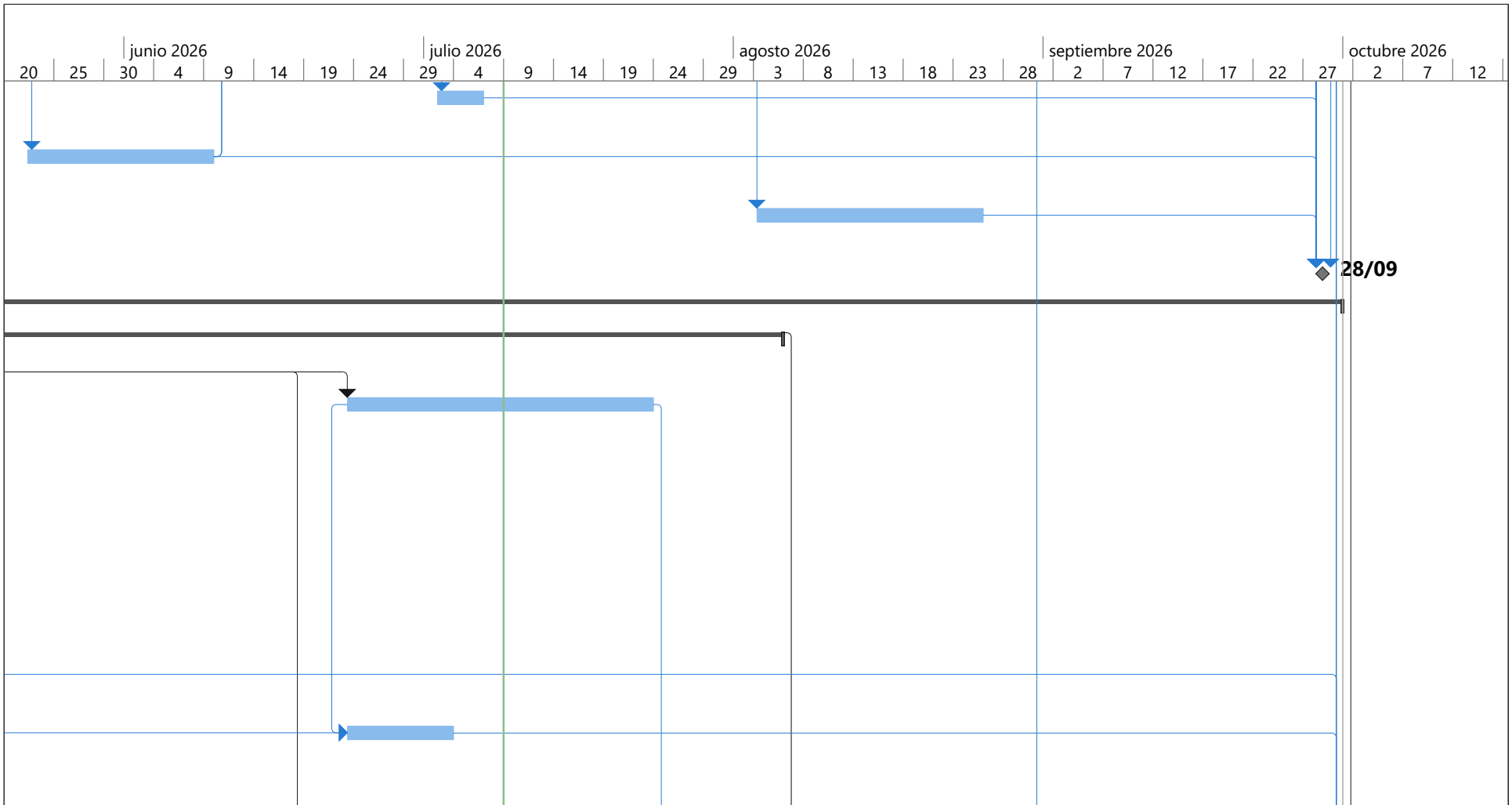
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



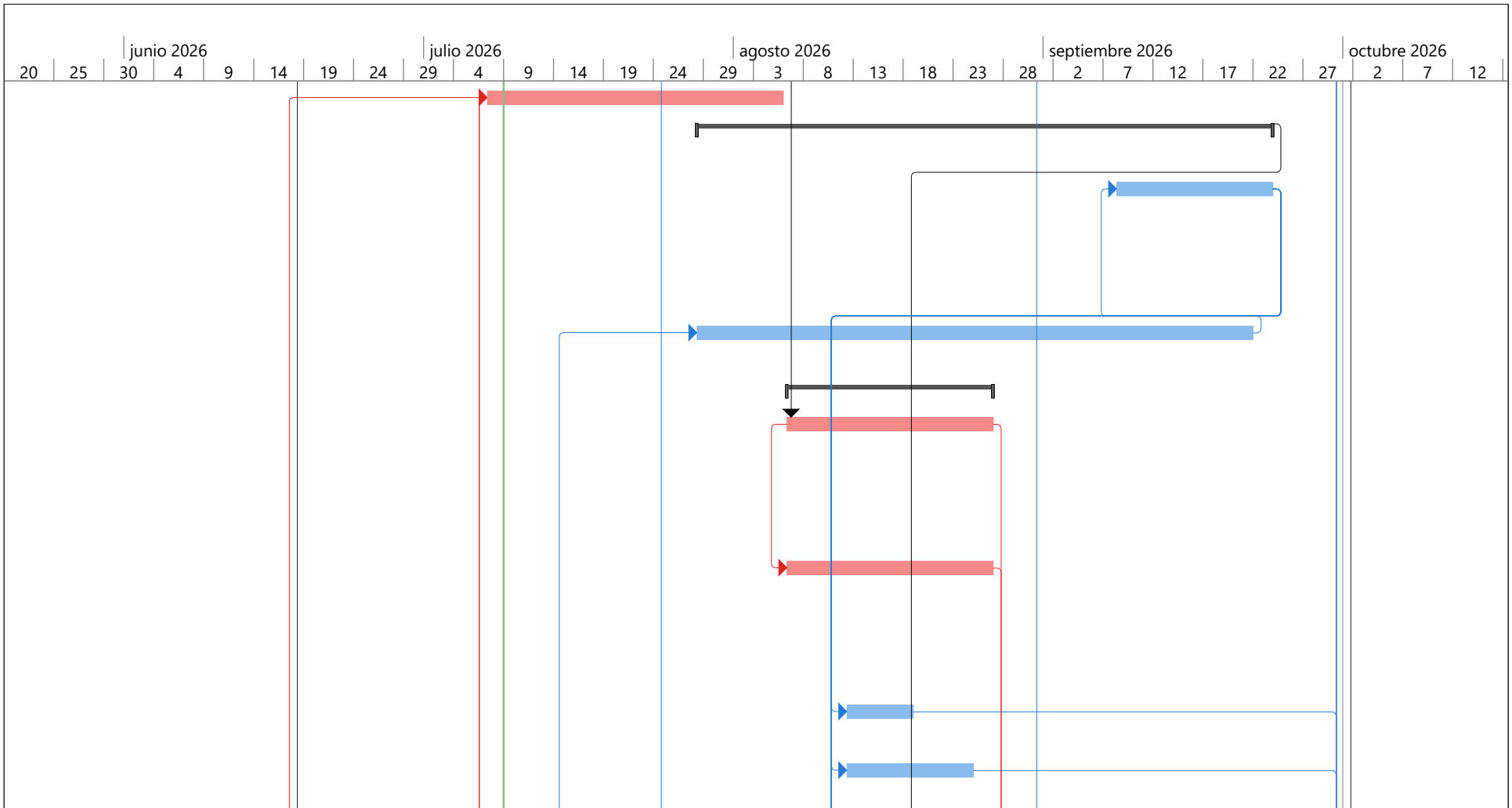
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



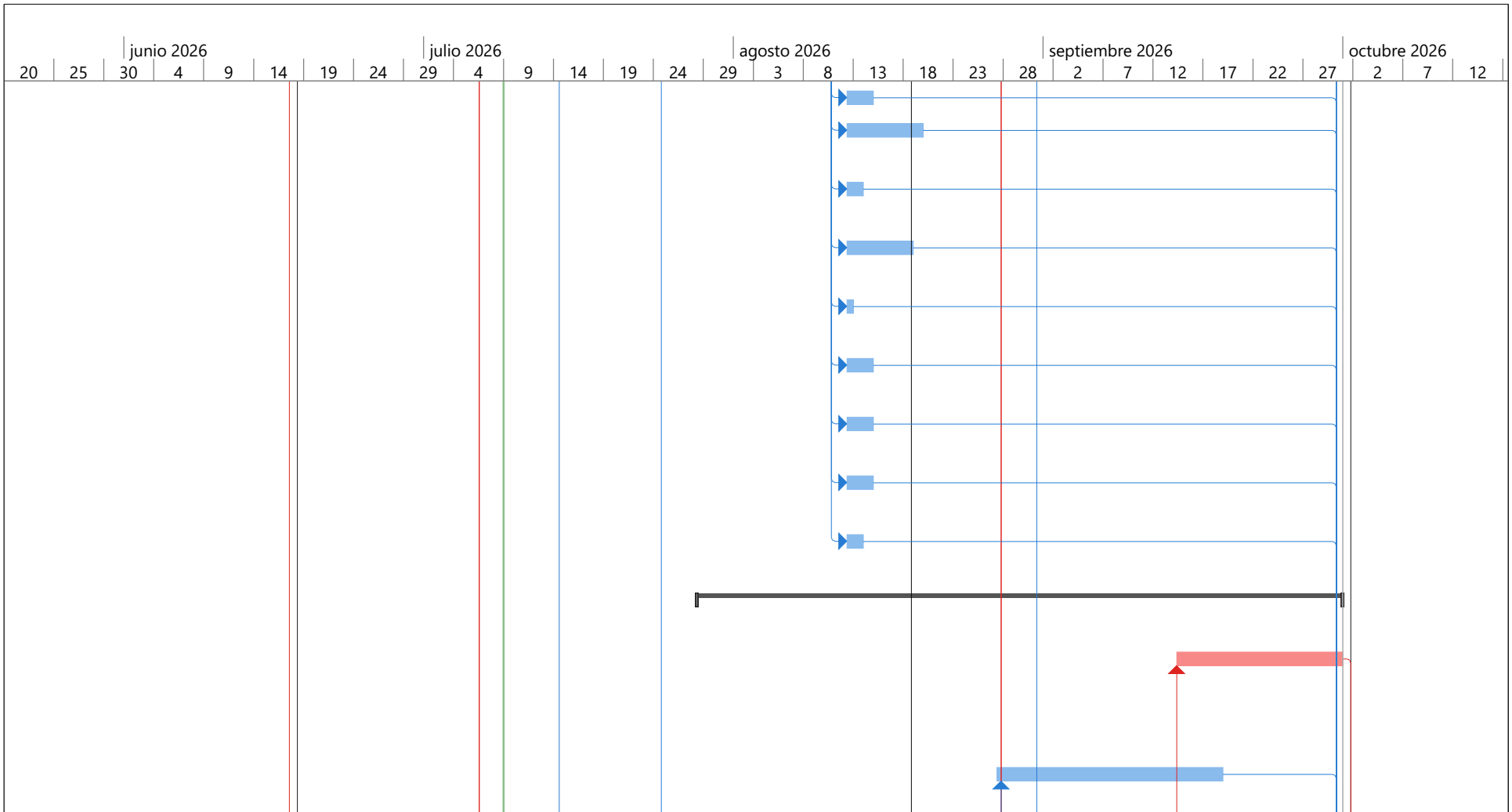
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



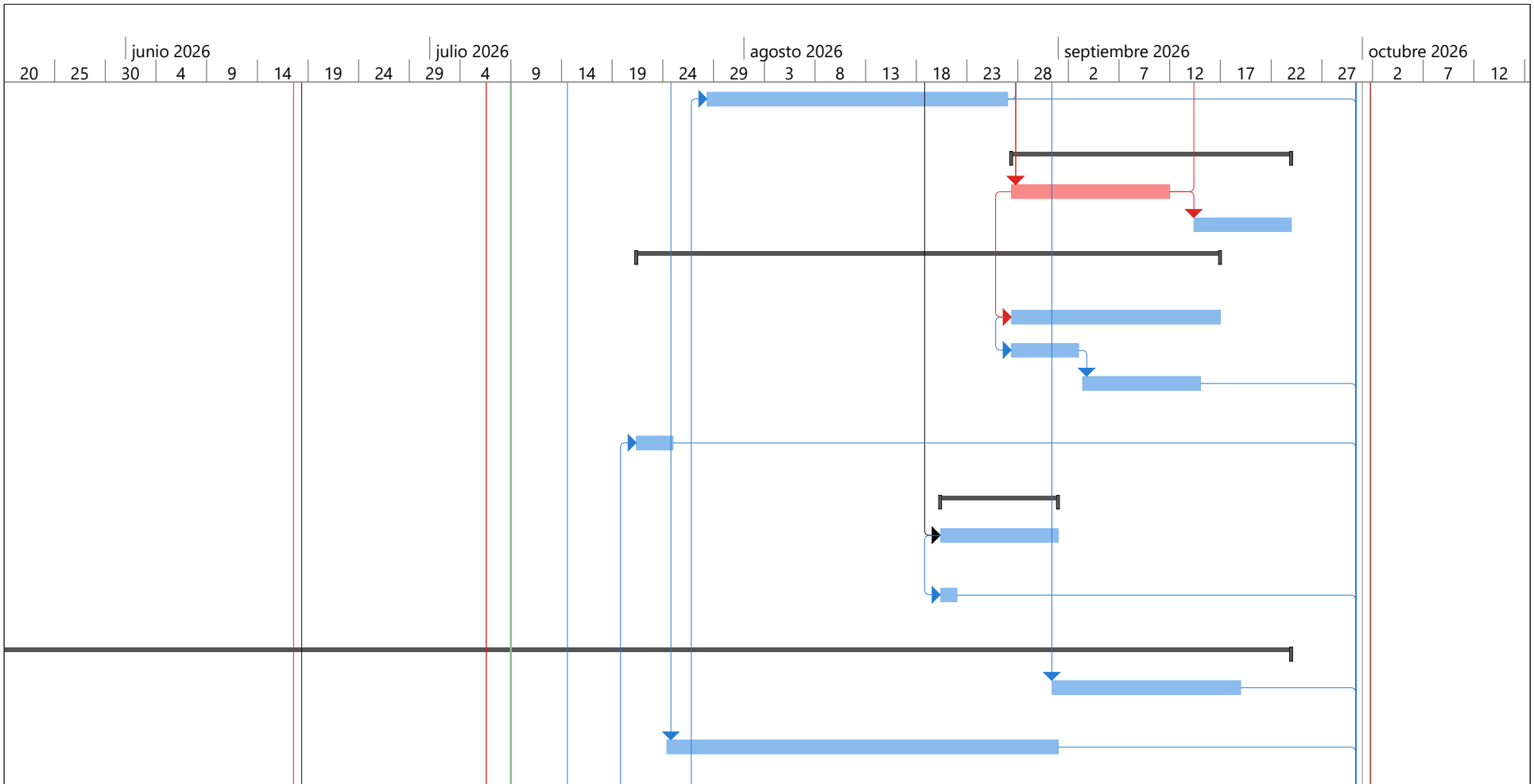
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



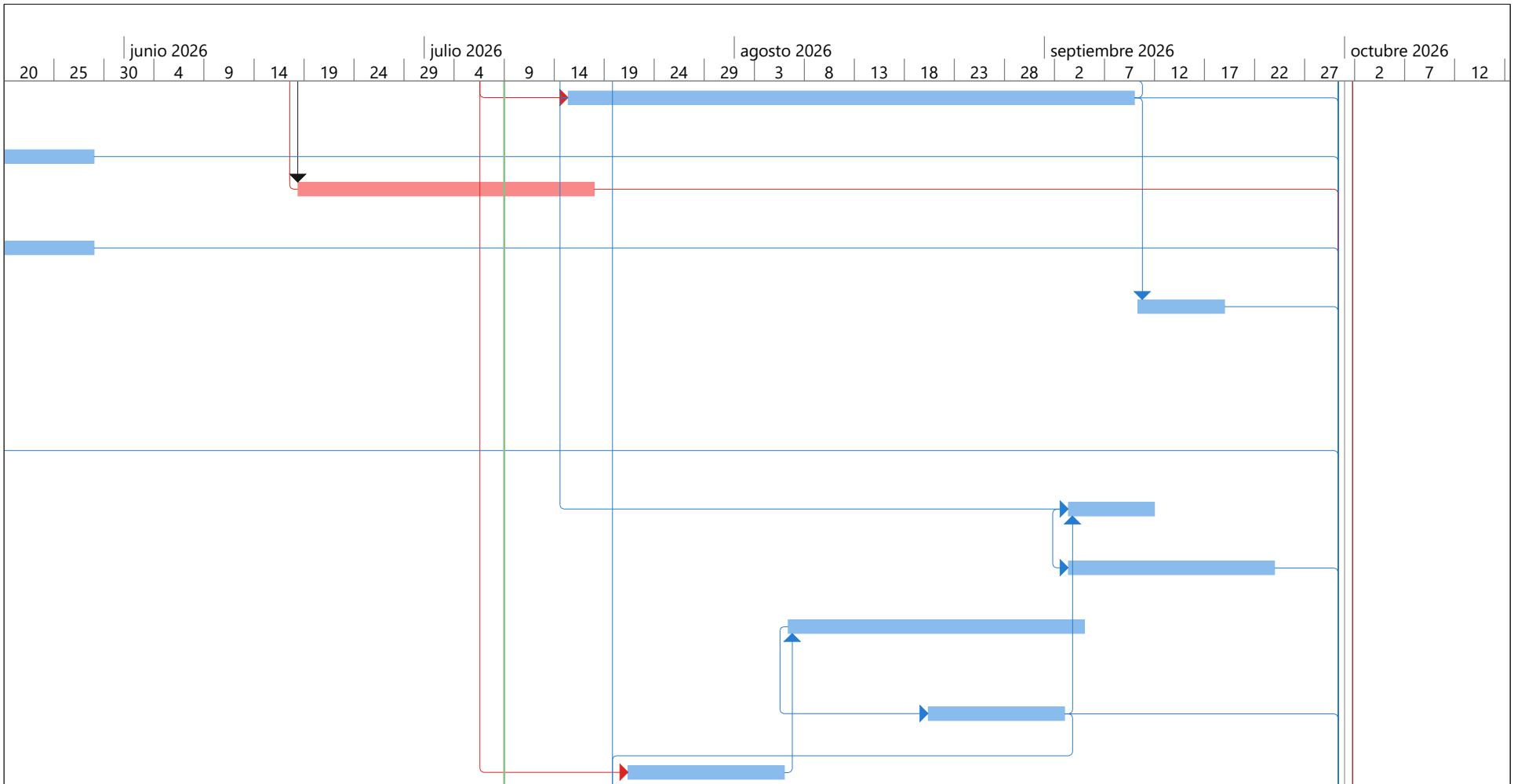
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



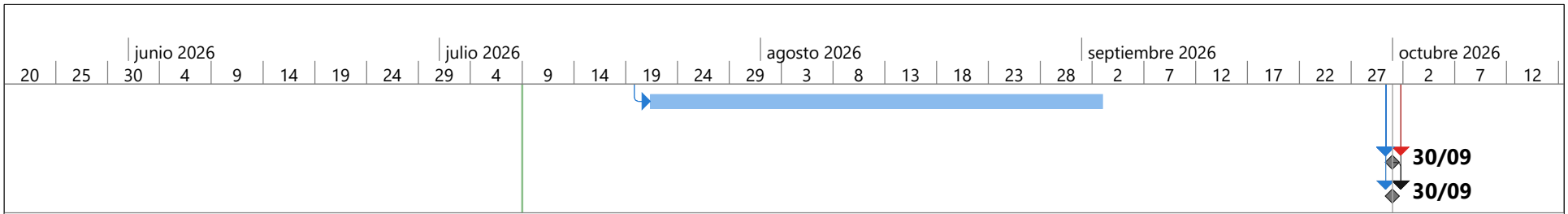
Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: Programacion Esana
Fecha: jue 9/07/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

Outlook

Re: REVISION Y CORRECCIONES DE ACTA DE COBRO 01 CTO DE OBRA 115-3-2025

Desde CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>
Fecha Dom 12/07/2026 20:06
Para Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>
CC residenteconsorcioobrasforpo <residenteconsorcioobrasforpo@gmail.com>; Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Jose Carlos Pardo Genis <josepardogenis@gmail.com>; enhercosas@gmail.com <enhercosas@gmail.com>

Buena noche,

Adjuntamos archivo con ajustes solicitados.

Seguimos atentos a la aprobación para poder facturar lo antes posible.

Saludos,

REVISADO - 202606 - COF CTO.115, ACTA DE …

El mié, 8 jul 2026 a la(s) 4:51 p.m., Miguel Jose Peralta Silva (miguel.peralta@forpo.gov.co) escribió:

> Señores
> **CONSORCIO OBRAS FORPO**
> Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
> Cartagena – Bolívar
>
> **Referencia:** Contrato de Obra **No. 115-3-2025** cuyo objeto es el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1".***
>
> **Asunto:** **Remisión de observaciones – Revisión Acta de Obra N.° 01**
>
> De manera atenta, en atención al borrador del Acta de Obra N.° 01, enviada por ustedes, me permito remitir el archivo de revisión correspondiente al Acta de Obra N.° 01, la cual contiene las observaciones evidenciadas por parte del apoyo a la supervisión para su respectiva subsanación.
>
> Quedo atento a la subsanación de las observaciones, así como a cualquier inquietud al respecto.
>
> REVISADO - 202606 - COF CTO.115, ACTA DE COBRO Y MEMORIAS DE CALCULO No. 1 1.xlsb
>
> Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Miguel Jose Peralta Silva
Grupo Infraestructura
Miguel.peralta@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. #208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

--
Atentamente,

ENOC HERNÁNDEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS FORPO
Cel: 3175177277

CONSORCIO
OBRAS FORPO

Outlook

Fwd: AUTORIZACION DE INGRESO

Desde Jose Carlos Pardo Genis <josepardogenis@gmail.com>
Fecha Mié 15/07/2026 8:41
Para ARMANDO DE JESUS MARQUEZ LINERO <armando.marquez8011@correo.policia.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>

7 archivos adjuntos (2 MB)

concepto_1043134163_jordan_smith_ruiz_maiguel.pdf; cedulas forpo 15072026.pdf; concepto_108761321_carlos_andres_godin_troaquero.pdf; concepto_1079886673_luis_antonio_gonzalez_muñoz (1).pdf; certificadoAfiliacion_C1108761321_2026-07-14T11_16_27-05_00.pdf; certificadoAfiliacion_C1043134163_2026-07-14T10_38_01-05_00.pdf; certificadoAfiliacion_C1079886673_2026-07-14T10_57_55-05_00.pdf;

---------- Forwarded message ---------
De: **SST Forpo** <sstforpo@gmail.com>
Date: mié, 15 jul 2026 a las 6:23
Subject: AUTORIZACION DE INGRESO
To: <esana.gusef-visitantes@policia.gov.co>, <natalia.ahumada@correo.policia.gov.co>
Cc: <josepardogenis@gmail.com>, <residenteconsorcioobrasforpo@gmail.com>

Muy buenas natalia,

Adjunto documentación de personal para ingresar al proyecto el dia de hoy.

Jordan Smith Ruiz Maiguel CC 1.043.134.163 Ayudante de obra
Luis Antonio González Muñoz CC1.079.886.673 Oficial de obra
Carlos Godin Troaquero CC 1.108.761.321 Oficial electrico
--

ING. DAVID DE LA CRUZ TORRES
Residente SST
Esp. en Gerencia y Control de riesgos Laborales



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.108.761.321
GODIN TROAQUERO
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
Carlos Andres Godin T.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1989
PALMITO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
15-FEB-2008 TOLUVIEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2802000-00149908-M-1108761321-20090209 0009920902A 1 26753928



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.043.134.163

Apellidos
RUIZ MAIGUEL

Nombres
JORDAN SMITH

Nacionalidad
COL

Estatura
1.81

Sexo
M

Fecha de nacimiento
19 OCT 2006

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SOLEDAD (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
21 OCT 2024, SOLEDAD

Fecha de expiración
22 OCT 2034

Firma
Jordan R.

Powered by CamScanner



.CO

1057302432

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL057302432403052<<<<<<<<<<
0610191M3410222COL1043134163<4
RUIZ<MAIGUEL<<JORDAN<SMITH<<<<

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.079.886.673

GONZALEZ MUÑOZ

APELLIDOS

LUIS ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1995

PEDRAZA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-2013 PEDRAZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

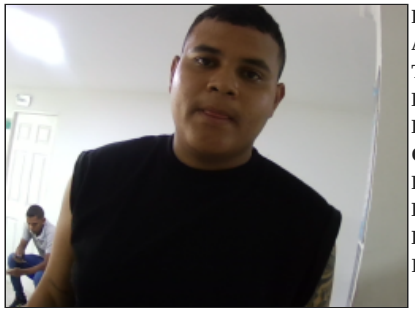
P-2104600-00536013-M-1079886673-20140120 0036720437A 1 40474882

IPS OCUPACIONAL smart service

IPS OCUPACIONAL SMART SERVICE S.A.S.
NIT. 901171933-8
Licencia Ocupacional No. 4684 del 27 de Agosto de 2019
Código del prestador: 0800104583-1
Calle 68 No. 49 - 17 Barrio Boston - Barranquilla, Atlántico

IPS OCUPACIONAL SMART SERVICE S.A.S.
NIT. 901171933-8
Licencia Ocupacional No. 4684 del 27 de Agosto de 2019
Código del prestador: 0800104583-1
Carrera 19B # 29B - 39 - Cartagena, Bolivar

Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso
Trabajo en alturas



Fecha: 11/Jul/2026, **Hora:** 08:38:13 a.m.
HC: # 20949
Edad: 19 años
Apellido: Ruiz maiguel
Nombre: Jordan smith
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1043134163
Sexo: Masculino ♂
Rh: O+
Direccion: Cl 48b n. 15-10
Nacim: 19/Oct/2006
Empresa: Consorcio obras forpo
Cargo: Ayudante de obra
Ciudad: .:: no aplica ::.
Peso: 100 Kg **Estatura:** 185 Cm **IMC:** 29.2
Estado Civil: Soltero **Escolaridad:** Bachiller **Jornada Laboral:** Sin definir
EPS: Cajacopi **ARL:** Axa colpatria **AFP:** Sin definir
IPS que Atendio: Ips ocupacional smart service, **Ciudad de Atención:** Atlantico - barranquilla

.

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz	☑ Visiometria	☑ Glicemia	☑ Colesterol total	☑ Trigliceridos	☑ Examen alturas

Recomendaciones Empresa

Mantener adecuada higiene postural, Emplear pausas activas.

Recomendaciones Especificas

S.V.E. **Estilo de Vida Saludable**

Medicas

Laborales

* Mantener adecuada higiene postural
* Emplear pausas activas

Concepto

Sin restricciones para el cargo
Puede realizar trabajos en alturas

Restricciones Personalizadas

Observaciones

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 1843 del 2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolucion 1843 del 2025

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

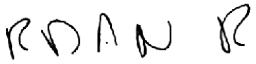
"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas







Guillermo zapata
Medico ocupacional
Lic. de S.O #: 2254
Registro #: 4618

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009

Jordan smith ruiz maiguel
CC 1043134163

Huella
Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso
Trabajo en alturas



Fecha: 11/Jul/2026, **Hora:** 07:57:59 a.m.
HC: # 20936
Edad: 37 años
Apellido: Godin troaquero
Nombre: Carlos andres
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 108761321
Sexo: Masculino ♂
Rh: O+
Direccion: Caribe verde
Nacim: 26/May/1989
Empresa: Consorcio obras forpo
Cargo: Oficial electrico
Ciudad: .:: no aplica ::.
Peso: 70 Kg **Estatura:** 168 Cm **IMC:** 24.8
Estado Civil: Soltero **Escolaridad:** Tecnico profesional **Jornada Laboral:** Sin definir
EPS: Coosalud **ARL:** Axa colpatria **AFP:** Sin definir
IPS que Atendio: Ips ocupacional smart service, **Ciudad de Atención:** Atlantico - barranquilla

.

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz	☑ Visiometria	☑ Glicemia	☑ Colesterol total	☑ Trigliceridos	☑ Examen alturas

Recomendaciones Empresa

Mantener adecuada higiene postural, Emplear pausas activas.

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

Medicas	Laborales
	* Mantener adecuada higiene postural * Emplear pausas activas

Concepto

Sin restricciones para el cargo
Puede realizar trabajos en alturas

Restricciones Personalizadas

Observaciones

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 1843 del 2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolucion 1843 del 2025

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Ricardo jose peña diaz
Medico especialista
Lic. de S.O #: 506-2023
Registro #: 6196

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009

Carlos andres godin troaquero
CC 108761321

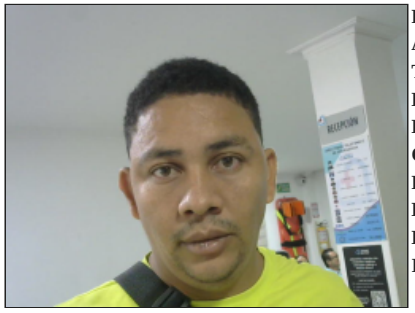
Huella Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

IPS OCUPACIONAL SMART SERVICE S.A.S.
NIT. 901171933-8
Licencia Ocupacional No. 4684 del 27 de Agosto de 2019
Código del prestador: 0800104583-1
Calle 68 No. 49 - 17 Barrio Boston - Barranquilla, Atlántico

IPS OCUPACIONAL SMART SERVICE S.A.S.
NIT. 901171933-8
Licencia Ocupacional No. 4684 del 27 de Agosto de 2019
Código del prestador: 0800104583-1
Carrera 19B # 29B - 39 - Cartagena, Bolivar

Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso
Trabajo en alturas



Fecha: 11/Jul/2026, **Hora:** 08:07:43 a.m.
HC: # 20941
Edad: 30 años
Apellido: Gonzalez muñoz
Nombre: Luis antonio
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1079886673
Sexo: Masculino ♂
Rh: A+
Direccion: Cl 39 b n 36 22
Nacim: 30/Oct/1995
Empresa: Consorcio obras forpo
Cargo: Oficial de obra
Ciudad: .:: no aplica ::.
Peso: 75 Kg **Estatura:** 167 Cm **IMC:** 26.8
Estado Civil: Casado **Escolaridad:** Bachiller **Jornada Laboral:** Sin definir
EPS: Proteger ips **ARL:** Axa colpatria **AFP:** Sin definir
IPS que Atendio: Ips ocupacional smart service, **Ciudad de Atención:** Atlantico - barranquilla

.

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz	☑ Visiometria	☑ Glicemia	☑ Colesterol total	☑ Trigliceridos	☑ Examen alturas

Recomendaciones Empresa

Higiene postural, Pausas activas, Uso adecuado de epp.

Recomendaciones Especificas

S.V.E. **Estilo de Vida Saludable**

Medicas

Laborales

* Higiene postural
* Pausas activas
* Uso adecuado de epp

Concepto

Puede realizar trabajos en alturas
Puede laborar con recomendaciones

Restricciones Personalizadas

Recomendaciones Personalizadas

Recomendaciones para el paciente:
-control por su eps con perfil lídico.

Observaciones

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 1843 del 2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolucion 1843 del 2025

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Ricardo jose peña diaz
Medico especialista
Lic. de S.O #: 506-2023
Registro #: 6196

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009

Luis antonio gonzalez muñoz
CC 1079886673

Huella Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

Medellín, 14 de July de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS FORPO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOLIVAR		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1108761321	GODIN TROAQUERO CARLOS ANDRES	15/07/2026		10129592	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/07/2026 11:16:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.82.87.229, 192.230.104.18, 172.16.42.57

Medellín, 14 de July de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS FORPO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOLIVAR		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1043134163	RUIZ MAIGUEL JORDAN SMITH	15/07/2026		19840422	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/07/2026 10:38:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.82.87.229, 192.230.104.18, 172.16.42.57

Medellín, 14 de July de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS FORPO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOLIVAR		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1079886673	GONZALEZ MUÑOZ LUIS ANTONIO	15/07/2026		j214ju22	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/07/2026 10:57:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.82.87.229, 192.230.104.18, 172.16.42.57

Outlook

Re: COF - Plan de contingencia contrato 115-3-25

Desde CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>
Fecha Mié 15/07/2026 15:29
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
CC enhercosas@gmail.com <enhercosas@gmail.com>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Jefatura SUBOP <Jefatura.subop@forpo.gov.co>

3 archivos adjuntos (476 KB)
21.2 Oficio No COF-115-3-25-021.2 Reporte de Costos COF a Junio 2026.pdf; 202606 COF - Costos 2026.pdf; 2025 COF - Costos 2025.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto enviamos comunicado y adjuntos relacionados con los costos complemento de información anterior.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

El jue, 9 jul 2026 a la(s) 2:13 a.m., CONSORCIO OBRAS FORPO (consorcioobrasforpo@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo Arq.,
>
> Adjunto enviamos respuesta y documentos anexos para su revisión y comentarios pertinentes.
>
> El vie, 3 jul 2026 a la(s) 5:50 p.m., Liliana Yaneth Alarcón Torres (liliana.alarcon@forpo.gov.co) escribió:
>
> > Señor Ing. Civil
> >
> > **ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS**
> >
> > Representante Legal
> >
> > CONSORCIO OBRAS FORPO
> >
> > Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
> >
> > Cartagena – Bolívar
> >
> > **Referencia:** Contrato de Obra **No. 115-3-2025** cuyo objeto es el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1".***
> >
> > **Asunto:** **solicitud plan de contingencia.**
> >
> > En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que le asisten a esta supervisión, y en atención a los constantes atrasos y retrocesos evidenciados en el desarrollo de la obra, se informa que, a fecha 02 de julio de 2026 , el contrato presenta un porcentaje de ejecución en sitio del 12%, verificado en sitio por el Arquitecto JOSÉ CARLOS PARDO GENIS, profesional designado para ejercer funciones de interventoría del contrato de la referencia, frente a un porcentaje de

ejecución programado del 21,76%, de acuerdo con el flujo de inversión aprobado, evidenciándose una desviación significativa respecto de la programación contractual vigente, me permito solicitar un plan de contingencia tal y como se establece en el comunicado No. 0112- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, de fecha 03 de julio de 2026, el cual se adjunta al presente comunicado.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

--
Atentamente,

ENOC HERNÁNDEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS FORPO
Cel: 3175177277

CONSORCIO
OBRAS FORPO

--
Atentamente,

ENOC HERNÁNDEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS FORPO
Cel: 3175177277

CONSORCIO
OBRAS FORPO